



L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A

MORELIA, MICH. MARTES 21 DE MAYO DEL 2019

EL QUIJOTE EN DIRECTO por Sancho



› Bajo la lupa los municipios de Morelia, Pátzcuaro, Puruándiro, Uruapan y Lázaro Cárdenas

CRISTINA PORTILLO

Para garantizar transparencia, ASM auditará cuentas públicas municipales



Aspecto de la reunión de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán.

ESPECIAL

Mesa de Redacción | MORELIA

Para conocer con precisión el uso y destino de los recursos públicos, desde la planeación original del gasto municipal —y así garantizar transparencia, eficacia y eficiencia—, la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán instruyó a este órgano de fiscalización, para que en el ámbito de su competencia, realice auditorías a la gestión financiera e inversiones físicas u obras públicas, que incluyan la revisión general, legal, financiera, administrativa y contable del ingreso y gasto público, abarcando todo lo relativo a la situación financiera, presupuestal, patrimonial y programática, a los ayuntamientos de Morelia, Pátzcuaro, Puruándiro, Uruapan y Lázaro Cárdenas.

La diputada de Morena, Cristina Portillo Ayala, explicó que todo lo anterior deriva del anexo único del dictamen con proyecto de acuerdo relativo al Plan Anual de Fiscalización de la Cuenta Pública de las Haciendas Municipales para el Ejercicio 2018, emitido por la Auditoría Superior de Michoacán, que fue debidamente analizado y aprobado en la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, y que será remitido al pleno para su discusión y aprobación, en su caso.

También al Ayuntamiento capitalino, se le instruye auditar la totalidad de las partidas

de gasto relacionadas con actividades de promoción y comunicación social, considerando la revisión a los contratos que amparen convenios de publicidad con medios de comunicación, contratos o convenios para servicio de manejo de redes sociales, y contratos de arrendamiento que haya celebrado la Coordinación de Comunicación Social del Ayuntamiento de Morelia, relativos a bienes muebles, inmuebles y prestación de servicios relacionados.

En el anexo único del dictamen, además, se realizará el mismo proceso auditable a los ayuntamientos de Aquila, Coaclicomán de Vázquez de Paltres y Salvador Escalante, que-

nes, hasta el día de hoy, omitieron entregar en tiempo y forma, su respectiva cuenta pública.

Portillo Ayala detalló que, en atención a las denuncias presentadas y descritas en los antecedentes del propio el Plan de Fiscalización de la Cuenta Pública de las Haciendas Municipales 2018, también se instruye a la Auditoría Superior de Michoacán, —independientemente del tipo de auditoría programada en este plan—, para que realice una Auditoría Especial a los recursos aplicados en las obras públicas del ayuntamiento de Epitacio Huerta, que incluya la revisión de la gestión financiera del ejercicio 2018, así como una

diversa auditoría especial correspondiente a los ejercicios 2016 y 2017.

La integrante de esta Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, comentó que, para el Ayuntamiento de Morelia, dentro de la auditoría de inversiones físicas u obra pública, se le instruye para que considere la obra identificada como «Cancha de Fútbol de la Colonia Primo Tapia Poniente», ubicada en la esquina de la Avenida Michoacán con el borde del Río Grande, en esta ciudad capital.

Cristina Portillo dijo que la comisión inspectora también instruye a la Auditoría Superior de Michoacán, para ajustar y modificar el tipo de auditoría

programada en el Plan de Fiscalización de la Cuenta Pública de las Haciendas Municipales correspondiente al Ejercicio 2018, para efectuar la Auditoría de Inversión Física u obra pública a los ayuntamientos de Tarímbaro, Arteaga, Coeneo, y Turicato; y practicar Auditoría Financiera a los ayuntamientos de Huandacareo y Maravatío.

Todas estas acciones, dijo la diputada Cristina Portillo Ayala, serán determinantes para transparentar el uso y destino de los recursos públicos que son un bien escaso actualmente en Michoacán, y que deben influir decisivamente en elevar el nivel de vida y bienestar de las y los michoacanos.

Para garantizar transparencia, ASM auditará inversiones, obras, administración, contabilidad y gasto de ayuntamientos de Morelia, Pátzcuaro, Puruándiro, Uruapan y Lázaro Cárdenas

MORELIA, MICH.- Para conocer con precisión el uso y destino de los recursos públicos, desde la planeación original del gasto municipal -y así garantizar transparencia, eficacia y eficiencia-, la Comisión Inspectoradora de la Auditoría Superior de Michoacán instruyó a este órgano de fiscalización, para que en el ámbito de su competencia, realice auditorías a la gestión financiera e inversiones físicas u obras públicas, que incluyan la revisión general, legal, financiera, administrativa y contable del ingreso y gasto público, abarcando todo lo relativo a la situación financiera, presupuestal, patrimonial y programática, a los ayuntamientos de Morelia, Pátzcuaro, Puruándiro, Uruapan y Lázaro Cárdenas.

La diputada de Morelia, Cristina Portillo Ayala, explicó que todo lo anterior deriva del anexo único del dictamen con proyecto de acuerdo relativo al Plan Anual de Fiscalización de la Cuenta Pública de las Haciendas Municipales para el ejercicio 2018, emitido por la Auditoría Superior de Michoacán, que fue debidamente analizado y aprobado en la Comisión Inspectoradora de la Auditoría Superior de Michoacán, y que será remitido al pleno para su discusión y aprobación, en su caso.

También al ayuntamiento capitalino, se le instruye auditar la totalidad de las partidas de gasto relacionadas con actividades de promoción y comunicación social, considerando la revisión a los contratos que amparen convenios de publicidad con medios de comunicación, contratos o convenios para servicio de manejo de redes sociales, y contratos de arrendamiento que haya celebrado la Coordinación de Comunicación Social del ayuntamiento de Morelia, relativos a bienes muebles, inmuebles y prestación de servicios relacionados.

En el anexo único del dictamen, además, se realizará el mismo proceso auditable a los ayuntamientos de Aquila, Coalcomán de Váz-



quez de Pallares y Salvador Escalante, quienes, hasta el día de hoy, omitieron entregar en tiempo y forma, su respectiva cuenta pública.

Portillo Ayala detalló que, en atención a las denuncias presentadas y descritas en los antecedentes del propio el Plan de Fiscalización de la Cuenta Pública de las Haciendas Municipales 2018, también se instruye a la Auditoría Superior de Michoacán, -independientemente del tipo de auditoría programada en este plan-, para que realice una Auditoría Especial a los recursos aplicados en las obras públicas del ayuntamiento de Epitacio Huerta, que incluya la revisión de la gestión financiera del ejercicio 2018, así como una diversa auditoría

especial correspondiente a los ejercicios 2016 y 2017.

La integrante de esta Comisión Inspectoradora de la Auditoría Superior de Michoacán, comentó que, para el ayuntamiento de Morelia, dentro de la auditoría de inversiones físicas u obra pública, se le instruye para que considere la obra identificada como "Cancha de Fútbol de la Colonia Primo Tapia Poniente", ubicada en la esquina de la Avenida Michoacán con el borde del Río Grande, en esta ciudad capital.

Cristina Portillo dijo que la Comisión Inspectoradora también instruye a la Auditoría Superior de Michoacán, para ajustar y modificar el tipo de auditoría programada en el Plan de Fiscaliza-

ción de la Cuenta Pública de las Haciendas Municipales correspondiente al Ejercicio 2018, para efectuar la Auditoría de Inversión Física u obra pública a los ayuntamientos de Tarímbaro, Arteaga, Coeneo, y Turicato; y practicar Auditoría Financiera a los ayuntamientos de Huandacareo y Maravatío.

Todas estas acciones, dijo la diputada Cristina Portillo Ayala, serán determinantes para transparentar el uso y destino de los recursos públicos que son un bien escaso actualmente en Michoacán, y que deben influir decisivamente en elevar el nivel de vida y bienestar de las y los michoacanos.

M31 MULTIMEDIA TELEVISIÓN

[CANAL 115]

MEGACABLE. CONECTAMOS TU VIDA

MARTES • JUEVES • VIERNES
19:00 HORAS

NOTICIAS CON:
Abel López

www.cdnoticias.com.mx



La gobernabilidad y certidumbre en definición de alcaldes, prioridad para el GPPRD

MORELIA, MICH.-

Desde el Congreso del Estado se fortalecerá a la gobernabilidad y tranquilidad de Nahuatzen, afirmaron los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), quienes manifestaron su confianza de que en la LXXIV Legislatura Local, se nombrará en tiempo al edil sustituto en este municipio y en el caso de Zitácuaro, al interino.

Esta tarde, el PRD hará llegar a la Mesa Directiva del Poder Legislativo las propuestas tanto en el caso de este municipio, como en el de Zitácuaro, en los que para la bancada del sol azteca la

prioridad es abonar al fortalecimiento de la gobernabilidad, poniendo en el centro al municipio y su gente, por encima de cualquier interés particular.

Manifestaron su confianza sobre la determinación que se tome el Poder Legislativo, la cual deberá ser construida con toda responsabilidad y con

la convicción de generar condiciones de estabilidad en Nahuatzen, conforme al mandato y procedimiento que establece la Ley, así como también el caso de Zitácuaro.

Si bien ambos casos son distintos, explicaron que hoy se hace llegar la Mesa Directiva del Congreso del Estado las propuestas, y

posterior se turnarán a la Comisión de Gobernación para su estudio, análisis y dictaminación y después al Pleno para su aprobación, ante lo que es necesario abonar a dar certeza y no polarizar ni la designación del edil sustituto en el caso de Nahuatzen, ni el del alcalde interino en el caso de Zitácuaro.

En ese contexto, el compromiso de los diputados del PRD es actuar de manera responsable para garantizar la estabilidad y la certidumbre en ambos municipios y ser copartícipes para garantizar la tranquilidad y el desarrollo de los ciudadanos.

Recordaron que la Ley Orgánica Municipal establece la ruta que debe seguir el Congreso del Estado para la designación del alcalde sustituto e interino, lo cual se hará en todo momento apegado a la norma.

Cabe señalar que el artículo 50 de la Ley Orgánica establece que en casos de ausencia definitiva del presidente municipal, el Congreso del Estado debe tener conocimiento para designar a quien deba sustituirlo, respetando el origen partidista del ausente por el que arribó al cargo.



Para garantizar transparencia, ASM auditará inversiones, obras, administración, contabilidad y gasto de ayuntamientos de Morelia, Pátzcuaro, Puruándiro, Uruapan y Lázaro Cárdenas

MORELIA, MICH.-

Para conocer con precisión el uso y destino de los recursos públicos, desde la planeación original del gasto municipal "y así garantizar transparencia, eficacia y eficiencia", la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán instruyó a este órgano de fiscalización, para que en el ámbito de su competencia, realice auditorías a la gestión financiera e inversiones físicas u obras públicas, que incluyan la revisión general, legal, financiera, administrativa y contable del ingreso y gasto público, abarcando todo lo relativo a la situación financiera, presupuestal, patrimonial y programática, a los ayuntamientos de Morelia, Pátzcuaro, Puruándiro, Uruapan y Lázaro Cárdenas.

La diputada de Morelia, Cristina Portillo Ayala, explicó que todo lo anterior deriva del anexo único del dictamen con proyecto de acuerdo relativo al Plan Anual de Fiscalización de la Cuenta Pública de las Haciendas Municipales para el ejercicio 2018, emitido por la Auditoría Superior de Michoacán, que fue debidamente analizado y aprobado en la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, y que será remitido al pleno para su discusión y aprobación, en su caso.

También al ayuntamiento capitalino, se le instruye auditar la totalidad de las partidas de gasto relacionadas con actividades de promoción y comunicación social, considerando la revisión a los contratos que amparen convenios de pu-

blicidad con medios de comunicación, contratos o convenios para servicio de manejo de redes sociales, y contratos de arrendamiento que haya celebrado la Coordinación de Comunicación Social del ayuntamiento de Morelia, relativos a bienes muebles, inmuebles y prestación de servicios relacionados.

En el anexo único del dictamen, además, se realizará el mismo proceso auditable a los ayuntamientos de Aquila, Coalcomán de Vázquez de Paltres y Salvador Escalante, quienes, hasta el día de hoy, omitieron entregar en tiempo y forma, su respectiva cuenta pública.

Portillo Ayala detalló que, en atención a las denuncias presentadas y descritas en los antecedentes del propio el Plan de Fiscalización de la Cuenta Pública de las Haciendas Municipales 2018, también se instruye a la Auditoría Superior de Michoacán, -independientemente del tipo de auditoría programada en este plan-, para que realice una Auditoría Especial a los recursos aplicados en las obras públicas del ayuntamiento de Epitacio Huerta, que incluya la revisión de la gestión financiera del ejercicio 2018, así como una diversa auditoría especial correspondiente a los ejercicios 2016 y 2017.

La integrante de esta Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, comentó que, para el Ayuntamiento de Morelia, dentro de la auditoría de inversiones físicas u obra pública, se le instruye para que considere la obra identificada como "Cancha de Fútbol de la Colonia Primo Tapia Poniente", ubicada en la es-

quina de la Avenida Michoacán con el borde del Río Grande, en esta ciudad capital.

Cristina Portillo dijo que la comisión inspectora también instruye a la Auditoría Superior de Michoacán, para ajustar y modificar el tipo de auditoría programada en el Plan de Fiscalización de la Cuenta Pública de las Haciendas Municipales correspondiente al Ejercicio 2018, para efectuar la Auditoría de Inversión Física u obra pública a los ayuntamientos de Tarimbaro,

Arteaga, Coeneo, y Turicato; y practicar Auditoría Financiera a los ayuntamientos de Huandacareo y Maravatio.

Todas estas acciones, dijo la diputada Cristina Portillo Ayala, serán determinantes para transparentar el uso y destino de los recursos públicos que son un bien escaso actualmente en Michoacán, y que deben influir decisivamente en elevar el nivel de vida y bienestar de las y los michoacanos.



MORELIA, MICH.- La Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán instruyó a este órgano de fiscalización, para que en el ámbito de su competencia, realice auditorías a la gestión financiera e inversiones físicas u obras públicas.

La gobernabilidad y certidumbre en definición de alcaldes, prioridad para el GPPRD

MORELIA, MICH.-

Desde el Congreso del Estado se fortalecerá a la gobernabilidad y tranquilidad de Nahuatzen, afirmaron los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), quienes manifestaron su confianza de que en la LXXIV Legislatura Local, se nombrará en tiempo al edil sustituto en este municipio y en el caso de Zitácuaro, al interino.

Esta tarde, el PRD hará llegar a la Mesa Directiva del Poder Legislativo las propuestas tanto en el caso de este municipio, como en el de Zitácuaro, en los que para la bancada del sol

azteca la prioridad es abonar al fortalecimiento de la gobernabilidad, poniendo en el centro al municipio y su gente, por encima de cualquier interés particular.

Manifestaron su confianza sobre la determinación que se tome el Poder Legislativo, la cual deberá ser construida con toda responsabilidad y con la convicción de generar condiciones de estabilidad en Nahuatzen, conforme al mandato y procedimiento que establece la Ley, así como también el caso de Zitácuaro.

Si bien ambos casos son distintos, explicaron que hoy se hace llegar la Mesa Directiva

del Congreso del Estado las propuestas, y posterior se turnarán a la Comisión de Gobernación para su estudio, análisis y dictaminación y después al Pleno para su aprobación, ante lo que es necesario abonar a dar certeza y no polarizar ni la designación del edil sustituto en el caso de Nahuatzen, ni el del alcalde interino en el caso de Zitácuaro.

En ese contexto, el compromiso de los diputados del PRD es actuar de manera responsable para garantizar la estabilidad y la certidumbre en ambos municipios y ser coparticipes para garantizar la tranquilidad y el desarrollo de los

ciudadanos.

Recordaron que la Ley Orgánica Municipal establece la ruta que debe seguir el Congreso del Estado para la designación del alcalde sustituto e interino, lo cual se hará en todo momento apegado a la norma.

Cabe señalar que el artículo 50 de la Ley Orgánica establece que en casos de ausencia definitiva del presidente municipal, el Congreso del Estado debe tener conocimiento para designar a quien deba sustituirlo, respetando el origen partidista del ausente por el que arribó al cargo.

Inician inscripciones para el Primer Parlamento Infantil que organiza el Congreso del Estado

La diputada presidenta del Comité Organizador del Parlamento Infantil, Yaraví Ávila González invitó a niños y niñas a sumarse y dejarse escuchar

Porque la voz de los niños es importante y debe ser un referente para atender en los procesos legislativos los temas que les preocupan

MORELIA, MICH.-

La diputada presidenta del Comité Organizador del Parlamento Infantil en la 74 Legislatura, Yaraví Ávila González invitó a niños y niñas entre 10 y 12 años de edad que cursen quinto y sexto de primaria en Michoacán, a participar en el Primer Parlamento Infantil que tendrá lugar en el Congreso del Estado. La legisladora destacó que este lunes iniciaron las inscripciones por lo que pueden acudir los días 20, 21 y 22 de mayo, en un horario de 9:00 a 15:00 y de 18:00 a 20:00 horas en las oficinas de la Secretaría de Servicios Parlamentarios del H. Congreso del Estado para llevar sus propuestas, o bien enviarla al correo electrónico: primerparlamentoinfantil@gmail.com.

Recalcó que de acuerdo con la convocatoria aprobada por el Congreso del Estado el evento tendrá lugar el 6 y 7 de junio, contempla que los niños podrán desarrollar sus propuestas sobre la temática de los derechos de niñas y niños, educación, deporte, corrupción y transparencia, familia, inclusión e igualdad, medio ambiente y uso de la tecnología y

redes sociales. El Primer Parlamento Infantil del Estado de Michoacán 2019, será integrado por 20 parlamentarios infantiles niños y 20 parlamentarios infantiles niñas, quienes deberán presentar por escrito tres a cinco cuartillas en formato de iniciativa, propuesta de acuerdo o posicionamiento. Es importante mencionar que los niños interesados podrán inscribirse ya sea a través de su escuela o bien a iniciativa propia, deberán ser acompañados por el Director o profesor de la escuela a la que pertenezcan, y su padre, madre o tutor legal. La convocatoria está publicada en la página del Congreso del Estado <http://congresomich.gob.mx/>, en donde se podrá revisar con mayor detalle las bases para quienes estén interesados en formar parte de este proyecto. La diputada Yaraví Ávila González enfatizó que la participación de los niños y niñas es fundamental para conocer de sus inquietudes, problemáticas y necesidades, pero sobre todo para que tengan voz y voto en los temas que les preocupan, y sus inquietudes y visión sean incluidas en la Agenda Legislativa del Congreso del Estado.

Urge Toño Madrí a reasignar presupuesto a Secretaría de Educación en el Estado

Pide diputado Antonio Madrí celeridad en reasignación presupuestal para SEE

Agotaría SEE su presupuesto para nómina en junio, advierte Antonio Madrí

MORELIA, MICH.-

De no ampliar el esquema financiero de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), dicha dependencia corre el riesgo de agotar sus recursos destinados a nómina en junio, advirtió el diputado Antonio Madrí Estrada, quien urgió la necesidad de establecer una reasignación presupuestal que responda por la certidumbre laboral de las y los trabajadores del sector en Michoacán. En su carácter de presidente de la Comisión de Educación en la LXXIV Legislatura del Congreso de Michoacán, el legislador subrayó que para blindar las finanzas de la dependencia, el Ejecutivo Estatal tendría que responder por una reasignación presupuestal de tres mil 450 millones de pesos.

"El Gobierno de Michoacán debe aplicar una reasignación presupuestal para la Secretaría de Educación, porque además de requerirse, fue un compromiso del titular del área (Alberto Frutos

Solis)", enfatizó el diputado emanado de Morelia.

Aun cuando el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, se comprometió a federalizar la nómina de la Secretaría de Educación, Antonio Madrí resaltó la urgencia de que se atienda dicha problemática, cuya magnitud se traduce en un déficit de cinco mil millones de pesos.

"No podemos responsabilizar totalmente a la Federación de la crisis que enfrenta Michoacán en materia educativa, por el contrario, si se está dando un mensaje de apoyo debemos hacer lo propio", puntualizó.

El legislador Local llamó a evitar un escenario en el que el magisterio vea comprometidas sus condiciones laborales, "a consecuencia de la deficiente planeación presupuestal que proyectó el Gobierno del Estado en la Ley de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2019".

Para garantizar transparencia, ASM auditará inversiones, obras, administración, contabilidad y gasto de ayuntamientos de Morelia, Pátzcuaro, Puruándiro, Uruapan y Lázaro Cárdenas

Morelia, Michoacán, México, 20 de mayo de 2019.- Para conocer con precisión el uso y destino de los recursos públicos, desde la planeación original del gasto municipal –y así garantizar transparencia, eficacia y eficiencia-, la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán instruyó a este órgano de fiscalización, para que en el ámbito de su competencia, realice auditorías a la gestión financiera e inversiones físicas u obras públicas, que incluyan la revisión general, legal, financiera, administrativa y contable del ingreso y gasto público, abarcando todo lo relativo a la situación financiera, presupuestal, patrimonial y programática, a los ayuntamientos de Morelia, Pátzcuaro, Puruándiro, Uruapan y Lázaro Cárdenas.

La diputada de Morena, Cristina Portillo Ayala, explicó que todo lo anterior deriva del anexo único del dictamen con proyecto de acuerdo relativo al Plan Anual de Fiscalización de la Cuenta Pública de las Haciendas Municipales para el ejercicio 2018, emitido por la Auditoría Superior de Michoacán, que fue debidamente analizado y aprobado en la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, y que será remitido al pleno para su discusión y aprobación, en su caso.

También al ayuntamiento capitalino, se le instruye auditar la totalidad de las partidas de gasto relacionadas con actividades de promoción y comunicación social, considerando la revisión a los contratos que amparen convenios de publicidad con medios de comunicación, contratos o convenios para

servicio de manejo de redes sociales, y contratos de arrendamiento que haya celebrado la Coordinación de Comunicación Social del ayuntamiento de Morelia, relativos a bienes muebles, inmuebles y prestación de servicios relacionados.

En el anexo único del dictamen, además, se realizará el mismo proceso auditable a los ayuntamientos de Aquila, Coalcomán de Vázquez de Palleares y Salvador Escalante, quienes, hasta el día de hoy, omitieron entregar en tiempo y forma, su respectiva cuenta pública.

Portillo Ayala detalló que, en atención a las denuncias presentadas y descritas en los antecedentes del propio el Plan de Fiscalización de la Cuenta Pública de las Haciendas Municipales 2018, también se instruye a la Auditoría Superior de Michoacán, -independientemente del tipo de auditoría programada en este plan-, para que realice una Auditoría Especial a los recursos aplicados en las obras públicas del ayuntamiento de Epitacio Huerta, que incluya la revisión de la gestión financiera del ejercicio 2018, así como una diversa auditoría especial correspondiente a los ejercicios 2016 y 2017.

La integrante de esta Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, comentó que, para el ayuntamiento de Morelia, dentro de la auditoría de inversiones físicas u obra pública, se le instruye para que

considere la obra identificada como «Cancha de Futbol de la Colonia Primo Tapia Poniente», ubicada en la esquina de la Avenida Michoacán con el borde del Río Grande, en esta ciudad capital.

Cristina Portillo dijo que la comisión inspectora también instruye a la Auditoría Superior de Michoacán, para ajustar y modificar el tipo de auditoría programada en el Plan de Fiscalización de la Cuenta Pública de las Haciendas Municipales correspondiente al Ejercicio 2018, para efectuar la

Auditoría de Inversión Física u obra pública a los ayuntamientos de Tarimbaro, Arteaga, Coeneo, y Turicato; y practicar Auditoría Financiera a los ayuntamientos de Huandacaro y Maravatío.

Todas estas acciones, dijo la diputada Cristina Portillo Ayala, serán determinantes para transparentar el uso y destino de los recursos públicos que son un bien escaso actualmente en Michoacán, y que deben influir decisivamente en elevar el nivel de vida y bienestar de las y los michoacanos.



Inicia IEESSPP con la Formación Inicial de la 7ª Generación de Policía Michoacán

*Con la aprobación de los exámenes de evaluadores en materia médica, física y psicométrica, el día de hoy inicia formalmente la formación inicial de 210 cadetes

Morelia, Michoacán a 20 de mayo de 2019.- En cumplimiento al compromiso en materia de seguridad que se tiene con el Estado de Michoacán, el Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad y Profesionalización Policial del Estado de Michoacán (IEESSPP), comenzó la formación inicial de la «Séptima Generación para Policía Michoacán».

El Comisario J. Antonio Bernal Bustamante, Director General del IEESSPP y Presidente del Consejo Académico de la Región de Occidente, durante el pase de lista del día de hoy, dio la bienvenida a

210 cadetes que acreditaron los lineamientos del proceso de reclutamiento iniciaron y los cuales mediante su esfuerzo, disciplina y compromiso en un periodo de cinco meses les permitirá formar parte de la policía de estatal.

En 972 horas, los integrantes de la séptima generación se integrarán a un proceso de preparación teórico-práctico, basado en conocimientos jurídicos, sociales y técnicos que les permitan adquirir y desarrollar los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para desempeñar las tareas de seguridad que les sean en-

comendadas.

Al poner en marcha los trabajos de capacitación de los 210 cadetes, Bernal Bustamante, destacó que el gobierno de Michoacán, se ha fijado como meta la capacitación y profesionalización de todas las corporaciones policiales del estado, con la implementación de un sistema de formación continua a cargo de los instructores de talla internacional con que cuenta el IEESSPP.

Con estas acciones el Gobierno de Michoacán, a través del IEESSPP impulsa los programas de capacitación y profesionalización policial con el objetivo de forjar a la mejor policía del país, como lo instruyó desde el inicio de su mandato el gobernador, Silvano Aureoles Conejo.



A trabajar juntos por un entorno más sano y sustentable convocan diputados GPPRD

Morelia, Mich., a 20 de mayo de 2019.- En Michoacán es urgente que todos los niveles de gobierno y ciudadanos redoblemos esfuerzos para recuperar la calidad del aire y para proteger los recursos naturales y forestales, señalaron los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), en la LXXIV Legislatura Local en el Congreso del Estado.

En lo que va del presente año, los incendios forestales han afectado 242 mil 485 hectáreas en el territorio nacional y en la última semana, ocho incendios se registraron al interior de Áreas Naturales Protegidas en Durango, Michoacán, Zacatecas y Yucatán, ante lo que es necesario no bajar la guardia en la protección de los recursos.

Michoacán se ubica como la segunda entidad con mayor número de eventos, ante lo que los diputados Araceli Saucedo Reyes, Antonio Soto Sánchez, Octavio Ocampo

Córdova y Norberto Antonio Martínez Soto, hicieron un llamado a la población a proteger nuestros recursos naturales y forestales y destacaron la importancia de que la sociedad se sume al cuidado de los bosques denunciando a quienes atentan en su contra, prendiéndoles fuego.

«Todos podemos contribuir a evitar incendios no arrojando cerillos encendidos o restos de cigarrillos en las carreteras, en el bosque o matorrales, así como no tirar basura ya que las botellas de vidrio pueden generar el efecto lupa y propiciar un incendio».

Reconocieron que en esta temporada y ante el incremento en los incendios forestales, la calidad del aire se ha visto sensiblemente afectada por lo que es necesario intensificar las medidas para atender una situación que es ya un problema serio en la entidad.

Hace unos días el Sistema Nacional de Información de la Calidad del Aire, ha reportado a Michoacán entre las once entidades del país con mayor afectación en su calidad del aire, por lo que es necesario que todos aporten en su protección, desde moderar el uso del automóvil, y verificando los ve-

hículos, para evitar que éstos ahonden el deterioro en la calidad de nuestro aire.

La verificación es una medida general que atiende al derecho a la salud y el bienestar de todos y

cada uno de las y los michoacanos, acción que contribuye a mejorar nuestro entorno, preservando el medio ambiente y sancionando a quienes contaminan el aire o destruyen nuestros recursos naturales.

Abonar a la gobernabilidad y certidumbre en definición de alcaldes, prioridad para el GPPRD

Desde el Congreso del Estado se fortalecerá a la gobernabilidad y tranquilidad de Nahuatzen, afirmaron los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), quienes manifestaron su confianza de que en la LXXIV Legislatura Local, se nombrará en tiempo al edil sustituto en este municipio y en el caso de Zitácuaro, al interino.

Esta tarde, el PRD hará llegar a la Mesa Directiva del Poder Legislativo las propuestas tanto en el caso de este municipio, como en el de Zitácuaro, en los que para la bancada del sol azteca la prioridad es abonar al fortalecimiento de la gobernabilidad, poniendo en el centro al municipio y su gente, por encima de cualquier interés particular.

Manifestaron su confianza sobre la determinación que se tome el Poder Legislativo, la cual deberá ser construida con toda responsabilidad y con la convicción de generar condiciones de estabilidad en Nahuatzen, conforme al mandato y procedimiento que establece la Ley, así como también el caso de Zitácuaro.

Si bien ambos casos son distintos, explicaron que hoy se hace llegar la Mesa Directiva del Congreso del Estado las propuestas, y posterior se turnarán a la

Comisión de Gobernación para su estudio, análisis y dictaminación y después al Pleno para su aprobación, ante lo que es necesario abonar a dar certeza y no polarizar ni la designación del edil sustituto en el caso de Nahuatzen, ni el del alcalde interino en el caso de Zitácuaro.

En ese contexto, el compromiso de los diputados del PRD es actuar de manera responsable para garantizar la estabilidad y la certidumbre en ambos municipios y ser coparticipes para garantizar la tranquilidad y el desarrollo de los ciudadanos.

Recordaron que la Ley Orgánica Municipal establece la ruta que debe seguir el Congreso del Estado para la designación del alcalde sustituto e interino, lo cual se hará en todo momento apegado a la norma.

Cabe señalar que el artículo 50 de la Ley Orgánica establece que en casos de ausencia definitiva del presidente municipal, el Congreso del Estado debe tener conocimiento para designar a quien deba sustituirlo, respetando el origen partidista del ausente por el que arribó al cargo.



ASM auditará inversiones, obras, administración y contabilidad de LC y otros 7 municipios

Morelia, Mich., Mayo 20.- Para conocer con precisión el uso y destino de los recursos públicos, desde la planeación original del gasto municipal -y así garantizar transparencia, eficacia y eficiencia-, la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán instruyó a este órgano de fiscalización, para que en el ámbito de su competencia, realice auditorías a la gestión financiera

e inversiones físicas u obras públicas, que incluyen la revisión general, legal, financiera, administrativa y contable del ingreso y gasto público, abarcando todo lo relativo a la situación financiera, presupuestal, patrimonial y programática, a los ayuntamientos de Lázaro Cárdenas, Morelia, Pátzcuaro, Puruándiro y Uruapan.

La diputada de Morelia,

Cristina Portillo Ayala, explicó que todo lo anterior deriva del anexo único del dictamen con proyecto de acuerdo relativo al Plan Anual de Fiscalización de la Cuenta Pública de las Haciendas Municipales para el ejercicio 2018, emitido por la Auditoría Superior de Michoacán, que fue debidamente analizado y aprobado en la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, y que

será remitido al pleno para su discusión y aprobación, en su caso.

También al ayuntamiento capitalino, se le instruye auditar la totalidad de las partidas de gasto relacionadas con actividades de promoción y comunicación social, considerando la revisión a los contratos que amparen convenios de publicidad con medios de comunicación, contratos o convenios para servicio de manejo de redes sociales, y contratos de arrendamiento que haya celebrado la Coordinación de Comunicación Social del ayuntamiento de Morelia, relativos a bienes muebles, inmuebles y prestación de servicios relacionados.

En el anexo único del dictamen, además, se realizará el mismo proceso auditable a los ayuntamientos de Aquila, Coacimán de Vázquez de Pallares y Salvador Escalante, quienes, hasta el día de hoy, omitieron entregar en tiempo y forma, su respectiva cuenta pública.

Portillo Ayala detalló que, en atención a las denuncias presentadas y descritas en los antecedentes del propio Plan de Fiscalización de la Cuenta Pública de las Haciendas Municipales 2018, también se instruye a la Auditoría Superior de Michoacán, -independientemente del tipo de auditoría programada en este plan-, para que realice una Auditoría Especial a los recursos aplicados en las obras públicas del ayuntamiento de Epitacio

Huerta, que incluya la revisión de la gestión financiera del ejercicio 2018, así como una diversa auditoría especial correspondiente a los ejercicios 2016 y 2017.

La integrante de esta Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, comentó que, para el ayuntamiento de Morelia, dentro de la auditoría de inversiones físicas u obra pública, se le instruye para que considere la obra identificada como "Cancha de Fútbol de la Colonia Primo Tapia Poniente", ubicada en la esquina de la Avenida Michoacán con el borde del Río Grande, en esta ciudad capital.

Cristina Portillo dijo que la Comisión Inspectora también instruye a la Auditoría Superior de Michoacán, para ajustar y modificar el tipo de auditoría programada en el Plan de Fiscalización de la Cuenta Pública de las Haciendas Municipales correspondiente al Ejercicio 2018, para efectuar la Auditoría de Inversión Física u obra pública a los ayuntamientos de Tarimbaro, Arteaga, Coeneo, y Turicato; y practicar Auditoría Financiera a los ayuntamientos de Huandacaro y Maravatío.

Todas estas acciones, dijo la diputada Cristina Portillo Ayala, serán determinantes para transparentar el uso y destino de los recursos públicos que son un bien escaso actualmente en Michoacán, y que deben influir decisivamente en elevar el nivel de vida y bienestar de las y los michoacanos.



Cristina Portillo Ayala, integrante del grupo parlamentario de Morelia en el Congreso local, dio a conocer la fiscalización de la cuenta pública 2018 del ayuntamiento de Lázaro Cárdenas y de otros 7 más, por parte de la Auditoría Superior de Michoacán.

Inician inscripciones para el Primer Parlamento Infantil que organiza el Congreso del Estado

Morelia; Michoacán, 20 de mayo de 2019.- La diputada presidenta del Comité Organizador del Parlamento Infantil en la 74 Legislatura, Yarábí Ávila González invitó a niños y niñas entre 10 y 12 años de edad que cursen quinto y sexto de primaria en Michoacán, a participar en el Primer Parlamento Infantil que tendrá lugar en el Congreso del Estado.

La legisladora destacó que este lunes iniciaron las inscripciones por lo que pueden acudir los días 20, 21 y 22 de mayo, en un horario de 9:00 a 15:00 y de 18:00 a 20:00 horas en las oficinas de la Secretaría de Servicios Parlamentarios del

H. Congreso del Estado para llevar sus propuestas, o bien enviarla al correo electrónico: primerparlamentoinfantil@gmail.com.

Recalcó que de acuerdo con la convocatoria aprobada por el Congreso del Estado el evento tendrá lugar el 6 y 7 de junio, contempla que los niños podrán desarrollar sus propuestas sobre la temática de los derechos de niñas y niños, educación, deporte, corrupción y transparencia, familia, inclusión e igualdad, medio ambiente y uso de la tecnología y redes sociales.

El Primer Parlamento Infantil del Estado de Michoacán

2019, será integrado por 20 parlamentarios infantiles niños y 20 parlamentarios niñas, quienes deberán presentar por escrito tres a cinco cuartillas en formato de iniciativa, propuesta de acuerdo o posicionamiento.

Es importante mencionar que los niños interesados podrán inscribirse ya sea a través de su escuela o bien a iniciativa propia, deberán ser acompañados por el Director o profesor de la escuela a la que pertenezcan, y su padre, madre o tutor legal.

La convocatoria está publicada en la página del Congreso del Estado <http://congresomich.gob.mx/>, en donde se podrá revisar con mayor detalle las bases para quienes estén interesados en formar parte de este proyecto.

La diputada Yarábí Ávila González enfatizó que la participación de los niños y niñas es fundamental para conocer de sus inquietudes, problemáticas y necesidades, pero sobre todo para que tengan voz y voto en los temas que les preocupan, y sus inquietudes y visión sean incluidas en la Agenda Legislativa del Congreso del Estado.



La diputada presidenta del Comité Organizador del Parlamento Infantil, Yarábí Ávila González invitó a niños y niñas a sumarse y dejarse escuchar.

idesum@yahoo.com
www.idesum.org.mx
(753) 53 7 53 40
Av. Melchor Ocampo #74
2do sector de Fidelac

Morena pondrá lupa a sus funcionarios

CÉSAR ABREGO

Para evitar el riesgo de que su partido se contamine de cuadros o políticos de cuestionable reputación, el partido Movimiento Regeneración Nacional anunció la creación de una comisión intrapartidaria de "buen gobierno", con la finalidad de observar y vigilar el desempeño de funcionarios públicos o representantes populares emanados de Morena.

Al profundizar en la ruta que el partido guinda emprenderá para fortalecer sus bases de cara al proceso electoral de 2021, el dirigente interino del partido, Sergio Pimentel Mendoza, reiteró que en Morena todas las personas que se quieran sumar son bienvenidas, siempre y cuando acaten las reglas ya establecidas.

"Mucha de la gente que ha llegado trae las viejas prácticas... sin embargo, es otro partido y como lo he dicho en otro momento es nuestra casa y son nuestras reglas. Quienes fundamos este partido tenemos que darnos cuenta que ya no es el partido que fundamos, ya es más grande... pero quienes son los que están llegando tienen que entender que no somos el partido del que vienen".

Adelantó será en un periodo máximo de 15 días cuando se formalice la operatividad de la comisión de buen gobierno, para la cual se encuentran en el diseño del mecanismo de vigilancia, evaluación y, en caso de faltar a los cánones del instituto político de "no robar, no mentir y no traicionar", sería la dirigencia nacional quien aplicaría la sanción correspondiente.



SERGIO PIMENTEL MENDOZA
DIRIGENTE INTERINO DE MORENA

Mucha de la gente que ha llegado trae las viejas prácticas... sin embargo, es otro partido y como lo he dicho en otro momento, es nuestra casa y son nuestras reglas"

REUNIÓN CON LA FEDERACIÓN SOBRE TEMA DE SEGURIDAD

Durante su rueda de prensa semanal, Pimentel Mendoza adelantó que hoy martes, tanto el como presidentes municipales de extracción morenista habrán de consultar al secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Alfonso Duraño Montaño, respecto del nuevo convenio de seguridad planteado por el gobierno de Michoacán para los 17 municipios de la Tierra Caliente, a fin de que se resuelvan sus dudas e inquietudes.

"En caso de que sea posible alimentar la propuesta final del convenio, que muy probablemente firmaremos esta semana", afirmó el líder partidista.

Pretende PRD alcanzar 100 mil nuevos militantes este año

CÉSAR ABREGO

El dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Antonio Soto Sánchez, rechazó que tras arrancar oficialmente la jornada de afiliación y referendo de militancia del *sof* azteca, exista el riesgo de que su padrón vaya a desinflarse como sucedió con el Revolucionario Institucional (PRI), quien según reportes del propio Instituto Nacional Electoral perdió cerca de cinco millones de militantes en todo el país.

En su defensa, el dirigente perredista aseveró que a diferencia del tricolor, la imagen del PRD no está tan desgastada, ya que la historia del PRI es de corrupción, autoritarismo y antidemocracia, es decir: "La historia negra de la política mexicana", confiando entonces que de cara al inicio de su proceso de refundación y reestructuración puedan acumular en los próximos tres meses un total de 100 mil nuevos militantes, y en un año los 400 mil solo en la entidad.

En entrevista posterior al inicio de la campaña, la cual se llevó a cabo en la Plaza Melchor Ocampo, Soto Sánchez habló de la necesidad de contar con una estructura completamente bien organizada y para ello se habilitaría personal auxiliar, para que en conjunto con las dirigencias municipales, lleven a cabo el proceso de afiliación y reafiliación casa por casa.

Aclaró que el ingreso al padrón de su partido es un tema voluntario y personal, rechazando que para el caso del personal del Gobierno del Estado, por ser de extracción perredista, se le vaya a obligar a afiliarse, aunado a que este procedimiento se realizará por medio de una aplicación móvil supervisada por el INE.

Finalmente, Antonio Soto Sánchez confió que en el estado de Michoacán sea una de las cinco entidades donde se obtenga mayor respuesta en su proceso de renovación de militancia, ya que además de ser el único estado donde gobierna el PRD, es una parte importante desde la fundación del partido.



Se tendrá que revisar el listado de trabajadores, toda vez que es un derecho laboral adquirido. /MARIANA LUNA

NEGOCIACIÓN SINDICAL

Oneroso para Congreso dar 100 bases más

CÉSAR ABREGO

Javier Paredes advirtió que serán escrupulosos en la revisión de la propuesta

Diputados darán continuidad a la fiscalización de recursos humanos en el Pleno a través de la auditoría por una empresa externa al legislativo.

Mientras que la Junta de Coordinación Política del Congreso local sostuvo una reunión con el secretario general del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Legislativo, Rogelio Andrade Vargas, a fin de revisar la propuesta de otorgar la basificación de un total de 100 empleados, diputados locales advirtieron que de llevar a cabo dicho proceso administrativo resultaría oneroso para las arcas del sistema parlamentario michoacano.

A decir del coordinador de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN), Javier Estrada Cárdenas, tendrán que revisar detalladamente el listado de trabajadores a basificar, toda vez que de ser un derecho laboral adquirido, no tendrá razón de negarse. Sin embargo, si fuera parte de una negociación política, resultaría insano para el tema de las finanzas del Congreso.

"Sería gravoso dentro del plan de austeridad que se ha tratado de implementar, debemos reconocer que metimos en problemas a la viabilidad financiera del Congreso, porque del requerimiento disminuimos 61 millones que nos habrán de meter en problemas para finales de este año con la nómina de trabajadores y la operatividad del Congreso".

En entrevistas por separado, el coordinador de la representación parlamentaria, Javier Paredes Andrade, advirtió que serán escrupulosos en el acuerdo heredado por la LXXIII Legislatura sobre entregar las 100 bases laborales, toda vez que no permitirán que diputados locales actuales intenten sacar ventaja y de poder ingresar a su personal.

"No pueden ser ni 100 plazas, y mucho menos ahí vigilar para que ninguno de los diputados integrantes de esta LXXIV Legislatura vayan a meter a un familiar o amigo... nosotros no estamos a favor del número de plazas ni mucho menos que sea en una sola exhibición".

Ambos legisladores integrantes también de la Junta de Coordinación Política del Congreso, Javier Estrada Cárdenas y Javier Paredes Andrade, reconocieron la existencia de personal al interior del Congreso del Estado, que a pesar de no tener actividades definidas, si recibe un salario, por lo que además del listado de personal calificado para ser basificado, darán continuidad a la fiscalización de los recursos humanos del Congreso a través de la auditoría realizada recientemente por una empresa externa al legislativo.

Alistan operativo para desmantelar 25 hectáreas de aguacate ilegal

MORELIA, MICH.- La Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semacdet), anunció que alista tres operativos para desmantelar 25 hectáreas de sembradío ilegal de aguacate.

Debido a la complejidad del tema, el titular de la Semacdet, Ricardo Luna García, evitó detallar en qué puntos del estado habrán de realizarse dichos operativos, pero aseguró, está acción tendrá "un impacto importante".

"Los operativos se van

a intensificar. Tenemos ya programados tres operativos en tres zonas vulnerables. Yo no quiero mencionar ahorita los municipios", adelantó Luna García.

El secretario de Medio Ambiente detalló que las tres huertas de aguacate a intervenir, equivalen a 25 hectáreas de plantación de dicho fruto.

Los operativos, dijo, se realizarán en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional y los ayuntamientos que corresponden.



Pequeños negocios se fortalecen con equipamiento



Autoridades municipales entregaron 10 soluciones tecnológicas

URUAPAN, MICH. -

Con equipamientos y nuevas tecnologías los pequeños negocios se fortalecen en su operatividad, indicaron microempresarios al recibir equipo tecnológico por parte del Gobierno Municipal, a través de la Secretaría de Fomento Económico.

De esta manera los establecimientos acceden a oportunidades competitivas en el marco de la con-

vocatoria 5.2 del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), informó el secretario de Fomento Económico, Jorge Arias Silva, al recalcar que es interés del edil Víctor Manuel Manriquez González fortalecer a los pequeños negocios locales para apuntalar la economía.

Ante los beneficiarios, el funcionario comentó que con estos apoyos se brindan herramientas para que los microempresarios mantengan y/o amplíen su cartera de clientes.

Además, continuó, la capacitación es complementaria para el crecimiento de los negocios en un escena-

rio vertiginoso en materia comercial de la mano con la tecnología.

Con estos equipos los microempresarios podrán vincular por internet sus comercios con instituciones bancarias para cobros con tarjeta de crédito y débito,

pagos de servicios como luz, agua, teléfono y otros servicios más.

Tras la entrega, Jorge Arias invitó a los presentes a las constantes capacitaciones en la materia para el desarrollo constante de sus negocios.



Inician inscripciones para el Primer Parlamento Infantil que organiza el Congreso del Estado

La diputada presidenta del Comité Organizador del Parlamento Infantil, Yarabi Ávila González invitó a niños y niñas a sumarse y dejarse escuchar

Porque la voz de los niños es importante y debe ser un referente para atender en los procesos legislativos los temas que les preocupan

MORELIA, MICH.-

La diputada presidenta del Comité Organizador del Parlamento Infantil en la 74 Legislatura, Yarabi Ávila González invitó a niños y niñas entre 10 y 12 años de edad que cursen quinto y sexto de primaria en Michoacán, a participar en el Primer Parlamento Infantil que tendrá lugar en el Congreso del Estado.

La legisladora destacó que este lunes iniciaron las inscripciones por lo que pueden acudir los días 20, 21 y 22 de mayo, en un horario de 9:00 a 15:00 y de 18:00 a 20:00 horas en las oficinas de la Secretaría de Servicios Parlamentarios del H. Congreso del Estado para llevar sus propuestas, o bien enviarla al correo electrónico: primerparlamentoinfantil@gmail.com.

Recalcó que de acuerdo con la convocatoria aprobada por el Congreso del Estado el evento tendrá lugar el 6 y 7 de junio, contempla que los niños podrán desarrollar sus propuestas sobre la temática de los derechos de niñas y niños, educación, deporte, corrupción y transparencia, familia, inclusión e igualdad, medio ambiente y uso de la tecnología y redes sociales.

El Primer Parlamento Infantil del Estado de Michoacán 2019, será integrado por 20 parlamentarios infantiles niños y 20 parlamentarios infantiles niñas, quienes deberán presentar por escrito tres a cinco cuartillas en formato de iniciativa, propuesta de acuerdo o posicionamiento.

Es importante mencionar que los niños interesados podrán inscribirse ya sea a través de su escuela o bien a iniciativa propia, deberán ser acompañados por el Director o profesor de la escuela a la que pertenezcan, y su padre, madre o tutor legal.

La convocatoria está publicada en la página del Congreso del Estado <http://congresomich.gob.mx/>, en donde se podrá revisar con mayor detalle las bases para quienes estén interesados en formar parte de este proyecto.

La diputada Yarabi Ávila González enfatizó que la participación de los niños y niñas es fundamental para conocer de sus inquietudes, problemáticas y necesidades, pero sobre todo para que tengan voz y voto en los temas que les preocupan, y sus inquietudes y visión sean incluidas en la Agenda Legislativa del Congreso del Estado.



MATERIALIZA TUS SUEÑOS

GRUPO ARFI

MORELIA • URUAPAN • APATZINGÁN • LÁZARO CÁRDENAS

Paseo Lázaro Cárdenas 940 (452) 52 4 9980

arfi.com.mx

Abrogación de la Reforma Educativa o vamos a las calles: CNTE a AMLO

CD. DE MÉXICO.- Ante la nueva Reforma Educativa, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) advirtió que si esta no es abrogada desde el Congreso, saldrán a las calles.

Tras pasar un aproximado de tres horas reunidos en Palacio Nacional con el presidente Andrés Manuel López Obrador, los dirigentes encabezados por Enrique Enriquez, de la sección nueve, y Pedro Gómez, de la sección siete, señalaron que la CNTE mantiene su postura de la abrogación de la Reforma Educativa.

"Planteamos primeramente que lo hecho realizado recientemente en cuanto a elevar ya a rango constitucional la nueva mal llamada Reforma Educativa, la coordinadora nacional mantiene su posicionamiento de que si no hay abrogación tal dentro del Parlamento lo haremos en las calles", sostuvo Pedro Gómez, uno de los líderes del magisterio disidente.

Destacó que le exigieron al presidente reparar los daños que dejó la Reforma Educativa de Enrique Peña Nieto, entre los que están los despidos injustificados, presos

políticos y daños colaterales como la desaparición forzada de los 43 estudiantes de Ayotzinapa.

"Hemos dejado bien claro la exigencia de la reparación de todos los daños y consecuencias que hubo durante la aplicación de la mal llamada Reforma Educativa que Enrique Peña Nieto aplicó", dijo.

A la par hizo un llamado a los medios de comunicación para evitar se trate de dismantelar la Coordinadora y recalzó que la CNTE

continuará con la resistencia y desobediencia ante la aplicación de términos que afecten a los maestros.

Enrique Enriquez aseguró que López Obrador se mostró siempre abierto al diálogo y al grado de citarlos el próximo 27 de mayo a una nueva reunión, para dar una respuesta a los planteamientos formulados por la Coordinadora.

Agregó que se continuarán con las mesas de trabajo en las que se designaron a los secretarios Esteban Moctezuma, de Educación; Olga Sánchez Cordero, de Gobernación y Luisa María Alcalde, del Trabajo, además de Julio Scherer, asesor jurídico, para representar al gobierno federal y dar atención a los maestros.



México también elimina aranceles a EE.UU.

CD. DE MÉXICO.- El gobierno mexicano anunció la eliminación de aranceles impuestos a ciertos productos provenientes de Estados Unidos como medida de represalia al acero y aluminio.

La medida se pone en marcha después del acuerdo alcanzado entre México y Estados Unidos el viernes pasado, cuando fueron retiradas las cuotas del 25 por ciento al acero y 10 por ciento al aluminio.

La Secretaría de Economía (SE) señaló que el avance fue posible gracias a la firme postura que mantuvo su titular, Graciela Márquez Colín, de no aceptar cuotas como solución y de que la única opción aceptable para México era la eliminación de la medida.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, emitió de inmediato la proclama para exceptuar de aranceles a las importaciones mexicanas de acero y aluminio, impuestos en junio del año pasado bajo la Sección 232 de su Ley Comercial, a partir del 20 de mayo.

La SE señaló que la estrategia de represalias puesta en marcha para ciertos productos estadounidenses,

entre ellos agrícolas, fue determinante para que los tomadores de decisión presionaran a la administración de Trump para que eliminara la medida 232 al acero y aluminio provenientes de nuestro país.

En junio del 2018 se impusieron gravámenes de entre 15 y 25 por ciento a los productos de acero y algunos bienes agrícolas, como piernas y paletas de carne de cerdo, manzanas, arándanos, quesos, papas y whisky de Estados Unidos.

El gobierno de Estados Unidos ha emitido la proclamación para exceptuar de aranceles al aluminio y acero mexicanos a partir del 20 de mayo. La Secretaría de Economía @SE_mx celebra este resultado.

Esos impuestos fueron por un monto cercano a tres mil millones de dólares, valor que fue equivalente al daño que recibiría México por la medida del gobierno estadounidense.

La SE reiteró que esta dependencia se mantuvo siempre opuesta a considerar una solución vía cuotas, al reconocer las distorsiones potenciales de un comercio administrado y su convic-

ción de que el libre comercio seguirá fortaleciendo la competitividad y la prosperidad de América del Norte.

México agradeció al gobierno canadiense el haber mantenido una visión compartida con el país respecto a la solución deseable para estos aranceles aplicados bajo la sección 232.

Añadió que la SE trabajará con la Oficina del Representante Comercial del vecino país del norte para la implementación del acuerdo alcanzado el viernes pasado, a fin de garantizar la competitividad de los sectores acero y de aluminio mexicanos y promoviendo la creación de un mercado competitivo en América del Norte.



Urge Toño Madriz a reasignar presupuesto a Secretaría de Educación en el Estado



MORELIA, MICH.- De no ampliar el esquema financiero de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), dicha dependencia corre el riesgo de agotar sus recursos destinados a nómina en junio, advirtió el diputado Antonio Madriz Estrada, quien urgió la necesidad de establecer una reasignación presupuestal que responda por la certidumbre la-

boral de las y los trabajadores del sector en Michoacán.

En su carácter de presidente de la Comisión de Educación en la LXXIV Legislatura del Congreso de Michoacán, el legislador subrayó que para blindar las finanzas de la dependencia, el Ejecutivo Estatal tendría que responder por una reasignación presupuestal de tres mil

450 millones de pesos.

"El Gobierno de Michoacán debe aplicar una reasignación presupuestal para la Secretaría de Educación, porque además de requerirse, fue un compromiso del titular del área (Alberto Frutis Solís)", enfatizó el diputado emanado de Morena.

Aun cuando el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, se comprometió a federalizar la nómina de la Secretaría de Educación, Antonio Madriz resaltó la urgencia de que se atienda dicha problemática, cuya magnitud se traduce en un déficit de cinco mil millones de pesos.

"No podemos responsabilizar totalmente a la Federación de la crisis que enfrenta Michoacán en materia educativa, por el contrario, si se está dando un mensaje de apoyo debemos hacer lo propio", puntualizó.

El legislador local llamó a evitar un escenario en el que el magisterio vea comprometidas sus condiciones laborales, "... a consecuencia de la deficiente planeación presupuestal que proyectó el Gobierno del Estado en la Ley de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2019".

Otorgamiento de 100 plazas a sindicalizados pondría en riesgo nómina del Congreso de Michoacán: Javier Estrada

Patricia Torres

MORELIA, MICH.- Para el coordinador de la fracción parlamentaria del PAN, Javier Estrada Cárdenas, las cien plazas que reclama el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Legislativo (Stasple) "si es un derecho ya adquirido de los trabajadores no podemos regatearlos; si es un derecho que se pretende adquirir a través de la negociación política, no sería sano para el congreso".

Reconoce que, de aumentar a estos trabajadores, "sería gravoso, dentro del plan de austeridad que se ha tratado de implementar debemos reconocer que metimos en problemas a la viabilidad financiera del congreso, porque del requerimiento disminuimos 61 millones de pesos, que nos habrá de meter en problemas a finales de este año en nómina de trabajadores y operatividad del congreso y cargarle poco

más es adquirir mayores obligaciones y, por ende, tener más necesidades".

Así la revisión escrupulosa de quienes laboran en el poder legislativo será una obligación, acepta el panista "legislatura tras legislatura el congreso lo clama, porque hemos encontrado mucha gente que no tienen actividades definidas dentro de este quehacer legislativo, es importante que quien esté en nómina devengue su salario de manera debida".

Al detectar un sinnúmero de casos de compadrazgo y amiguismo que priva en este poder, Estrada Cárdenas expresó que "en temas como el parentesco deben revisarse capacidades; no es un no rotundo, que pudo destacar circunstancialmente en política y o por eso debe 'matar' políticamente al hermano o pariente, pero si hay algunos casos donde se 'despachan'



el parentesco para adquirir posiciones en distintos cargos públicos, lo cual no es lo correcto, son temas que analizaremos para tomar la mejor decisión".

Por ello, la recién auditoría ordenada es para saber quién si devengue el salario, quien si desempeña funciones "es parte de lo que se ha estado buscando y, en base a lo que arroje esa auditoría, nosotros estaremos tomando determinaciones".

Llega a Michoacán Caravana Pinceladas con sabor a Oaxaca

Arte, talento y riqueza cultural del suroeste del país recorrerá los 32 Congresos Estatales de la República Mexicana

Sarai RANGEL
MORELIA, MICH.-

El patio central del Congreso del Estado de Michoacán, se desbordó con el arte, talento y riqueza cultural del Estado de Oaxaca, al recibir la Caravana "Pinceladas con sabor a Oaxaca", la cual recorrerá los 32 congresos de la República Mexicana bajo tres ejes fundamentales. Pintura, Artesanía y Mezcales.

Una muestra de la vasta cultura que distingue a la región del suroeste mexicano, compuesto por 570 municipios de los cuales 418 se rigen bajo el sistema de usos y costumbres, y donde conviven 18 grupos étnicos de los 65 que habitan en México; así como un considerable número de hablantes del mixteco y zapoteca, entre otros dialectos como el chinanteco, mixe, triqui, chontal, mazateco y kcateco.

Es esta multiculturalidad concentrada en una

sola entidad, la inspiración para que la gestora cultural María Concepción Salud Chicatti, promueva en todo el país "Pinceladas con sabor a Oaxaca", caravana que inició el pasado mes de abril en su Congreso Local, a través de la Comisión de Cultura.

"Convergen tres ejes de arte oaxaqueño: la pintura del maestro Francisco Merino y su galería Zapote Negro; las artesanas de Oaxaca, quienes elaboran piezas de calidad con calidez y amor; y los Mezcales representados a través de maestros mezcaleros de Ocotlan y el Valle de Tlaxiaco", señaló la promotora.

Es el sabor la esencia del gusto del ser humano y es por ello que además del arte y artesanía, el contingente de 128 oaxaqueños, entre ellos 40 niños acompañados con sus padres, ofrecen una muestra de su vasta gastronomía con mole, tamales, dulces, chocolate y tlayudas. El

Congreso del Estado de Michoacán, dio la bienvenida a esta muestra, con la presentación de la Guelagueta Infantil, en la que se representa todo el folclor por medio de la danza, la música y el carácter festivo y alegre de su gente.

La exposición y venta que permanecerá por espacio de un mes en sus instalaciones, para después continuar su recorrido por los Congresos de México, su siguiente parada en el Estado de Zacatecas.



MORELIA, MICH.- Con una representación infantil de la Guelagueta llegó al Congreso de Michoacán "Pinceladas con sabor a Oaxaca".

Morelia albergó creación escénica de Barro Rojo

En el marco de Morelia Histórica, extensión del Festival Subterráneo Escénico de la CDMX

Sarai RANGEL
MORELIA, MICH.-

La Compañía Barro Rojo, conformada por Laura Rocha y Miguel Granero se presentó en la Capital Michoacana como parte de la extensión del Festival Escénico Subterráneo de la Ciudad de México, evento que se desarrolla desde hace once años en las instalaciones de metro y que ahora llega para formar parte del programa Morelia Histórica.

En el marco del 478 Aniversario de nuestra Ciudad, la función tuvo lugar en la Plaza de Armas "Y no hay modo (no hay forma de decirlo...)", obra homenaje a las madres de desaparecidos, inspirada en Rosario Ibarra de Piedra.

"Quienes están en busca de sus hijos, esas madres que están en esta travesía, tratando de encontrar dónde quedó su hijo. Es un homenaje a doña Rosario quien ha sido un personaje que ha inspirado mucho trabajo como activista", señaló en entrevista previa Laura Rocha, directora, bailarina, y coreógrafa.

Con el compromiso de llevar la danza a distintos espacios, Barro Rojo desde sus inicios ha buscado todo tipo de públicos, con el objetivo de acercarse y compartir su visión "seducirlos y llegar a las entrañas", señaló la también Premio Nacional de Danza 2019.

Con 37 años de trayectoria profesional ininterrumpida, Barro Rojo se ha presentado por todo el país, y es a través de la danza que busca transformar a la sociedad mediante la representación artística en espacios públicos.

Después de casi 10 años de no visitar nuestro Estado, Rocha, regresó en el marco de un acuerdo entre el Festival Subterráneo y el Ayuntamiento de Morelia, para deleitar al público y proponer la reflexión a partir de la estética dancística.

Esta es la primera de dos presentaciones propuestas bajo dicha colaboración por lo que el 25 de mayo a las 20:00 horas y en el mismo espacio se contará con una participación más.

Cabe señalar, esta edición número 11 del Festival Subterráneo Escénico, participan compañías como: Barro Rojo, SValto Arte Escénicas, Vagabundo Danza Contemporánea, Los Excéntricos, Al Aire Flamenco y Luna, quienes estarán en las estaciones Ermita Universidad, Zapata, Cuatro Caminos, Hidalgo y Chabacano.



MORELIA, MICH.- La Compañía "Barro Rojo" se presentó en el marco del Festival Morelia Histórica.



MORELIA, MICH.- La caravana reúne el folclor, arte, talento y riqueza cultural del estado del suroeste mexicano.



Convenio por las humanidades

Buscan fortalecer el arte y la cultura en la Umsnh

Sarai RANGEL
MORELIA, MICH.-

Fortalecer el desarrollo académico a través del arte y la cultura que emerge de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, es el objetivo del acuerdo firmado entre la Secretaría de Difusión Cultural y Extensión Universitaria con directivos que integran la DES Humanidades de la Máxima Casa de Estudios del Estado.

Se trata de un convenio que impulsará el intercambio de actividades académicas y artísticas, a partir de la movilidad estudiantil y docente que permita la colaboración entre las facultades e institutos pertenecientes al área de las humanidades, según detalló el Secretario de DCyEU, Héctor Pérez Pintor.

Dicho acuerdo, dijo "permitirá unir esfuerzos y coordinar acciones para potenciar los programas orientados al desarrollo y difusión de las actividades artísticas y culturales"; ya que con esta articulación se podrán optimizar los recursos destinados para tal fin. Detalló se incentivará la coedición de obras, así como la impartición de conferencias, charlas, ponencias, encuentros, coloquios, entre otras actividades en las que participen los diferentes posgrados que conforman la DES Humanidades, lo que dará a su vez impulso a proyectos de investigación conjuntos.

Para la signa del convenio se contó con la

presencia de la directora de Vinculación y Desarrollo de la Casa de Hidalgo, Patricia Manriquez Zavala; y el director de la Facultad de Bellas Artes, Miguel Ángel Villa Álvarez, en representación de los integrantes de la DES Humanidades.

Además, estuvieron presentes los directores de la Facultad de Letras, José Antonio Fraga Villicaña; de la Facultad de Filosofía, Carlos Alberto Bustamante Penilla; de la Facultad de Historia, Tzutzulqui Heredia Pacheco; y de los Institutos de Investigaciones Históricas, Eduardo Mijangos Díaz y de Investigaciones Filosóficas "Luis Villoro", Eduardo González Di Piero.



MORELIA, MICH.- Firma Secretaria de Difusión Cultural y Extensión Universitaria y la DES Humanidades, en pro del desarrollo de la Casa de Estudios.

Congreso deberá aclarar parámetros en la *Ley de Remuneraciones*: SCJN

Los ministros del máximo tribunal de justicia de la nación determinaron que los diputados deben aclarar el tema en el próximo periodo ordinario de sesiones

Gobernación respeta fallo

El subsecretario de Gobernación, Zae Robledo, expresó su respeto por la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de invalidar dos artículos de la *Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos*, y señaló que hay resistencias sobre las razones por las que alguien se dedica al servicio público.

"Hay quienes creen que esto está vinculado, de manera exclusiva, a un buen sueldo, a buenas prestaciones, a una parafernalia, y si estamos planteando algo diferente, claro que eso le pega a todos; a órganos autónomos, a poderes en los estados", subrayó.

2

artículos (6 y 7) fueron invalidados en diferentes fracciones.

Derechos Humanos (CNDH) y diversos integrantes de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, demandando la invalidez de diversas disposiciones del decreto que establece la *Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos* y adiciones al *Código Penal Federal*, publicados en el *Diario Oficial de la Federación* de 5 de noviembre de 2018.

Aclaraciones

En su oportunidad, se aclaró que los préstamos y créditos con los que sean beneficiados los funcionarios no se considerarán como parte de sus remuneraciones.

En diferentes votaciones también se anularon los artículos 217 Bis y 217 Ter del *Código Penal Federal*, en los que se establecían penas a servidores que aceptaran sueldos superiores a los permitidos, por imprecisiones en la redacción de los mismos.

Con siete votos a favor del proyecto, se desestimó la referente acción de inconstitucionalidad en lo que se refiere a las omisiones legislativas para dicha ley.

Al emitir su posicionamiento sobre el tema, el ministro presidente, Arturo Zaldívar, precisó que las



Los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), durante la votación. | CUARTOSCURO

opiniones vertidas por él durante la sesión no tendrán nada de vinculante con las futuras discusiones en torno a los otros recursos promo-

vidos por la misma ley.

"Lo técnico y lo más conveniente era el sobreseimiento de las acciones; no es posible un análisis

técnico y lógico cuando de la ley quedan sólo retazos. No puedo calificar una omisión en relación con una ley que está modificada", precisó.

JENNIFER ALCOECER
(@jenniferalcoecer)

La Corte determinó invalidar dos artículos de la *Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos*, al considerar que no establecen parámetros y lineamientos para calcular el salario del Presidente de la República, así como de otros servidores públicos federales, e incluir un apartado especial para los juzgadores.

Con ello, la SCJN empujó al Congreso de la Unión a que —en un periodo no mayor a 90 días del próximo periodo ordinario de sesiones— aborde el tema para aclarar los artículos 6 —párrafo primero, fracciones II, III y IV, incisos b) y c), párrafo último— y 7 —párrafo primero, fracción I, inciso a), II y IV— para dar mayor claridad.

Al dar lectura a la votación se dijo que se declaraba "parcialmente procedente y parcialmente formulada" la acción de inconstitucionalidad de la mencionada ley, que establece que ningún funcionario público puede ganar más que el jefe del Ejecutivo federal.

Con ocho votos a favor y tres en contra, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) estableció que no quedan claros los factores a tomar en cuenta para aprobar el monto específico de las remuneraciones del mandatario federal, por lo que aún se debe integrar la versión final de la sentencia, donde se fijarán lineamientos para salarios "adecuados" y "proporcionales a sus responsabilidades".

Con lo anterior se dio por concluida la discusión de las acciones de inconstitucionalidad 105/2018 y su acumulada 108/2018, promovidas por la Comisión Nacional de los

El Presidente alista subasta de lujo



La tarde de este lunes llegaron al Complejo Cultural Los Pinos los 68 automóviles que serán subastados el próximo 26 de mayo en la ex residencia presidencial. La subasta estará a cargo del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes. Del total de carros, 26 provienen de Presidencia, mientras que los 42 restantes fueron confiscados por la Fiscalía General de la República. Cabe mencionar que el precio más alto de salida es de un millón 214 mil pesos, y el más barato es de 10 mil pesos.

| CUARTOSCURO

El Canal de Michoacán
SEÑAL HD EN EL CANAL 13-1

PROGRAMACIÓN MARTES 21 DE MAYO DE 2019

05:45 AM	VIDEOS MUSICALES
06:00 AM	MAESTRO HOLMAR
06:30 AM	LOS CAMINOS DE LA VIDA
07:00 AM	NOTICIERO MICHOCACANO CON CARLOS MONGE
08:00 AM	PELÍCULA / CALARACITAS TIERNAS
10:00 AM	PELÍCULA / EL COFRE DEL PIRATA
12:00 PM	FARE DE SÚPRIS
12:15 PM	RTC PROFECO
12:30 PM	APRENDE JUGANDO
01:00 PM	INOVA
01:30 PM	CV DIRECTO
02:00 PM	NOTICIERO MICHOCACANO CON VERÓNICA GARCÍA
03:00 PM	INTRUSOS
04:30 PM	SERIE "LA TIERRA PROMETIDA"
05:30 PM	LO MEJOR DE CASO CERRADO
07:30 PM	NBA PLAYS OFFS / MILWAUKEE VS TORONTO
10:00 PM	LA HORA PICO
10:30 PM	TELENOVELA "VICTORIA"
12:00 AM	TELENOVELA "EL SEÑOR DE LOS CIELOS TEMPORADA 4"
01:00 AM	FIN DE TRANSMISIÓN

Periférico Paseo de la República 4079, Col. Ana María Gallaga, CP 58195 Morelia, Michoacán. Tel. (443) 308-09-25 al 30. www.elcanaldemichoacan.tv

XHBG-TV-TDT-27

Sobre ZEE, AMLO pidió esperar un poco: Diputada Teresa López

Eduardo CHÁVEZ

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Sobre el proyecto de la Zona Económica Especial (ZEE), el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió esperar un poco, señaló la diputada local por el distrito XXIV, Teresa López Hernández.

En su visita a la región, la legisladora recordó que el mandatario solicitó lo anterior porque se revaloraría la situación de dicho proyecto y, aunque no fuera con este nombre, no se descartaría impulsarlo a fin de promover la economía y que esta se refleje en el pueblo.

Al respecto, la diputada local, quien forma parte de la Comisión Especial para

la ZEE de Lázaro Cárdenas, hizo hincapié de que el municipio, aun cuando cuenta con un recinto portuario de primer mundo, presenta en sus colonias y comunidades, una gran carencia de servicios.

Esto, según explicó al tiempo de citar a López Obrador, a causa del abandono por décadas que sufrieron por el neoliberalismo.

Por otro lado, sobre el proyecto de Zonas Libres Fronterizas, López Hernández se pronunció porque, más allá del decreto, los beneficios se puedan percibir en la región y con ello, potencializar la ciudad a la par del mismo puerto.

En marcha, operativos de ordenamiento en comercios

Por personal de Reglamentos Municipales

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Con la finalidad de ordenar el comercio y liberar los pasos peatonales, la administración municipal que encabeza María Itzé Camacho Zapiain, a través del departamento de Reglamentos Municipales, puso en marcha un operativo para el ordenamiento y reubicación en su caso, de negocios de giro blanco.

El jefe de Reglamentos Municipales, Mario Armando García Rico, indicó que los comercios ambulantes y fijos que obstruyan las banquetas, serán notificados o citados a las oficinas del departamento, aunque, en caso de hacer caso omiso, se harán acreedores a una multa económica y a su vez, del retiro de la mercancía que afecte el libre tránsito de personas.

No obstante, el funcionario destacó que con esta medida no se busca afectar a ningún comerciante, sino establecer un

orden que favorezca y respete el derecho peatonal del libre tránsito de los ciudadanos.

En el caso de los puestos ambulantes, explicó García Rico que se buscará que estos sean móviles, a fin de que, una vez concluidas sus labores, se retiren. Asimismo, en caso de que se encuentren sobre un punto que obstruya el paso, se procederá a su remoción.

El funcionario municipal recalcó que es necesario que los comerciantes hagan conciencia y acaten las indicaciones, ya que la finalidad de estas acciones es prevenir los accidentes viales.

Cerraría el titular de Reglamentos Municipales con el anuncio de que se inició con la renovación de tarjetones para los comercios ambulantes; sin embargo, advirtió que estos sólo se entregarán a aquellos que cuyos negocios no obstruyan el libre tránsito.

Más voces se pronuncian por busto para el maestro Óscar Figueroa

Eduardo CHÁVEZ

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Más voces se han pronunciado porque se edifique un busto para Óscar Figueroa Cruz, quien fuera un reconocido maestro de nivel medio superior y superior.

Además del regidor Gustavo Morales Cervantes, quien fuera el primer impulsor de esta iniciativa, en días pasados se sumó su homólogo, Felimón Acosta Aguirre, que por medio de las redes sociales celebró el posible homenaje al docente recientemente acaecido.

Sostuvo que la edificación del busto es una "generosa muestra de gratitud a un compañero forjador y guía de múltiples generaciones de estudiantes", tanto de la Preparatoria "Gral. Enrique Ramírez", como del Instituto Tecnológico de Lázaro

Cárdenas (Itlac).

"Sin lugar a dudas, el compañero Óscar Figueroa Cruz fue un gran difusor de la ciencia, matemática, principalmente, entre otras más, y del deporte en nuestro municipio. Su larga trayectoria docente formadora de jóvenes, ha sido el principal legado que ha heredado a la sociedad porteña desde hace más de 25 años", afirmó.

Acosta Aguirre insistió en que Figueroa Cruz es un digno ejemplo a emular que con su trabajo cotidiano desde las aulas y desde las canchas, "demostró que al encaminar a nuestros jóvenes por el camino del estudio, del deporte y del trabajo, se pueden superar los más grandes y desafiantes problemas de nuestra sociedad".

"Siempre consecuente, guiando a sus estudiantes y deportistas por el camino correcto, lo recordamos con aprecio y con honor", cerró el funcionario en su publicación.



Patronato de la Costa Daniel Vargas Rivera AC

Considerando:

- Que es su propósito contribuir en el rescate de la identidad de este municipio, rescatar los nombres y personajes que han dado su talento y su esfuerzo al emprendimiento de este municipio a través de todos los quehaceres de la sociedad;
- Que es necesario conocer la historia reciente del municipio para encontrar nuestra identidad y a través de ello consolidar nuestro futuro;
- Que es necesario agradecer y dar el alto que la historia les reserve a personas o instituciones que han aportado en favor de los habitantes del municipio más de lo que les correspondía para hacer de este municipio lo que hoy es, pero sobre todo cimentar su mejor futuro, por eso:

CONVOCA

A todos los ciudadanos o personas morales a registrar candidato (s), hombres o mujeres, para hacerse acreedores a la:

PRESEA "DANIEL VARGAS RIVERA" 2019

En grado de medalla y pergamino.

Reconocimiento público, que el Patronato de la Costa Daniel Vargas Rivera AC

Otorga a aquellas personas físicas o morales, que lo merezca por su conducta, actos u obras, en favor de la sociedad de este municipio, de acuerdo con las siguientes:

BASES

- **Primera:** Los candidatos a obtener la Presea Daniel Vargas Rivera deberán ser personas físicas o morales, que hayan aportado beneficios u obras sociales en favor del municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán, y/o de sus ciudadanos.
- **Segunda:** Las propuestas expresarán por escrito y en cinco tantos, los merecimientos de los candidatos propuestos y la ficha de registro deberá acompañarse de los siguientes documentos:
 - a) Curricular vitae
 - b) Semblanza de la persona propuesta en un formato de mínimo 3 cuartillas y máximo 5, letra verdana, tamaño 12;
 - c) Los datos más distintivos que se refieran a los merecimientos que se le atribuyan;
 - d) Explicar las virtudes cívicas, obras y/o beneficios realizados a favor de la sociedad del municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán;
 - e) Incluir además las razones y elementos de juicio por los cuales se propone le sea entregada una presea;
 - f) Documentación testimonial, y/o material documental que refiera sus hechos, y por cuya valía amerite la entrega de la presea. De ser necesario, se indicará la naturaleza de otras pruebas y los lugares donde puedan recabarse;
 - g) Datos de la persona que realice la propuesta como nombre, dirección, correo electrónico y teléfono, y

Las obras o actos que acreditan las propuestas no necesariamente deberán haberse producido dentro del año a que estas correspondan.

- **Tercera:** Las inscripciones de las candidaturas y la documentación a que se refiere la Base Segunda, procederá desde la fecha de publicación del día jueves 16 de Mayo hasta el día 17 de Junio del 2019.
- **Cuarta:** El registro de candidatura podrá realizarse en las oficinas del Patronato de la Costa Daniel Vargas Rivera AC, ubicadas en Javier Mina, No. 178 Col. Centro Hotel Sol del Pacífico en Cd Lázaro Cárdenas, Michoacán. En días hábiles de 09:00 a 18:00 horas.
- **Quinta:** Son sujetos de proponer como candidatos a las personas o instituciones que hayan realizado acciones sobresalientes de beneficencia, dirigidas a mejorar el estado físico y dignificar la calidad moral de las personas e instituciones del Municipio, de acuerdo al listado enunciativo, no limitativo, que se menciona:

- a) Destinando sus bienes, total o parcialmente a mejorar la calidad de vida y dignificar la calidad moral de las personas e instituciones del Municipio.
- b) Gestionando ante las instancias correspondientes instalaciones y funcionamiento de lugares de asistencia pública.
- c) Invertido su talento y esfuerzo, a favor de la creación, promoción y difusión de las artes, así como el incremento del acervo cultural en el municipio.
- d) Desarrollado acciones sobresalientes de entrega en grado heroico, dirigidas al servicio social de la comunidad.
- e) Desarrollado acciones sobresalientes de idealismo, lealtad o cumplimiento desinteresado del deber en beneficio de la sociedad del Municipio.
- f) Desarrollado una labor altruista de los necesitados y que hayan entregado sus conocimientos académicos y profesionales en beneficio de la comunidad. Aportando sus conocimientos y esfuerzos desinteresadamente en favor de la promoción y difusión de la historia, tradiciones y acontecer de Lázaro Cárdenas en forma crónica oral y/o escrita, y todo tipo de acciones encaminadas a dar a conocer estos importantes valores con una actitud de honra, enalteamiento y cariño hacia esta tierra.

- **Sexta:** De acuerdo en lo establecido en el Reglamento del Patronato de la Costa Daniel Vargas AC, el acreedor de la presea Daniel Vargas Rivera, se publicará en los periódicos locales y redes sociales.
- **Séptima:** La presea será otorgada por el Presidente del Patronato Daniel Vargas Rivera AC, a un solo ganador, persona física o moral en vida, o post mortem, en ceremonia solemne, el día 23 de julio del presente 2019, aniversario luctuoso del Periodista y Cronista, Daniel Vargas Rivera ubicado en la Rotonda de las Mujeres y Hombres Ilustres, ubicado en el Parque Lineal en la ciudad de Lázaro Cárdenas.

Ing. Benjamín Rodríguez Álvarez

Presidente del Patronato de la Costa Daniel Vargas Rivera A.C.

Pequeños negocios se fortalecen con equipamiento



Autoridades municipales entregaron 10 soluciones tecnológicas

URUAPAN, MICH.- Con equipamientos y nuevas tecnologías los pequeños negocios se fortalecen en su operatividad, indicaron microempresarios al recibir equipo tecnológico por parte del Gobierno Municipal, a través de la Secretaría de Fomento Económico.

De esta manera los establecimientos acceden a oportunidades competitivas en el marco de la convocatoria 5.2

del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), informó el secretario de Fomento Económico, Jorge Arias Silva, al recalcar que es interés del edil Víctor Manuel Manríquez González fortalecer a los pequeños negocios locales para apuntalar la economía.

Ante los beneficiarios, el funcionario comentó que con estos apoyos se brindan herramientas para que los microempresarios mantengan y/o amplíen su cartera de clientes.

Además, continuó, la capacitación es complementaria para

el crecimiento de los negocios en un escenario vertiginoso en materia comercial de la mano con la tecnología.

Con estos equipos los microempresarios podrán vincular por internet sus comercios con instituciones bancarias para cobros con tarjeta de crédito y débito, pagos de servicios como luz, agua, teléfono y otros servicios más.

Tras la entrega, Jorge Arias invitó a los presentes a las constantes capacitaciones en la materia para el desarrollo constante de sus negocios.

Instalarán bebederos para disminuir el uso del PET



Ángel RUIZ

URUAPAN, MICH.- Con el objetivo de reducir el uso de botellas tipo PET y mantener hidratada a la población que realiza actividades en espacios públicos, el gobierno Municipal instalará 35 bebederos, principalmente en la Unidad Deportiva y el parque lineal del Paseo Lázaro Cárdenas.

En días pasados fue aprobada la iniciativa para colocar bebederos en espacios públicos, por lo que en las próximas semanas se dará inicio a la construcción de los mismos.

Estos bebederos contarán con agua potable totalmente tratada para el consumo de los ciuda-

danos, la inversión autorizada por el Municipio es para la realización de 35 bebederos y en los próximos meses se espera gestionar recursos federales para poder llevar este programa a más espacios públicos e instituciones escolares.

Lo anterior lo dio a conocer el regidor de Fomento Industrial y Acceso a la Información, quien comentó que desde meses atrás se ha iniciado con la gestión de estos recursos a fin de beneficiar a la población en esta temporada de estiaje y reducir el uso de botellas de plástico ayudando al cuidado del ambiente.

NOTICIAS

WWW.PUBLIMETRO.COM.MX

Crearán Comisión de Buen Gobierno

El dirigente estatal del Partido de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Sergio Pimentel Mendoza, adelantó que impulsan la creación de una Comisión de Buen Gobierno, con la finalidad de vigilar la actuación de los representantes populares y funcionarios públicos emanados de este instituto político. En conferencia de prensa explicó que la finalidad de la Comisión será vigilar que cada una de las personas que fueron electas por Morena "se comporten a la altura". **SRIRA CASILLAS**

GUADALUPE MARTÍNEZ
@GuadalupeMartinez

De cada diez michoacanos, seis cuentan con algún tipo de arma para su defensa personal, principalmente los habitantes de zonas rurales que requieren protección; la mayoría cuenta con un calibre .380, confirmó el general de Brigada, comandante de la XXI Zona Militar, Gerardo Mérida Sánchez.

Este lunes, en el patio principal del cuartel, fueron destruidas mil 110 armas de fuego, de las cuales 505 eran armas cortas, entre pistolas y revólveres; 605 largas, que comprenden fusiles AK-47 y AR-15, así como escopetas y rifles de diversos calibres.

También se destruyeron 68 mil 372 cartuchos y dos mil 100 cargadores, así como una granada de gas. Este armamento fue puesto en calidad de decomiso por la Fiscalía General de la República de diciembre del año pasado a la fecha.

Al término de la destrucción, el general de Brigada expresó que en el estado aún hay ciudadanos armados que tramitan su permiso ante la XXI Zona Militar para contar con un arma que les permita proteger su patrimonio ante la presencia de grupos criminales, y aunque dijo que son pocos los michoacanos que cuentan con algún tipo de arma, consideró que si hay confianza en el Plan de Seguridad que existe en Michoacán.

Resaltó que el Ejército, junto con las demás corporaciones policiales, realiza las acciones que tienen a su alcance para detener a los grupos criminales y disminuir los índices delictivos con patrullajes, así como mediante la atención a la población, y aunque no se han obtenido los resultados esperados, tra-

cuanto al tráfico de armas, a raíz de este tipo de actividades (destrucción) que se realizan anualmente.

Se le preguntó si Morelia es donde existe el mayor número de armas ilegales, y Mérida Sánchez respondió que no necesariamente, sino en zonas rurales o en poblaciones que se ubican cerca de la montaña.

El tipo de armas que ingre-

En 2010, la Secretaría de la Defensa Nacional reportaba la existencia de 16 millones de armas ilegales circulando por el país



Autoridades reconocieron que a nivel nacional continúa el problema del tráfico de armas. |CORTESÍA

¿QUÉ DICE LA LEY?

Según la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, las licencias para la portación de armas son de dos clases: particulares y oficiales.

Las licencias particulares para la portación de armas serán individuales para personas físicas, y para solicitar un permiso se tienen que cumplir los requisitos siguientes:

- * Tener un modo honesto de vivir
- * Haber cumplido con el servicio militar
- * No tener impedimento físico ni mental para el manejo de las armas
- * No haber sido condenado por delito cometido con el empleo de armas
- * No consumir drogas, enervantes o psicotrópicos
- * Acreditar, a criterio de la Secretaría

de la Defensa Nacional, la necesidad de portar armas por: la naturaleza de su ocupación o empleo; o las circunstancias especiales del lugar en que viva, o cualquier otro motivo justificado.

- * La naturaleza de su ocupación o empleo
- * Certificado médico-psicológico de salud mental
- * Certificado de salud física, de no impedimento físico
- * Certificado de no antecedentes penales por delito cometido con el empleo de armas
- * Comprobante de domicilio
- * Copia del registro de manifestación del arma que pretende portar
- * Certificado médico-toxicológico de no consumo de drogas.

mil

110 armas de fuego fueron destruidas este lunes en la XXI Zona Militar.

"Tienen las que pueden, o a las que pueden tener acceso; normalmente se les permite un registro calibre .380, no más"

Gerardo Mérida Sánchez, comandante de la XXI Zona Militar

san a tierras mexicanas son Colt, Smith & Wesson, Sturm Ruger, Llama Gabilondo & Cia., Remington, Winchester, Star, Beretta, Browning, Norinco, Marlin Firearms, Jennings Firearms y Raven Arms.

"Tenemos identificados a algunos grupos delictivos que cuentan con armas de alto poder, como calibre .50, pero también las corporaciones policiales tienen este tipo de armamento para hacer frente a los delincuentes", destacó.

Alcaldes de Morena se reunirán con Durazo

Presidentes municipales de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), acompañados por la dirigencia estatal del partido, se reunirán este martes con el secretario de Seguridad Pública federal, Alfonso Durazo Montaña, a quien quieren consultar sobre la firma de un convenio de colaboración con el gobierno michoacano, contemplado para 17 municipios de la Tierra Caliente. El líder de Morena en

el estado, Sergio Pimentel Mendoza, dijo que el encuentro se llevará a cabo en el Palacio Nacional de la Ciudad de México, y la expectativa no sólo es externar al funcionario federal dudas e inquietudes sobre el convenio que les planteó la administración estatal, sino poner sobre la mesa la viabilidad de incluir a otras localidades consideradas foco rojo por la inseguridad. **SRIRA CASILLAS**

Entregan tablets a estudiantes



El Ayuntamiento de Morelia entregó 3 mil tablets electrónicas a alumnos de sexto grado de primarias ubicadas en zonas de alta y muy alta marginación. El alcalde, Raúl Morón, resaltó la importancia de trabajar en beneficio de la educación, la cual será prioridad durante su gobierno; asimismo, afirmó que terminará con las escuelas de palitos, para así crear condiciones de bienestar en cada rincón del municipio. |CORTESÍA



Inicia el retiro de puentes peatonales

El que se muestra en la imagen fue removido porque no cumplía con las condiciones mínimas para su aprovechamiento. | CORTESÍA

Las acciones se realizarán en distintos puntos de la ciudad, para construir banquetas y rampas, balizamiento y topes



CRISTIAN RUIZ
(Barranca)

Los puentes peatonales que sean retirados para ser sustituidos por cruces inteligentes serán reubicados en zonas donde se necesiten, ya sea para cruzar zonas carreteras o barrancos, informó el secretario de Movilidad y Espacio Público de Morelia, Antonio Godoy González Vélez.

En entrevista, el funcionario dijo que puentes peatonales que están cerca de cruces inteligentes, como el que se ubica en la avenida Héroes de Nocupétaro, comenzaron a ser retirados para dejar solamente los cruces que "cumplen con todas las normas y lineamientos para incluir a todo tipo de peatón".

Hasta el momento el puente de Héroes de Nocupétaro estará en resguardo del Ayuntamiento mientras se analizan dos peticiones de algunos pobladores de zonas rurales de Morelia que piden uno para cruzar un barranco y otro para un cruce carretero.

"Tenemos ya solicitudes de personas que piden un puente para cruzar barrancos o carreteras; creemos que ahí se les puede dar un uso mejor; de momento vamos a guardar la estructura en un lote cercano a la Plaza de la Paz, mientras decidimos qué haremos con él".

"Tenemos ya solicitudes de personas que piden un puente para cruzar barrancos o carreteras; creemos que ahí se les puede dar un uso mejor"

Antonio Godoy González Vélez, secretario de Movilidad y Espacio Público.

56

puentes peatonales hay en la ciudad

37

estructuras son susceptibles de ser retiradas.

El dato:

Cruce Seguro consiste en la construcción de banquetas que faciliten la movilidad de todos los transeúntes, evitar que vehículos obstruyan su visibilidad, y la instalación de recolectores pluviales que eviten encharcamientos, así como el balizamiento correcto de las calles y la colocación de reductores de velocidad, para así garantizar la seguridad vial de los morelianos.

jando en los trámites necesarios y en consultar cuándo vencen los contratos.

Sobre los costos que implica retirar un puente peatonal, Antonio Godoy dijo que en el caso de Héroes de Nocupétaro es de 500 mil pesos, pero del resto tendría que ser conforme el tamaño, estructura y el espacio que abarcan.

Por último, el secretario adelantó que habrá algunos casos en los que ya no se podrán reubicar los puentes, dado el deterioro de su estructura, y en total tienen planeado realizar tres cruces seguros nuevos, en zonas aún por definir.



MORELIA

Gobierno Municipal
Secretaría de Administración

EN OBSERVANCIA A LO ESTABLECIDO EN CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ARTÍCULOS 111, 112, 113, 123, 128, BANDO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MORELIA ARTÍCULOS 64^º, REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN, ARTÍCULOS 1, 26, 38 FRAC. K, R, S, 64 INCISO AL 55, 56, 66, 67, 68 FRAC. (1, 7), 72, 73, 74, 75, 76, Y DEMÁS DISPOSICIONES, REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, 32 INCISO F) CRITERIOS Y LINEAMIENTOS DEL EJERCICIO DE QUE SE TRATA.

EL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICH. POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DEL COMITÉ DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA Y ADQUISICIONES, TIENE A BIEN INVITAR A TODAS LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES, A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL, CONFORME A LA SIGUIENTE:

CONVOCATORIA

No. CA-LPL-860yM-08/201921101 y 21601			
DESCRIPCIÓN	PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA Y MATERIAL DE LIMPIEZA (POR PARTIDA)		
VENTA DE BASES 21 DE MAYO	JUNTA DE ACLARACIONES 23 DE MAYO DE 2019 11:00 HRS.	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS 28 DE MAYO 2019 11:00 HRS.	FALLO DE ADJUDICACIÓN 31 DE MAYO 2019 11:00 HRS.
PAGO DE BASES	DEBERÁN DE PAGARSE EN LA CUENTA 157102115 EN CUALQUIER SUJERIAL DE BANCO AFIRME, O POR TRANSFERENCIA INTERBANCARIA A LA CLAVE 82427001671021153, A FAVOR DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICH.		
COSTO DE LAS BASES	\$ 2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)		
FORMA DE OBTENCIÓN DE LAS BASES	<ul style="list-style-type: none"> EN LA DIRECCIÓN DEL COMITÉ DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA Y ADQUISICIONES UBICADA EN AVENIDA RIO GRANDE NO. 2386 COLONIA CANTERAS (REFERENCIAL: ORIENTE 6 SUR A UN COSTADO DE LA ESTANCIA DURANA DEL ADULTO MAYOR), EL 21 DE MAYO EN UN HORARIO DE 9:00 A M A 14:00 A.M. ENVÍANDOLE AL CORREO ELECTRÓNICO comiteadquisiciones@hotmail.com EL COMPROMISARIO DE PAGO (TRANSFERENCIA O DEPÓSITO), PARA QUE A SU VEZ SE LES HAGA LLEGAR POR EL SERVIDOR LAS BASES ADQUIRIDAS. 		
ADJUDICACIÓN	POR PARTIDA A LA MEJOR OFERTA QUE EN TÉRMINOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, SATISFACERAN LOS INTERESES DEL AYUNTAMIENTO.		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS	SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DEL COMITÉ DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA Y ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN AVENIDA RIO GRANDE NO. 2386 COLONIA CANTERAS (ORIENTE 6 SUR A UN COSTADO DE LA ESTANCIA DURANA DEL ADULTO MAYOR, C.P. 58218		
FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN	21 DE MAYO DE 2019		

SÓLO PODRÁN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES ESTABLECIDAS EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN CON REGISTRO EN EL PADRÓN MUNICIPAL, DE PROVEEDORES VIGENTES, ACORDE A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 45, 41 Y 42 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN.

LA DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL A ADQUIRIR SE DETALLA EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES, COMO PARTE INTEGRAL DE LA LICITACIÓN Y A CONSIDERAR EN LAS PROPUUESTAS QUE INCLUIRAN TODOS LOS DATOS QUE EL TRÁMITE DE ENTREGA CONLLEVA. EL PAGO SE EFECTUARÁ EN MONEDA NACIONAL A TRÁVÉS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, SEGÚN LOS LINEAMIENTOS PREVIAMENTE ADOPTADOS POR LA TESORERÍA MUNICIPAL, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS CONFORME A LAS DISPOSICIONES FISCAL FEDERALES VIGENTES.

MORELIA, MICHOACÁN, EL 21 DE MAYO DE 2019

LIC. RICARDO RAMÍREZ GALLEDO
DIRECTOR DEL COMITÉ DE ADJUDICACIÓN INSTITUCIONAL DE OBRA PÚBLICA Y ADQUISICIONES

R U B R I C A



Mario Vázquez Raña
Fundador

Paquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estudios Telematicos

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Ejecutiva

Antonio Rodríguez Demeneghi
Director General División Papeles

Ebodo Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Victor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos

El Sol de Morelia

Dalia Martínez Delgado
Directora
dalia@elsoldemorelia.com.mx

Azucena Zambrano
Gerente
gerente@elsoldemorelia.com.mx

Aned Edith Ayala García
Jefa de Redacción
ayalajed@elsoldemorelia.com.mx

Gilbert Gil Yáñez
Jefe de Información
gil@elsoldemorelia.com.mx

Nubia V. González Quiróz
Publicista
publicista@elsoldemorelia.com.mx

El Sol de Morelia
Edición Diaria Editor responsable:
Dalia Martínez Delgado
Certificado de Licitud de Título No. 14557
Certificado de Licitud de Contenido No. 12730
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR:
04-2008-08047243800-101
Domicilio de la Publicación: Av. Madero Ote. 785, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.
Impreso: Talleres de Cia. Periodística del Sol de Morelia, Av. Madero Ote. 785, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.
Distribuidor: Cia. Periodística del Sol de Morelia, Av. Madero Ote. 785, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.

Telefonos del Periódico
Dirección: 515-51-28
Redacción: 517-10-09
Publicidad: 517-19-90
Consultador: 515-25-68 y 512-77-75
Fax directo: 515-24-08

Nota: Las letras IP al final de una información significan inserción Págate.
Prohíbida la reproducción total o parcial de las informaciones y material de esta edición, sin autorización previa de la Dirección.

No se devuelven originales.



Este martes las puertas de la feria estarán abiertas con acceso y estacionamiento gratuito. CORTESÍA

FERIA SUPERA EXPECTATIVAS

Expo Fiesta, entre las cinco mejores del país

SILVIA HERNÁNDEZ

El día del cierre se registró una asistencia de alrededor de 56 mil visitantes en el recinto

Con muchos retos por enfrentarse en la siguiente edición, como es el mejoramiento de los accesos al recinto, el secretario de Desarrollo Económico, Jesús Melgoza Velázquez, adelantó que la Expo Fiesta Michoacán superó los números del año pasado, aunque indicó que será a media semana cuando se tendrán los indicadores finales de afluencia de visitantes y derrama económica.

Confirmó la confianza otorgada por los michoacanos que acudieron al Recinto Ferial de

Michoacán durante los días de fiesta, así como de los expositores y patrocinadores, lo que permite ubicar a este escaparate estatal, cultural, gastronómico, comercial, artesanal, ganadero y artístico entre los mejores cinco del país.

Tan solo el día de cierre de la Expo Fiesta se registró una asistencia de alrededor de 56 mil personas. Los conciertos en el Teatro del Pueblo que mayor aceptación tuvieron entre los asistentes fueron Califanes, Pepe Aguilar y Sebastian Yatra, de 35 a 40 mil espectadores por día.

El funcionario anotó que se logró cumplir con los objetivos instruidos por el gobernador del estado, de que fuera una feria familiar, de fácil acceso y con atractivos gratuitos. En esta ocasión, con el mismo boleto -de 30 pesos- las personas pudieron disfrutar de los atractivos, entre los que mencionó la Villa Jurásica, Circo sobre Hielo, espectáculos ecuestres y zona gana-

dera, sumado a las presentaciones de artistas de talla internacional en el Teatro del Pueblo.

Agregó que en el espacio se logró una expo mas ordenada y limpia, con la reubicación de los juegos mecánicos a la explanada principal del recinto y la ubicación del escenario artístico en la parte baja del inmueble, es decir en el acceso por la zona ganadera.

Para la siguiente edición los objetivos en infraestructura estarán enfocados al mejoramiento de los accesos al interior del recinto, sustituir la arena o tierra por cemento, lo cual pudiera concretarse con el patrocinio de particulares.

Después de muchos años sin ofertas y descuentos posferia, ayer lunes y este martes las puertas de la Expo Fiesta Michoacán estarán abiertas con acceso y estacionamiento gratuito, donde los visitantes encontrarán diversidad de productos a "buen" precio.

Sin recurso federal van por proyectos turísticos

SILVIA HERNÁNDEZ

Al transcurrir el quinto mes del año, recursos federales con enfoque turístico no han aterrizado en Michoacán. Sin embargo la Secretaría de Turismo estatal hará uso de su presupuesto, "muy pequeño", para el impulso de proyectos de alto impacto con los municipios.

Claudia Chávez López, titular de la Sector en el estado, precisó que no serán obras muy grandes como lo ocurrido en los últimos tres años. Sin embargo ya se cuenta con el diseño de tres proyectos de desarrollo de infraestructura y servicios turísticos: Cuizeco-Zinapécuaro, País de la Monarca y Paradores Turísticos en Aquila.

Estas obras, continuó, implicarán una inversión de 1.2 millones de pesos de aportación

1.2 MILLONES de pesos será la inversión de aportación estatal y los municipios tendrán una participación en especie.

estatal y los municipios tendrán una participación en especie; el objetivo es que para el segundo semestre del año se puedan comercializar con el apoyo de los touroperadores.

De manera directa, otro de los proyectos que realiza con la colaboración de la SCOP es la segunda fase de señalética turística, la cual está enfocada a la región País de la Monarca.



Festival del Taco

Taquiza el fin de semana en Morelia

En un mismo lugar se reunirán los mejores tacos de la ciudad, desde los que se elaboran en negocios de reconocimiento hasta los de los puestos de la calle el próximo 25 de mayo.

El jardín del Orquidario de Morelia será una vez más el escenario para la cuarta edición del Festival del Taco de Morelia, donde se concentrarán 30 stands. /SILVIA HERNÁNDEZ

PENDIENTES SECTOR RURAL

Reconoce Sedrua millonario adeudado

92
MILLONES de pesos el déficit

31
MILLONES en cancelación de facturas de proveedores

SILVIA HERNÁNDEZ

El titular del área explicó que el saldo corresponde a los apoyos de maquinarias

La Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario reconoció un saldo pendiente por 92 millones de pesos del programa de maquinaria e implementos agrícolas "A toda máquina", que se implementó en el primer año de la administración del gobernador Silvano Aureoles Conejo.

Si bien se trata de un esquema agropecuario que ya no contó con recurso etiquetado para el presente Ejercicio Fiscal, Rubén Medina Niño, titular de la Sedrua, enfatizó que la instrucción del jefe del Ejecutivo estatal es beneficiar a campesinos y productores organizados, por lo tanto no se descarta dejar de atender el componente de mecanización.

Durante la atención a medios de comunicación, Medina Niño explicó que a más de tres años de transcurrida la administración estatal, en colaboración con la otrora Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, hoy Sadet, se aplicaron recursos en mezcla bipartita y directos del estado.

Se invirtieron en números redondos 550 millones de pesos en mil 340 tractores y dos mil 47 implementos agrícolas, con cobertura de 67 mil hectáreas de cul-



En 3 años se han invertido 550 millones de pesos en mil 340 tractores y dos mil 47 implementos agrícolas. CORTESÍA

tivos y pecuarias. La parte federal quedó cubierta mediante el Fideicomiso de Fomento Agropecuario, pero de la aportación estatal quedaron pendientes 92 millones de pesos al proveedor.

De acuerdo con el costo del tractor, la aportación gubernamental era de 200 mil

pesos y el resto tenía que pagar el beneficiario, el precio total de la unidad oscilaba entre los 500 y 600 mil pesos con 80 o 90 caballos de fuerza.

El titular de la Sedrua indicó que se encontraron facturas canceladas por parte de los proveedores por un monto de 31 mil-

lones de pesos, por lo que se está revisando cada caso, anotó, porque se espera liquidar lo más pronto posible.

"A toda máquina" fue un programa concebido al inicio de la actual administración estatal, con el fin de elevar la productividad y competitividad del campo,



Pescadores y acuicultores podrán sustituir o adquirir equipo para conservación. CUARTOSURCO

Extiende Conapesca plazo para solicitud de apoyos

REDACCIÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (Conapesca) anunció que la apertura de ventanillas del Subcomponente Modernización de Embarcaciones Menores se ampliará hasta el 31 de mayo del año en curso.

El titular de la Conapesca, Raúl Elenes Angulo, aseguró que esta extensión del plazo le permitirá a los productores del sector social ingresar su solicitud de apoyo para la sustitución de motores dentro o fuera de bodega de hasta 15 HP por motor de 4 tiempos, de sustitución de embarcación menor de hasta 10.5 metros de eslora; adquisición de equipo para conservación de producto a bordo y para la compra de otros como equipo satelital.

El funcionario de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural asistió a la XXI-II Asamblea Nacional de la Confederación Nacional Cooperativa Pesquera, en la que dialogó con pescadores y acuicultores de Jalisco, Michoacán, Colima, Yucatán, Sonora, Guerrero y Veracruz, quienes expusieron temas del sector.

El directivo federal comentó que será a partir de junio, una vez que cierren las ventanillas, cuando iniciará la entrega de apoyos y activación de proyectos pesqueros y acuícolas para todos los beneficiarios que otorgará el Gobierno de México.

Precisó que en la Conapesca se apegan al modelo de trabajo del titular de la Sadet, Víctor Millalobos Arambula, de atender los lugares donde existe la necesidad de los productores de la región.

ASEGURA SEMACCDT

Incendios forestales tienen tinte político

ERNESTO HERNÁNDEZ

Titular de la dependencia no descartó que detrás de los siniestros se pretenda perjudicar a los gobiernos

Los incendios forestales en Michoacán siguen aumentando semana a semana, y ya existe la presunción de que detrás de algunos de ellos existen intenciones de desestabilizar a los gobiernos, como en el caso del municipio de Uruapan, aseguró Ricardo Luna García, titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semaccdet).

"En Uruapan no se descarta que hay gente que trata de desestabilizar también", destacó el funcionario, aunque aclaró que aún no se tiene la evidencia de ello.

Hasta el momento se han afectado más de 10 mil hectáreas por medio de 570 incendios en 36 municipios, siendo la capital del estado la que concentra mayores afectaciones con 7 siniestros. De las 10 mil hectáreas, cerca de 50% es zona arborea y el resto son pastizales.

El funcionario estatal comentó que se está tratando de controlar el fuego en Zi-



El funcionario estatal comentó que continúan los trabajos para controlar el fuego en Ziracuaretiro y Taretan. CUARTOSURDO

De los 36 municipios afectados en zonas arbóreas y pastizales, solo Morelia, Uruapan y Zacapu presentaron denuncias correspondientes, según informó el titular Ricardo Luna García.

racuaretiro y Taretan. "Afortunadamente aquí, alrededor de Morelia no tenemos ya un incendio. La polución ha disminuido considerablemente".

A pregunta expresa comentó que el presidente municipal de Uruapan levantó seis denuncias por las causas mencionadas ante la Secretaría de Medio Ambiente,

mientras que Morelia y Zacapu han hecho lo propio, sin que ofrecieran más datos al respecto.

Si bien, hasta la noche del pasado domingo permanecían activos siniestros en los municipios de Morelia, Patzcuaro, Tzitzio, Nocupetaro, Chilchota y Tingambato, gracias al trabajo coordinado,



EN BREVE

ACCIONES AMBIENTALES

Se suma la SEE al cuidado del entorno

Trabajadores de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE) fueron convocados por la autoridad educativa a sumarse con medidas de cuidado al medio ambiente, como la erradicación del uso de desechables, según refirió el titular de la dependencia, Alberto Frutis Solís.

"Queremos inculcar hábitos no sólo en las niñas, niños y jóvenes, sino en toda la sociedad... la medida que estoy tomando en todas las dependencias de la SEE; cero uso de popotes, de vasos de plástico, de desechables, en todas las oficinas se ha instruido que si vamos a tomar algún alimento llevemos nuestro vaso, plato y cuchara desde nuestra casa", declaró el funcionario.

Además a ello, esta semana se iniciarán las acciones para realizar jornadas de plantación de árboles en las escuelas de la entidad, para lo cual se espera que inicien las lluvias y así garantizar la vida prolongada de los ejemplares.

Frutis Solís descartó que por el momento las condiciones ambientales en la entidad se encuentren tan comprometidas como para suspender las actividades al aire libre, "no hubo ninguna suspensión en Morelia, el aire no está en óptimas condiciones, pero todavía es respirable". / DESIRÉE HERNÁNDEZ

A revisión 17 iniciativas

CESAR ABREGO

Después de un largo periodo sin convocar a reunión y el total de 17 asuntos pendientes de darles trámite, finalmente la Comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente sesionará el próximo miércoles y sus integrantes sostendrán un encuentro con los titulares de la Secretaría del Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial, y la Comisión Forestal de Michoacán.

De acuerdo con la diputada local del Partido Verde e integrante de dicha comisión legislativa, acordaron dicha reunión con la finalidad de analizar la viabilidad del paquete de iniciativas que recientemente turnó el Ejecutivo.

En entrevista, Martínez Manríquez subrayó que tras haber dialogado con la presidenta de la comisión ambiental, Mayela del Carmen Salas Sáenz, se le hicieron notar sus ausencias en la unidad legislativa para darle cauce a las 13 propuestas de reforma y los cuatro exhortos turnados.




H. Zitácuaro, Mich., 17 mayo 2019

INVITACION

A todo profesionalista interesado(a) en cubrir tiempo completo por Servicios Profesionales Independientes en el semestre escolar agosto - diciembre 2019, como:

- Promotor deportivo de AJEDREZ
- Promotor deportivo de VOLEIBOL
- Promotor deportivo de FUTBOL
- Promotor deportivo de ATLETISMO
- Promotor deportivo de BASQUETBOL

Los interesados e interesadas deberán consultar la siguiente página web:

<http://portal.zitacuaro.edu.mx/>

ATENAMENTE
Excellencia en Educación Tecnológica!
Hagamos Tecnología Creativa, para ser UTE a México!

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ZITÁCUARO

Av. Tecnológico No. 186 Manzanillo CP. 61334,
H. Zitácuaro, Mich.
Tel. 01 (715) 153-44-45, 153-46-57, 153-39-00
e-mail: di_zitacuaro@tecnm.mx
www.portal.zitacuaro.edu.mx




H. Zitácuaro, Mich., 17 mayo 2019

INVITACION

A (todo profesionalista interesado(a) en cubrir tiempo completo por Servicios Profesionales Independientes en el semestre escolar agosto - diciembre 2019, de acuerdo a los siguientes perfiles profesionales:

- Licenciado o Licenciada en Administración con grado de Maestría
- Ingeniero(a) Civil con Especialidad en Diseño Estructural o con Maestría en Diseño Estructural o con Doctorado en Diseño Estructural
- Ingeniero(a) Civil con Especialidad en Diseño Estructural
- Arquitecta o Arquitecto con Maestría en Desarrollo y Sustentabilidad
- Ingeniero(a) Industrial con Doctorado en Ingeniería Industrial y de Manufacturas o Doctorado en Ingeniería o Doctorado en Manufactura Avanzada o Doctorado en Calidad y Productividad
- Ingeniero(a) en Sistemas Computacionales con Maestría en el área de tecnologías de la información aplicada
- Ingeniero(a) en Sistemas Computacionales
- Ingeniero(a) en Industrias Alimentarias con Maestría en Ciencias en Industrias Alimentarias
- Ingeniero(a) en Innovación Agrícola Sustentable o Ingeniero(a) Agroindustrial
- Licenciada(o) en Física - Matemáticas con Maestría en Física-Matemáticas o Ingeniero(a) Químico o Ingeniero(a) Industrial o Ingeniero(a) Electromecánica
- Ingeniero(a) Electromecánico con Maestría en Eléctrica o Ingeniero(a) en Electrónica
- Ingeniero(a) Químico o Ingeniero(a) en Industrias Alimentarias Con Maestría en Ciencias en Química o Área afín

Los interesados e interesadas deberán consultar la siguiente página web:

<http://portal.zitacuaro.edu.mx/>

ATENAMENTE
Excellencia en Educación Tecnológica!
Hagamos Tecnología Creativa, para ser UTE a México!

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ZITÁCUARO

Av. Tecnológico No. 186 Manzanillo CP. 61334,
H. Zitácuaro, Mich.
Tel. 01 (715) 153-44-45, 153-46-57, 153-39-00
e-mail: di_zitacuaro@tecnm.mx
www.portal.zitacuaro.edu.mx

PLANEACIÓN EN PROCESO

Rastreo a aviadores lo aplicará el Inegi

DANIELA OSORIO

El diagnóstico de los profesores en aulas no estará a cargo de los "servidores de la nación"

El estado no va a intervenir en el diagnóstico de la nómina educativa que anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador para detectar "aviadores", aseguró el secretario de Educación en el Estado, Alberto Frutis Solís.

En entrevista, explicó que el proceso de diagnóstico o "pase de lista" de los profesores que están en aulas se encuentra en etapa de planeación, y contrario a lo que se dijo inicialmente, será realizado por el Inegi y no por los "servidores de la nación".

"Ahí el gobierno del estado no queremos interferir en nada para no ser juez y parte, y que sean las instancias con experiencia, como lo es el Inegi, quienes realicen esto", afirmó.

Añadió que el propósito es que el proceso "sea lo más transparente posible", por lo que finalmente se determinó que sea una institución consolidada como el Inegi.



El propósito es que sea "lo más transparente posible" y la expectativa es completar el proceso en 2021, según el titular. CARMEN HERNÁNDEZ

Por otra parte, Frutis Solís explicó que el gobernador Sylvano Aureoles Conejo se encontraba en la Ciudad de México en otra sesión con autoridades federales "concretando las bases de los términos y condiciones, para que determine de aquí

a lo que falta de este año" en cuestiones del tema de presupuesto.

En lo que refiere a la federalización de la nómina, recordó que se tiene la expectativa de que se complete el proceso, pero hasta 2021, toda vez que se deben entregar

inventarios, documentación, predios legalmente constituidos y 80 mil expedientes de trabajo.

"Lo importante es que hay voluntad tanto del gobierno federal como del estado, para llegar a feliz término".

Acusan cobro de cuotas por la dirigencia sindical de la UTM

DESIREE HERNÁNDEZ

Profesores de la Universidad Tecnológica de Morelia (UTM) denunciaron una serie de irregularidades cometidas por el dirigente del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Tecnológica de Morelia (Sututem), Gerardo Bolaños Jiménez, a quien acusan de mentir sobre los reclamos con los que mantiene tomada la institución desde hace un par de semanas.

En rueda de prensa, Javier Gutiérrez Fernández, quien aseveró tener más de 18 años en la institución, acusó al dirigente de cobrar recursos a su nombre, "en la lista que se presentó ante la Junta de Conciliación y Arbitraje estaban incluidos nuestros nombres para el cobro de cuotas y nunca hemos pertenecido al gremio", por lo que anunció procesos legales.

Con documentos en mano aseveró también que Bolaños Jiménez no ha comprobado el gasto de 16 millones de pesos que se han otorgado al gremio en los últimos tres años, por lo que "el déficit que atraviesa la institución y el riesgo de colapso financiero no son casualidad".

El docente Gerardo Chávez dijo que resulta necesario que se sepa que "las tomas y presión política son un patrón constante en la institución por parte del dirigente", pues asevera que la toma en la que no participan más de 30 personas es encabezada por el dirigente y "ocho agremiados que son sus familiares, su esposa, su cuñada".

Marcela Álvarez Vivanco, trabajadora de la institución, subrayó la afectación que representa la toma, en la que no participan más de 30 personas, la cual lleva al momento una pérdida de 14% del cuatri-

mestre, que de acuerdo con el calendario es un curso de 15 semanas, "son horas que no se reponen a los estudiantes".

Precisó que los reclamos del dirigente sindical para mantener la toma en las instalaciones son falsos, ya que lo que tiene que ver con la no reconstrucción de 38 personas obedece a las necesidades reales del plantel, "el cuatrimestre de septiembre a diciembre tenemos una matrícula mayor, que de enero a mayo, porque en ese momento los estudiantes de van a hacer estadías". Negó también que se tengan adeudos de prestaciones "se pagaron a destiempo, pero se pagaron", aseveró.

REVIRA GERARDO BOLAÑOS: OPERACIÓN POLÍTICA

Luego de que un grupo de docentes de la UTM señalara a Gerardo Bolaños como el



Los reclamos para mantener la toma en las instalaciones son falsos, aseguran docentes. CORTESÍA

responsable de malos manejos y afectaciones a la comunidad de la institución, éste ofreció una rueda de prensa en la que relleno sus acusaciones de "operación política" por parte de la rectora de la institución, Minerva Bautista Gómez.

RECAUDACIÓN MUNICIPAL

Perdonan multas a los ciudadanos morosos

MARÍA DE LOS REMEDIOS LÓPEZ
TESORERA MUNICIPAL
Se podrá condonar hasta 100% los recargos por falta de pago a este concepto

ERNESTO HERNÁNDEZ

Dan a conocer el Programa "Adiós a tu deuda Predial", que beneficia a quienes no han pagado sus contribuciones de 2013 y anteriores

Como una buena noticia para los contribuyentes morosos, el Ayuntamiento de Morelia dio a conocer el Programa "Adiós a tu deuda Predial".

En voz de la tesorera municipal, María de los Remedios López Moreno, se informó que se podrá condonar hasta en 100% las multas por el concepto mencionado.

La funcionaria mencionó que quienes presenten adeudos de 2013 para atrás tendrán la oportunidad de acceder a beneficios, siempre y cuando regularicen su situación.

El programa de estímulos inició ayer lunes y concluirá el próximo 20 de agosto.

López Moreno apuntó que en un gran porcentaje de quienes no han cubierto su pago de Predial lo hacen por las dificultades económicas que se padecen actualmente.

"El contribuyente puede optar por diversas opciones de pago: en una sola exhibición; a meses sin intereses o firmar un convenio de pago con el municipio con facilidades de hasta seis meses".

Para iniciar el trámite, acudir a las oficinas de Tesorería Municipal con identificación oficial vigente. Son 14 los módulos a los que se puede acudir: Palacio Municipal, Mercado Vasco de Quiroga, Panteón Municipal, Polifórum de Morelia, Plaza la Huerta, Capuchinas y Servi Camelinas.



El programa de estímulos comenzó ayer lunes 20 de mayo y concluirá el próximo 20 de agosto de este año. LAZARO MORALES

85 mil | **9 mil** | **1, 617**
452 CORRESPONDEN a ciudadanos con bajo nivel económico | **SON** de nivel medio | **TIENEN** una posición holgada

Puentes peatonales serán reinstalados en comunidades

DESIREE HERNÁNDEZ

El gobierno local inició trabajos de retiro de las estructuras de puentes peatonales que, según estudio previo, no garantizan la movilidad ciudadana y serán reubicados en comunidades morellanas, en los casos en que las estructuras lo permitan.

La ubicada en la Avenida Nocupétaro, justo frente a la Plaza de la Paz, fue la primera en ser removida dado que debajo de ésta se contaba ya con un cruce seguro que garantiza la movilidad tanto de vehículos como de peatones; las maniobras tuvieron un costo de 500 mil pesos.

El secretario de Movilidad y Espacio Público de Morelia, Antonio Godoy González



El de la Avenida Nocupétaro fue el primero en desmontarse. MARIANA LUNA

Vélez, dijo que se han recibido solicitudes de comunidades en los que se tienen cruces carreteros o de barrancos que podrían necesitar las estructuras, que de momento serán resguardadas en una zona aledaña a donde se encontraban instaladas.

Precisó que serán 40 los puentes peatonales que serán sometidos a análisis para su posible retiro, esto representa 70% del total de cruces que se encuentran en la ciudad; sin embargo, no todos son susceptibles de retiro dado que se tienen contratos de publicidad que ya se encuentran en análisis para conocer su vigencia.

Los puentes peatonales que podrían ser retirados de manera casi inmediata son los ubicados frente a Espacio Las Américas y Ciudad Universitaria, puesto que en ambos ya hay un cruce inteligente funcionando desde hace meses. Ambos tienen contrato de publicidad con alguna de las 10 empresas que colocan anuncios en los cruces de la ciudad.



De la infraestructura 40 serán sometidos a un análisis para su posible retiro. MARIANA LUNA

Expone Michoacán avances en Evaluación de la Armonización Contable, a estados del Centro-Pacífico

□ La Secretaría de Contraloría de Michoacán asistió a la Primera Reunión Ordinaria de Contralores de esa Región del país

ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO.-

El Gobierno de Michoacán expuso los avances que se han alcanzado en las 32 entidades federativas en materia de Evaluación de la Armonización Contable, en el que la entidad presenta un 96 por ciento en el diagnóstico respecto de las normas en la materia, ante representantes de los distintos estados del Centro-Pacífico, durante la Primera Reunión Ordinaria de Contralores de esa región mexicana.

El titular de la Secretaría de Contraloría de Michoacán (Secoem), Francisco Huelgo Maurín, participó en la Primera Reunión Ordinaria de la Región Centro-Pacífico de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (CPCE-F), donde se plantearon los avances de las líneas de acción de Contabilidad Gubernamental, Innovación y Simplificación Administrativa.

Durante el encuentro, el funcionario estatal expuso a sus homólogos titulares de los Órganos Estatales de Control de Querétaro, Estado de México, Morelos, Ciudad de México y Guerrero, los avances en el proceso de Evaluación de la Armonización Contable, a través del Sis-

tema de Evaluación de la Armonización Contable (SEVAC), en el que Michoacán presenta un 96 por ciento en el diagnóstico respecto de las normas en la materia.

"En el Gobierno que mandata Silvano Aureoles Conejo, seguimos trabajando para alcanzar las metas trazadas en bien de la transparencia y el combate a la corrupción", señaló Huelgo Maurín, quien destacó el compromiso y la prioridad de llevar a buen cauce todas las acciones que se planteen para impulsar una gestión pública más eficiente.

En el evento, se acordó trabajar en la realización de un estudio a la normatividad en materia de armonización contable, a fin de identificar los puntos que requieren actualización para someterlo a consideración del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), mismos que se pretenden presentar a finales del presente año.

Con la presencia de Michoacán en estos eventos, el Gobierno del Estado contribuye en el fortalecimiento de la eficacia de los servicios públicos y consolida la cultura de la honestidad, transparencia, legalidad y ética profesional entre sus servidores públicos.



ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO.- El Gobierno de Michoacán expuso los avances que se han alcanzado en las 32 entidades federativas en materia de Evaluación de la Armonización Contable

Darán atención a jóvenes de colonias y comunidades de Uruapan con temas de salud y empoderamiento: Avigail Castilla

□ Los talleres serán impartidos por psicólogos del ayuntamiento

CLAUDIA CONTRERAS

URUAPAN, MICH.-

Mediante el programa Ruta de la Juventud, la Secretaría de Perspectiva de Género e Inclusión Social, pretende llevar atención integral a ese sector de la población con talleres y temas de salud, dijo la titular Avigail Castilla Sánchez, y comentó que hay interés de los jóvenes por temas psicológicos.

Aclaró que mediante el programa Ruta de la Juventud, pretenden llevar a ese sector de la población talleres y temas de salud, perspectiva de género, empoderamiento juvenil, autoestima y todo encaminado a que se sientan más a gusto en su entorno y generen oportunidades de desarrollo entre ellos mismos, y a su vez buscan que ellos conozcan el trabajo que el gobierno municipal lleva a cabo para ellos.

Indicó que el programa lo operan, a través del Instituto Municipal de la Juventud, y ya trazaron una ruta para recorrer todas las colonias y comunidades, para llevar temas de su interés de desarrollo integral; con ese fin van a revisar los puntos de encuentro de la juventud, como son escuelas como secundarias y preparatorias.

Explicó que ya empezaron los recorridos en Angahuan y San Lorenzo y así van a continuar hasta abarcar todas las comunidades, las cuales van a volver a recorrer para dar seguimiento a los temas, dijo la funcionaria municipal, que los jóvenes se interesan con temas psicológicos, los cuales están a cargo de los psicólogos del Instituto de la Juventud.



URUAPAN, MICH.- La Secretaria de Perspectiva de Género e Inclusión Social, pretende llevar atención integral a ese sector de la población con talleres y temas de salud, dijo la titular Avigail Castilla Sánchez

D

ATAYDE

Viernes 3 de mayo Gran Debut
Funciones 6:30 y 8:30 P.M.

Ubicado a un costado
De Soriana La Pina

KING KONG

Masha y Oso

PAW PATROL

LA OPINIÓN

La Opinión de Michoacán te invita
Presenta este cupón y entra GRATIS
(Promoción no acumulable)

Incendio en el cerro de la Cruz provoca desbaste de agua en 5 colonias; Capasu atiende afectaciones

□ Se estima que el suministro de agua se restablecerá este martes a mediodía

URUAPAN, MICH.-

Derivado del fuerte incendio que se registró el fin de semana en el cerro de la Cruz, 15 metros de una tubería resultaron dañados afectando el suministro de agua potable en 5 colonias, así lo informó Miguel Paredes Melgoza, director general de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu).

Mencionó que personal del organismo ya trabaja en la reparación del conducto dañado, donde será necesario reponer 15 metros de tubería en la línea principal "Sedue" de 6 pulgadas, que presentaba quemaduras; dicha reparación se pretende culminar el martes al medio día, restableciendo el servicio de manera gradual en

las horas siguientes al término de la reparación en el horario establecido en cada colonia.

Así mismo indicó que las colonias afectadas en el suministro de agua son: Popular Campestre, Politécnico Don Vasco, San José de la Mina, Observatorio y la Estrella.

Paredes Melgoza puntualizó que la dependencia realizará una exhaustiva revisión en la línea afectada a fin de descartar más tramos dañados por el fuego y así evitar el desperdicio de agua.

Para finalizar hizo una invitación a la ciudadanía a cuidar nuestros bosques, y reprobó los violentos actos que se presentaron los pasados días, que afectan a toda la comunidad.



URUAPAN, MICH.- 15 metros de una tubería resultaron dañados afectando el suministro de agua potable en 5 colonias, así lo informó Miguel Paredes Melgoza,

Aumentó la venta de libros y la participación de jóvenes en la 20 Feria Internacional del Libro de Uruapan: Alejandra García

LILIANA RAMÍREZ

URUAPAN, MICH.-

Con un incremento en el porcentaje de ventas en libros cerró la edición número 20 de la Feria Internacional del Libro, la cual presentó eventos de calidad para el fomento a la lectura. Aunque apenas ayer concentraban los "datos duros", se sabe que aumentó la demanda de ejemplares, así como la participación de jóvenes en las distintas actividades.

Alejandra García Ayala, titular de la Secretaría de Turismo y Cultura destacó que con el reacomodo de la feria, se logró optimizar el espacio y en algunas ocasiones parecía que hubo menos gente en el recinto, pero todo fue cuestión de reacomodo y se logró tener áreas más amplias lo que derivó que la gente no se veía tan aglomerada como otros años; la idea es mejorar.

Entrevistada al respecto, la funcionaria municipal indicó que la feria se cerró con un recorrido en el centro, actividad muy atractiva que se sumó al ciclo de conferencias, presentaciones de libros, el programa "Leo... luego existo", y

conversatorios. Este año se incluyó un tema importante que fue la mujer y la literatura con muy buena participación de mujeres destacadas de Uruapan y fuera del municipio. Se trata de todo un reto para fomentar la cultura.

García Ayala comentó que el fenómeno que detectaron fue que incrementó la participación de más jóvenes que niños en el recinto ferial, aunque en la sala de lectura aumentó la participación de niños en convivencia con sus papas.

Luego de realizar por 20 años la Feria Internacional del Libro, la secretaria dijo que su participación en diversas administraciones ha ocasionado que el evento vaya en evolución y el éxito del evento no depende tanto de quien encabece el gobierno municipal, sino del responsable de fomentar el tema cultural para continuar con el avance, no permanecer estáticos e implementar nuevas estrategias, como en esta ocasión que sufrieron los recortes al tema cultural. Se trata de tener creatividad y cubrir lo que no se tuvo en esta ocasión.

Uruapan reactiva actividades de hermanamiento con Cuba

□ La presencia de la especialista alergóloga Aleida Guevara, es una de las acciones coordinadas

LILIANA RAMÍREZ

URUAPAN, MICH.-

Derivado de la reunión entre el presidente municipal, Víctor Manuel Manríquez González con el embajador de Cuba en México, Pedro Juan Núñez, se estableció retomar las actividades de hermanamiento entre ambas ciudades para fortalecer acciones en salud, educación y cultura.

Y es que el pasado seis de mayo, el mandatario municipal se reunió con el embajador cubano para retomar dicho hermanamiento, el cual se denominará "coordinación". La intención es restablecer los intercambios en diversos temas, el primero de ellos son diez días de asesoría médica y atención a niños por parte de la doctora Aleida Guevara March, especialista alergóloga.

El alcalde dijo que es un tiempo oportuno dada la devastación muy fuerte en los cerros y afectación en temas ambientales, por lo que se debe aprovechar al máximo. Adicionalmente vienen acciones importantes y son acuerdos establecidos de manera previa con el embajador.

Reveló que hay un proyecto cubano para la atención a personas que padecen de pie diabético y que por la gravedad del padecimiento se someten a cirugía para amputar un miembro. Para este sector, la atención es proveerlos de una vacuna que ayuda a revertir los efectos.

Como antecedente, el gobierno cubano ya realizó una donación al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales a Trabajadores del Estado (Issste), sin embargo lo que se busca es que Uruapan acceda al programa.

Manríquez González señaló que la intención es traerla al municipio para comercializarla con algunos subsidios y proveerla a bajo costo. Otra de las acciones es restablecer la atención que puedan ofrecer los médicos michoacanos egresados de universidades de la isla y que fueron beneficiados por los intercambios estudiantiles. Recordó que fue un programa impulsado por el entonces gobernador, Lázaro Cárdenas Bate.

Adicionalmente se habló del intercambio cultural, artístico y educativo que se pueda tener, de hecho, con la reinstalación del comité de Ciudades Hermanas se logró traer la orquesta nacional de Cuba. Aprovechó que ya se tiene una guía de trabajo y anunció la visita del embajador a Michoacán, quien se presentará en la capital, Morelia para una conferencia en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, así como un encuentro con el ejecutivo.

Durante la visita que realice a la Perla del Cupatitzio, en sesión de cabildo se realizará un pronunciamiento sobre el veto comercial con cuba, todo ello, en beneficio de los uruapenses.

HOTEL
PIE DE LA





Incendio en cerro de La Cruz daña tubería que abastece de agua a 5 colonias, este martes quedará reestablecido el servicio



Se estima que el suministro de agua se restablecerá este martes a medio día

URUAPAN, MICH.-

Derivado del fuerte incendio que se registró el fin de semana en el cerro de la Cruz, 15 metros de una tubería resultaron dañados afectando el suministro de agua potable en 5 colonias, así lo informó Miguel Paredes Melgoza, director general de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu).

Mencionó que personal del organismo ya trabaja en la reparación del conducto dañado, donde será necesario reponer 15 metros de tubería en la línea principal denominada "SEDUE" de 6 pulgadas, que presentaba quemaduras; dicha repara-

ción se pretende culminar el martes al medio día, restableciendo el servicio de manera gradual en las horas siguientes al término de la reparación en el horario establecido en cada colonia.

Así mismo indicó que las colonias afectadas en el suministro de agua son: Popular Campestre, Politécnico Don Vasco, San José de la Mina, Observatorio y la Estrella.

Paredes Melgoza puntualizó que la dependencia realizará una exhaustiva revisión en la línea afectada a fin de descartar más tramos dañados por el fuego y así evitar el desperdicio de agua.

Para finalizar hizo una invitación a la ciudadanía a cuidar nuestros bosques, y reprobó los violentos actos que se presentaron los pasados días, que afectan a toda la comunidad.



Incendios, provocados para desestabilizar gobierno de Uruapan

Acusa Ricardo Luna, titular de la Semacdet

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

Detrás de los incendios de Uruapan se pueden observar acciones políticas que intentan desestabilizar el gobierno municipal, reveló el secretario de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo

Territorial, Ricardo Luna García.

De este modo, señaló que el municipio de Uruapan ha interpuesto 6 denuncias por la quema ilegal de zonas boscosa, aunque agregó que también Morelia, Ocampo y Zacapu han interpuesto denuncias.

De este modo, remarcó que de las 130

mil hectáreas conflagradas en México durante la actual temporada de estiaje, Michoacán ha colaborado con 10 mil hectáreas siniestradas en 570 incendios ocurridos en 36 municipios.

Y en torno a la calidad del aire en Morelia, remarcó que debido a que no ha habido

incendios en los últimos días, ha mejorado la calidad del aire, pero acentuó que en promedio se alcanzan las 130 unidades de contaminación área; "no se ha superado los 150 unidades de contaminación que se alcanzan en la ciudad de México", cerró.

ASM auditará Uruapan, Morelia, Pátzcuaro, Puruándiro y Lázaro Cárdenas

Revisará inversiones, obras, administración, contabilidad y gasto de ayuntamientos

MORELIA, MICH.-

Para conocer con precisión el uso y destino de los recursos públicos, desde la planeación original del gasto municipal -y así garantizar transparencia, eficacia y eficiencia-, la Comisión Inspectoradora de la Auditoría Superior de Michoacán instruyó a este órgano de fiscalización, para que en el ámbito de su competencia, realice auditorías a la gestión financiera e inversiones físicas u obras públicas, que incluyan la revisión general, legal, financiera, administrativa y contable del ingreso y gasto público, abarcando todo lo relativo a la situación financiera, presupuestal, patrimonial y programática, a los ayuntamientos de Morelia, Pátzcuaro, Puruándiro, Uruapan y Lázaro Cárdenas.

La diputada de Morena, Cristina Portillo Ayala, explicó que todo lo anterior deriva del anexo único del dictamen con proyecto de acuerdo relativo al Plan Anual de Fiscalización de la Cuenta Pública de las Haciendas Municipales para el ejercicio 2018, emitido por la Auditoría Superior de Michoacán, que fue debidamente analizado y aprobado en la Comisión Inspectoradora de la Auditoría Superior de Michoacán, y que será remitido al pleno para su discusión y aprobación, en su caso.

En el anexo único del dictamen, además, se realizará el mismo proceso auditable a los ayuntamientos de Aquila, Coacoacán de Vázquez de Palleares y Salvador Escalante, quienes, hasta el día de hoy, omitieron entregar en tiempo y forma, su respectiva cuenta pública.

Portillo Ayala detalló que, en atención a las denuncias presentadas y descritas en los antecedentes del propio el Plan de Fiscalización de la Cuenta Pública de las Haciendas Municipales 2018, también se instruye a la Auditoría Superior de Michoacán, -independientemente del tipo de auditoría programada en este plan-, para que realice una Auditoría Especial a los recursos aplicados en las obras públicas del ayuntamiento de Epitacio Huerta, que incluya la revisión de la gestión financiera del ejercicio 2018, así como una diversa auditoría especial correspondiente a los ejercicios 2016 y 2017.

Cristina Portillo dijo que la comisión inspectora también instruye a la Auditoría Superior de Michoacán, para ajustar y modificar el tipo de auditoría programada en el Plan de Fiscalización de la Cuenta Pública de las Haciendas Municipales correspondiente al Ejercicio 2018, para efectuar la Auditoría de Inversión Física u obra pública a los ayuntamientos de Tarímbaro, Arteaga, Coeneo, y Turicato; y practicar Auditoría Financiera a los ayuntamientos de Huandacareo y Maravatío.

Anuncian Campaña gratuita de Control de Alergias para la niñez

La salud de los niños no tiene precio: Víctor Manríquez

URUAPAN, MICH.-

Producto de las gestiones del presidente municipal de Uruapan, Víctor Manuel Manríquez González, para atender la salud de la niñez, se llevará a cabo una Campaña de Control de Alergias en Pediatría, del 21 al 31 de mayo de 2019 en el DIF municipal. Estará asesorada por una de las especialistas de mayor prestigio mundial, la doctora cubana Aleida Guevara March, quien es hija del líder del movimiento libertador, Ernesto "Che" Guevara.

La atención será gratuita y la campaña tiene como meta dar consulta a más de 200 niñas y niños de escasos recursos económicos de este municipio. El único requisito es acudir a las instalaciones del DIF Municipal.

La información fue dada a conocer en rueda de prensa, en la que el alcalde destacó que se trata de una excelente oportunidad para aprovechar el gran conocimiento, experiencia y calidad humana de la especialista alergóloga en pediatría, Aleida, para atender a la niñez que padece algún tipo de alergia, sobre todo ahora que se intensificaron los problemas en las vías respiratorias, a raíz de los incendios forestales.

El alcalde afirmó que "en este Gobierno Municipal entendemos que la salud de la niñez no tiene precio y nos damos a la tarea de acercar los servicios médicos especializados a este sector vulnerable de la población".

Refirió que la doctora Aleida cuenta con un gran prestigio y una destacada trayectoria en ejercer la medicina, a través de la cual ha llevado sus conocimientos a diversos países del mundo.

Víctor Manríquez indicó que a través de esta campaña de

salud se refrenda la coordinación y los lazos de amistad que tiene la Perla del Cupatitzio desde hace muchos años con Cuba. Además de que estas jornadas médicas forman parte del proyecto estratégico de la administración municipal de Uruapan, de la mano Contigo.

Mientras que la presidenta honoraria del DIF Municipal, Gema del Río Ambríz, recomendó a los padres de familia a que lleven a sus hijos que padezcan algún tipo de alergia a esta campaña, que contará con una de las mejores especialistas del ramo que hayen en el mundo.

Manifestó que la institución apoyará con medicamento a los menores que lo necesiten y que no cuenten con los medios para adquirirlo.

A su vez, la doctora Aleida Guevara enfatizó que "la prevención es la principal medicina", por lo que dijo que consideraba que es mejor tener un control de alergias desde la niñez para tener una vida adulta sin complicaciones. Asimismo, recomendó a los adultos a que no fumen delante de los niños, ya que les ocasionan un daño severo a las vías respiratorias. En relación al cambio desmedido del uso de suelo por ampliar las zonas agrícolas, manifestó que "no hay que ir en contra de la naturaleza, hay que proteger la vida humana por sobre todo los intereses económicos".

Al finalizar, autoridades municipales y la doctora cubana se dirigieron al panteón municipal San Juan Evangelista, en donde depositaron una ofrenda floral en la tumba del pintor uruaperense Manuel Ocaranza Hinojosa quien al igual que Ernesto "Che" Guevara, fue un liberal por convicción y rompió esquemas de su época.



Impulso Profesional

Licenciaturas para gente que trabaja.

Contabilidad, Fiscal y Finanzas

50%
de descuento
en inscripción

Educación, eje central para Morelia: Morón

■ Entrega 3 mil tabletas digitales a alumnos

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

La educación es el eje central para el municipio de Morelia por los beneficios que presta a la población capitalina.

Elo lo sentenció el presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco, quien acotó que su administración no dejará de trabajar para mejorar las condiciones de infraestructura de las escuelas, por lo que celebró que ya hay 400 solicitudes para reconstruir las escuelas de "palitos" de la ciudad dentro del Programa de Infraestructura Educativa, el cual aseguró que iniciará en breve.

Asimismo, el edil señaló que ya está a

poco de que sean terminadas de pintar todas las primarias del municipio, por lo que también anunció que pronto comenzará una jornada de impermeabilización.

De este modo, fue como ayer en el Estadio Bicentenario se llevó a cabo la entrega de 3 mil tabletas digitales a niños de sexto año de 77 escuelas morelianas de zonas de alta marginación, cuya inversión requirió de 3 millones de pesos.

En este sentido, el edil remarcó que esta entrega de dispositivos digitales contribuirá para acortar la brecha tecnológica de los morelianos y para abrir a los niños a la educación y las herramientas digitales.

Se procederá contra aviadores del Congreso local: Araceli Saucedo

■ Su hermano está dentro de la plantilla laboral del Legislativo

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

La diputada del PRD, Araceli Saucedo, admitió que su hermano se encuentra laborando en el Congreso del Estado y rechazó que sea nepotismo, porque trabaja con el diputado Antonio Martínez desde la Ciudad de México y su tarea y profesión así se lo permite, además de que en ningún momento se haya internado para que fuera contratado.

"Lo tiene de alta el diputado con el que lleva trabajando tres años", detalló al admitir que existen dentro de la plantilla laboral familiares de los diputados en turno y por ello, van a iniciar un procedimiento de quienes son estos nombres, pero también de revisar la Ley Orgánica del Congreso del Estado, para establecer el Servicio Civil de Carrera.

Se mostró a favor de que estén en estos espacios gente que labora que cumpla con el perfil, expresó desconocer quienes están en los cargos, pero el PRD, comentó, estará en el mejor de los ánimos de apoyar y hacer lo correcto en el tema y sostuvo, que darán de baja a quienes se detecte como aviadores.

Sobre el tema el diputado del PRI y coordinador de esta bancada, Eduardo Orihuela manifestó que es un tema que no se tiene el análisis final en la Junta y ver todos los datos para ver que se ha planteado en las comisiones y confió en que haya congruencia en lo que se ha dicho, se tome las medidas necesarias para que sea un órgano profesional y tenga la capacidad para responder a la gente y sea austero.

Javier Estrada del PAN a su vez mencionó que es un tema que trae el Comité de Administración y Control, el mismo ya realizó una auditoría sobre la planilla que labora en este Poder, y este tiene los datos al respecto.

Morelia condonará predial a deudores

■ Continúa con reintegro de predial en colonias irregulares y reajuste de cobros excesivos

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

El municipio de Morelia anunció el inicio del programa de condonación del impuesto predial a morosos, lo que significa que por primera vez en México será condonado un impuesto predial.

Elo lo anunció la tesorera municipal, María de los Remedios Moreno, quien acotó que desde ayer y hasta el 20 de agosto se condonarán todos los años adeudados anteriores a 2013, mientras que los años adeudados de 2014 a la fecha obtendrán descuentos del 90 y 40 por ciento en multas y recargos, respectivamente; "además se condonará el impuesto a lotes abandonados", abundó.

Comentó que hay 96 mil 116 predios con atrasos de pago de impuestos en toda la ciudad y que se espera que al menos 85 por ciento de éstos, pague bajo este esquema, que condonará 109 millones de pesos para intentar obtener 289 millones de pesos por el pago; "se podrá pagar en varias formas, entre ellas tarjeta de crédito

y convenios con el municipio", acotó.

Y agregó que para el próximo año se planea hacer una rifa de un carro entre los pagadores puntuales del predial; "primero es necesario el permiso de Secretaría de Gobernación, pero es muy tardada su aprobación", especificó.

Además, recordó que aún está abierto el programa de reajuste del aumento del precio del predial en años anteriores; "se han presentado 8 mil solicitudes para correcciones de cobros excesivos, pero sólo 1 de cada 10 solicitudes resulta en reajuste", dijo.

Y en torno al programa de reintegro de pago del predial a colonias irregulares remarcó que aún está abierto pese a que sólo el 10 por ciento de los 2 mil 450 predios que pagaron en 2018 han solicitado el reintegro de dicho pago; "pese a que fue ilegal en 2018 se cobró el recargo y se usó en el presupuesto corriente, por lo que este año se regresará el millón 800 mil pesos que se cobraron el año pasado con el presupuesto 2019", dijo.



Sistema Michoacano
de Radio y Televisión

**Shaun
el cordero**
Hoy a las 15:30



SMRadio

SMichoacano

NoticiaSMRTV

www.sistemamichoacano.tv

Arranca campaña nacional de reafiliación al PRD

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

Con la meta de tener 100 mil afiliados en el PRD en un periodo de tres meses, el dirigente estatal del Sol Azteca Antonio Soto Sánchez junto con la representante del Comité Ejecutivo Nacional, Estefany Santiago Fernández, y el Senador Antonio García Conejo inició la campaña nacional de reafiliación.

Durante el evento que tuvo lugar en la plaza Melchor Ocampo de Morelia, refirió que trabaja una gran estructura para tener un padrón de militantes que con voluntad propia y no de manera corporativa, sino voluntad personal de cada quien que quiera pertenecer al PRD.

"Decirles que es voluntad personal de cada mexicano de cada mexicana, el afiliarse y pertenecer al Partido de la Revolución Democrática (PRD) en donde estamos haciendo un trabajo en coordinación con el Instituto Nacional Electoral y este esfuerzo esta campaña en tres meses habrá un primer corte de cuántos se han afiliado a nivel nacional", sostuvo.

Comentó que se necesita haya una renovación de órganos de dirección del partido desde el nivel municipal, estatal y el nivel nacional porque nació el

PRD siendo un partido democrático y es su esencia.

Asimismo, aseguró que mientras en México se siga gobernando como lo hacía el PRI tendrá sentido la presencia de esta fuerza política, "vamos a seguir luchando por nuestra patria, por nuestra gente, porque todavía sigue existiendo a pesar de dos alternancias que habido en el poder en México sigue habiendo mucha necesidad de la gente, mucha desigualdad, por las cuales estamos tenemos razón de existir mientras existan estas desigualdades y estas demandas de la gente el PRD tiene que estar más vivo que nunca", aseveró.

En su oportunidad el senador del PRD, Antonio García Conejo afirmó siguen de pie y vigentes como el partido, por lo que aseguró que el PRD inicia una refundación y transformación de fondo que busca que cada ciudadano que se afilie sea realmente de carne y hueso.

Por su parte, Estefany Santiago Fernández, integrante de la Dirigencia Nacional Extraordinaria (DNE), mencionó que se trata de un mecanismo digital, avanzado, y que los datos que se capturen se van a la base de datos del INE para cotejarlos y exhortó a los presentes a seguir promoviendo los



MORELIA, MICH.- Los integrantes del Comité Ejecutivo estatal perredista, con Antonio Soto al frente, salieron a la calle en busca de militantes.

Antorcha Campesina protesta en Palacio Municipal

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

Antorcha Campesina de Morelia protestó en Palacio Municipal para demandar que se entreguen 120 toneladas de fertilizante, además que denunció un ataque sistémico a nivel nacional contra su organización.

Así, ayer durante horas hubo una concentración de cientos de personas en el Palacio Municipal, que cantaron protestas aunque no bloquearon vialidades.

El dirigente de Morelia Oriente de Antorcha, Rodolfo Lemus, comentó que pese a que se prometió por AMLO y por el mismo ayuntamiento moreliano que se entregaría cuanto fertilizante necesitara el productor, sólo se le ofrecen 20 toneladas a los antorchistas y además, de baja calidad; "solo recibimos burlas", fustigó.

Remarcó que se informará a toda la población de lo sucedido para que no haya sorpresas con las próximas protestas que ve acercan ante la negativa de entrega de dicho fertilizante; "ya comenzaron las lluvias y los campesinos ya plantaron, pero hay negativa... qué comerá Morelia si no hay productores que produzcan

alimentos", acotó.

Y cerró al señalar que pese a lo que se ha fustigado contra esta organización nada se ha demostrado, por lo que incluso remarcó que los productores de "carne y hueso" serán quienes reciban el apoyo y no los líderes; "se nos ha acusado de intermediaristas y de huachicoleros", acentuó.

Además, ayer en Morelia los sindicatos del Instituto para la Capacitación del Trabajo de Michoacán intentaron protestar afuera de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, para demandar que sea respetado su Contrato Colectivo, aunque se encontraron con una valla de más de 500 elemento de la Policía Michoacana que evitaron la protesta y mantuvieron en funciones dicha dependencia estatal.

Finalmente y también ayer, en la salida a Salamanca ex empleados de Junta Local de Caminos demandaron con pancartas, durante el rojo de los semáforos y sin bloquear la circulación, que no sea cerrada esta dependencia, que actualmente está en proceso de liquidación.

Zona Militar se llevó a cabo la Ceremonia de Destrucción de Armamento 2019 donde de forma simbólica se destruyeron algunas armas, de entre un total de mil 110 armas decomisadas; "esta destrucción de armas es muy importante para las autoridades y este año ha decrecido un 20 por ciento el decomiso", acotó.

"Toda personas que deseen tramitar un permiso de portación de armas puede hacerlo en las instalaciones de la zona en avenida Madero", apuntó el comandante militar.

Finalmente y sobre la Guardia Nacional, el comandante explicó que al menos 28 solicitudes mensuales son procesadas para el ingreso a este cuerpo nacional.

todo en áreas rurales.

Además, remarcó que el 90 por ciento de las armas provienen del tráfico de armas desde Estados Unidos, aunque hay algún poco de armamento que proviene de Israel y de países de la ex Unión Soviética. Así, admitió que los dos grupos criminales con mayor poder en la entidad, tienen en su haber armas más poderosas que todas las policías municipales; "los criminales cuentan con calibre 50", señaló.

De este modo, fue como ayer en la XXI



El Canal de Michoacán Señal en Alta Definición por el canal 13.1

Martes 21 de Mayo de 2019

05:45 AM	VIDEOS MUSICALES
06:00 AM	MAESTRO HOLMAR
06:30 AM	LOS CAMINOS DE LA VIDA
07:00 AM	NOTICIERO MICHOACANO CON CARLOS MONGE
08:00 AM	PELÍCULA / CALABACITAS TIERNAS
10:00 AM	PELÍCULA / EL COFRE DEL PIRATA
12:00 PM	PARE DE SUFRIR
12:15 PM	RTC PROFECO
12:30 PM	APRENDE JUGANDO
01:00 PM	INOVA
01:30 PM	CV DIRECTO
02:00 PM	NOTICIERO MICHOACANO CON VERÓNICA GARCÍA
03:00 PM	INTRUSOS
04:30 PM	SERIE "LA TIERRA PROMETIDA"
05:30 PM	LO MEJOR DE CASO CERRADO
07:30 PM	NBA PLAYS OFFS / MILWAUKEE VS TORONTO
10:00 PM	LA HORA PICO
10:30 PM	TELENOVELA "VICTORIA"
12:00 AM	TELENOVELA "EL SEÑOR DE LOS CIELOS TEMPORADA 6"
01:00 AM	FIN DE TRANSMISIÓN

Bbeats

Programación sujeta a cambios sin previo aviso

¡Porque vemos lo mejor para ti!

Periférico Paseo de la República 4079, Col. Ana María Gallaga
C.P. 58195 Morelia, Michoacán Tel. (443) 308-0925 al 30
www.elcanaldemichoacan.tv

Ayuntamiento y Capalac, abiertos al diálogo

Se dicen atentos a la pronta solución de conflictos

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Tanto el gobierno municipal que encabeza María Itzé Camacho Zapalain, como el Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Lázaro Cárdenas (Capalac), refrendaron su apertura al diálogo para la atención y búsqueda de soluciones a las demandas de la ciudadanía.

Lo anterior, fue manifestado por el director del organismo operador, Pioquinto Camacho de los Santos, luego de reunirse, acompañado del secretario técnico, Adolfo Tovar Ontiveros, con un grupo de colonos y miembros de diversas organizaciones sociales que, por la mañana, se manifestaron en el palacio municipal.

Sostuvo, una vez concluida la reunión que se celebró en el balcón de la presidencia municipal, que en el caso del Capalac se tienen las puertas abiertas para cualquier duda o aclaración que pudiera surgir.

Bajo ese contexto, el funcionario indicó que la molestia de este sector de la población surgió a raíz de los descuentos que, en una minuta firmada el pasado 16 de enero, no se aplicaban dado que aún no se contaba con el total de los estudios socioeconómicos realizados por el organismo y que definirían porcentajes y número de beneficiarios.

Fue en este encuentro, dijo, donde se informó a los presentes que ascendieron a 400 las personas que, por enfermedad o edad avanzada, entre otros aspectos, por este año tendrán un descuento en el pago del servicio por el suministro del agua potable.

"Quedaron convencidos", aseguró el director del Comité del Agua Potable al tiempo de recordar que, aún con los descuentos, es de suma importancia el pago de los usuarios, ya que permite cumplir con el salario de los trabajadores, con el pago a la Comisión Federal de Electricidad, además de poder atender y dar mantenimiento a las bombas.

Con apoyo de Laura Carmona, festejaron en Caleta de Campos a niños y madres



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Con un festival artístico en que se entregaron regalos a niños y se rifaron muchos otros a madrecitas, se celebró en Caleta de Campos los días del niño y la madre.

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Con un festival artístico en que se entregaron regalos a niños y se rifaron muchos otros a las madrecitas, se celebró en Caleta de Campos los días del niño y la madre, bajo organización del jefe de tenencia, Pedro Barragán Farías.

Para este programa, la contralora del Congreso del Estado, Laura Carmona Oseguera, aportó el costo programa artístico que hicieron el comediante de Televisa Acapulco, Zizibutho y el cantante Jacinto, la Voz Versátil de Guerrero.

En la plaza principal de Caleta de Campos, tras el reparto de juguetes por parte de una empresa gasera y el propio jefe de tenencia, el comediante y cantante hicieron un homenaje a las madrecitas, poniéndolas a cantar, bailar y concursar.

Algunas madrecitas expresaron estar muy satisfechas de que se les celebrara su día y también a sus niños, así que agradecieron el que se les llevara un show artístico y los muchos regalos.

Se procederá contra aviadores del Congreso local: Araceli Saucedo

Su hermano está dentro de la plantilla laboral del Legislativo

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

La diputada del PRD, Araceli Saucedo, admitió que su hermano se encuentra laborando en el Congreso del Estado y rechazó que sea nepotismo, porque trabaja con el diputado Antonio Martínez desde la Ciudad de México y su tarea y profesión así se lo permite, además de que en ningún momento se haya internado para que fuera contratado.

"Lo tiene de alta el diputado con el que lleva trabajando tres años", detalló al admitir que existen dentro de la plantilla laboral familiares de los diputados en turno y por ello, van a iniciar un procedimiento de quienes son estos nombres, pero también de revisar la Ley Orgánica del Congreso del Estado, para establecer el Servicio Civil de Carrera.

Se mostró a favor de que estén en estos espacios gente que labora que cumpla con el perfil, expresó desconocer quienes están en los cargos, pero el PRD, comentó, estará en el mejor de los ánimos de apoyar y hacer lo correcto en el tema y sostuvo, que darán de baja a quienes se detecte como aviadores.

Sobre el tema el diputado del PRI y coordinador de esta bancada, Eduardo Orihuela manifestó que es un tema que no se tiene el análisis final en la Junta y ver todos los datos para ver que se ha planteado en las comisiones y confió en que haya congruencia en lo que se ha dicho, se tome las medidas necesarias para que sea un órgano profesional y tenga la capacidad para responder a la gente y sea austero.

SM Sistema Michoacano de Radio y Televisión

Shaun el cordero
Hoy a las 15:30

SMRadio
SMichoacano
NoticiaSMRTV

www.sistemamichoacano.tv

Continúa SSP proceso de certificación avalado por Comisión Internationalt



MORELIA, MICH.- Con el compromiso de fortalecer y regular los procesos de actuación en diversas áreas de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), la Comisión de Acreditación para Agencias de Aplicación de la Ley (CALEA por sus siglas en inglés), realizó una pre auditoría en seguimiento a los trabajos de certificación del CSI y de la Policía Michoacán.

En presencia del Secretario de Seguridad Pública, José Martín Godoy Castro,

así como de asesores y enlaces administrativos, se llevó a cabo la revisión de estándares y procedimientos escritos de cada una de las áreas que intervienen en la acreditación del Centro Estatal de Comando, Comunicaciones, Cómputo, Control, Coordinación e Inteligencia (CSI) y de la Policía Michoacán.

"A nombre del Gobernador Silvano Aureoles Conejo, agradezco lo que se está realizando para lograr esta acreditación; contar con el

apoyo y asesoría de autoridades de nivel y excelencia como CALEA, es lo que ocupamos para mejorar a la policía y optimizar la prestación de servicio a la ciudadanía.", expresó Godoy Castro.

Asimismo, el titular refirió que uno de los objetivos que tiene la institución, es seguir con el proceso de mejora continua para profesionalizar al personal y así brindar un mejor servicio a las y los michoacanos, a la altura de los requerimientos, tal como lo establecen mecanismos internacionales.

Por su parte, el Coordinador de Equipo de Acreditación en SSP, Edgar Alejandro Castillo Salinas, dio a conocer los puntos que contempla la certificación a favor de la Secretaría.

Reconocimiento internacional sobre los procesos operativos y administrativos.

Apoyo para capacitación continua en diferentes rubros por organismos internacionales.

Mejorar la operatividad del Centro Estatal de Comando, Comunicaciones, Computo, Control, Coordinación e Inteligencia (CSI).

Fortalecer los trabajos de atención ciudadana en cumplimiento a procesos normados de actuación.

Intercambio de ideas sobre uso y manejo de estrategias operativas policiales.

Esta comisión, creada en 1979, es una autoridad de certificación de instancias ejecutivas del orden público y a través de sus programas de acreditación, brinda a los organismos participantes, que trabajan en las dependencias de seguridad pública, la oportunidad de contar con normas profesionales de actuación.

De esta manera, la SSP refrenda su compromiso de mantener acciones firmes para lograr el fortalecimiento de las estrategias que permitan garantizar la seguridad para las y los michoacanos.

En Michoacán, máximo compromiso en búsqueda de desaparecidos: Fermín Bernabé

MORELIA, MICH.- En la localización e identificación de personas desaparecidas no escatimaremos, ni en recursos humanos ni mucho menos financieros, sostuvo el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la LXXIV Legislatura del Congreso de Michoacán, Fermín Bernabé Bahena, en respuesta a la edificación de la Comisión Nacional de Búsqueda que promovió el gobierno federal.

Tras haber estado presente en el Primer Encuentro de Coordinadores Legislativos de Morena, Bernabé Bahena resaltó que en dicho acercamiento las y los diputados que representan al partido guinda coincidieron en la necesidad de solidificar una estrategia que le imprima celeridad a la localización de desaparecidos en Michoacán.

"No vamos a escatimar, en ningún sentido, ni en recursos humanos ni mucho menos en recursos financieros, debemos responder

por una problemática que ha imperado a lo largo de los años en nuestro país", enfatizó el líder parlamentario de Morena en la LXXIV Legislatura.

En este sentido, es importante mencionar que la Federación le inyectó 400 millones 791 pesos a la edificación de la Comisión Nacional de Búsqueda, órgano mediante el cual se buscará responder por la búsqueda

de 40 mil personas desaparecidas y la identificación de 26 mil cuerpos que permanecen en instalaciones forenses en todo el país.

En atención a lo anunciado por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, Fermín Bernabé subrayó que las y los diputados de Morena en Michoacán buscarán establecer las condiciones necesarias para la instalación operativa de la Comisión Estatal de Búsqueda contemplada para la entidad.

"Michoacán es uno de los estados más lastimados por la desaparición de personas, y es por ello que



trabajaremos de manera comprometida desde el Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo", finalizó el legislador de extracción morenista.

M31 MULTIMEDIOTELEVISIÓN
CANAL 115
MEGACABLE CONECTAMOS TU VIDA
NOTICIAS CON: Carlos Alvarado Campesano
LUNES A VIERNES 19:00 HORAS
www.cdnoticias.com.mx

Buscan talentos jóvenes en el Tec de Morelia

Mesa de Redacción | MORELIA

Representantes de la Empresa Harman a Samsung Company acudieron al Instituto Tecnológico de Morelia (ITM) José María Morelos y Pavón, para convocar a la comunidad estudiantil a participar al evento anual de atracción de talento, The Harman Experience Day, el cual se realizará en junio próximo.

El objetivo de las actividades es ofrecer a los alumnos la posibilidad de realizar sus prácticas profesionales, conocer las instalaciones y la metodología de trabajo, aunado a que se les brinda la oportunidad laboral y las posibilidades de crecimiento salarial.

De acuerdo con Elba Gema Bravo García, especialista en Atracción de Talentos de la empresa Harman, planta Querétaro, recordó que ya son años que cuentan con la atracción de talento de alumnos del ITM, aunado a que el 70 por ciento de los jóvenes interesados en formar parte de la empresa son contratados y tienen posibilidades de crecimiento.

Recordó que esta empresa tiene una producción actual de más de un millón de infotainments y un millón de amplificadores al año y para el próximo mes aper-

turarán una tercera planta en esa ciudad, por lo que buscan la capacitación de jóvenes talentosos.

Desde hace dos años y medio existe la coordinación con esta institución educativa a fin de sugerir perfiles de alumnos para que realicen sus prácticas y/o sean contratados por la empresa; las carreras de mayor demanda son Ingeniería Industrial, Sistemas Computacionales, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería en Gestión Empresarial y Licenciatura en Administración.

En este año son 120 vacantes que serán ocupadas por nuevos perfiles y de acuerdo a la representante de la empresa, el ITM es la única institución a la que acuden en busca de nuevos perfiles profesionales. En Querétaro convocan a jóvenes del Instituto Tecnológico de Querétaro y de la Universidad Tecnológica de la misma ciudad.

Hay que recordar que Harman diseña productos y soluciones conectadas para fabricantes de automóviles, consumidores y empresas de todo el mundo, incluidos sistemas de automóviles conectados, productos de audio y visuales, soluciones de automatización empresarial; y servicios de apoyo a la Internet de las cosas.



ESPECIAL

A NIVEL ESTATAL

Estudiantes del CECyTEM obtienen primer lugar en Concurso de Programación

↳ Consistía en resolver retos y problemas lógico-matemáticos a contrarreloj, planteados a través de algún lenguaje de programación



ESPECIAL

Mesa de Redacción | MORELIA

Alumnos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Michoacán (CECyTEM), plantel Guacamayas, obtuvieron el primer lugar en el concurso Coding Cup, Edición Michoacán 2019, realizado en el Instituto Tecnológico de Lázaro Cárdenas.

El equipo conformado por los alumnos Bryan Antonio Zarco Rodríguez, Francisco Javier Durán Enríquez y Roberto Jesús García Pino, quienes estudian la Especialidad en Soporte y Mantenimiento

de Equipo de Cómputo, fueron asesorados por la docente Mayra Silva Torres.

Este concurso de programación consiste en resolver retos y problemas lógico-matemáticos a contrarreloj, planteados a través de algún lenguaje de programación; es un evento en el que se dan cita los mejores programadores de la entidad de nivel Medio y Medio Superior, al ser considerada la disciplina fundamental en la formación de los ingenieros en Sistemas Computacionales.

Los alumnos del CECyTEM compitieron con estudiantes de otras instituciones, como el Ins-

tituto Tecnológico Superior de Uruapan, el Instituto Tecnológico Superior de Huetamo, el Instituto Tecnológico Superior Puépecha y el Instituto Tecnológico de Lázaro Cárdenas.

Esta competencia, es la antesala del concurso mundial y anual de programación de la ACM ICPC (ACM International Collegiate Programming Contest), a realizarse simultáneamente en varios países en su modalidad regional y, posteriormente, la etapa internacional en un país sede, aún sin definir. Bajo la coordinación de la ACM (Association for Computing Machinery).

Esteban Reberiano Morales, encargado de la Dirección General, coincidió que con este convenio se dará certidumbre y confianza a los empleados

Mesa de Redacción | MORELIA

Como parte de su compromiso de trabajar de manera interinstitucional y establecer bases y mecanismos de colaboración, este día la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) y la Dirección de Pensiones Civiles del Estado signaron un convenio de incorporación voluntaria al régimen de la ley de pensiones.

La firma realizada entre el titular de la FGE, Adrián López Solís, y Esteban Reberiano Morales Guerrero, encargado de despacho de dicha Dirección General, tiene como principal objetivo, brindar certeza sobre los beneficios y prestaciones establecidos en esta Ley, al personal de la FGE, reconociendo sus derechos adquiridos y generados bajo la denominación de Procuraduría General de Justicia del Estado.

Durante el acto protocolario, el fiscal general, Adrián López Solís, refrendó que con la firma de este acuerdo se busca generar certeza y tranquilidad a las y los trabajadores, sobre los beneficios y prestaciones que estable-

FIRMA DE CONVENIO

Dará Pensiones Civiles certeza laboral a trabajadores de la Fiscalía

ce la Ley de Pensiones Civiles del Estado.

«Este paso para nosotros es importante, porque estamos acreditando ante los propios trabajadores el interés por salvaguardar los derechos adquiridos, respetarles su antigüedad y lo que conlleva el estar cotizando a un sistema de pensiones que, en efecto, materializa esa obligación del estado de ver por la seguridad social de las personas», expuso el fiscal general.

En ese sentido, López Solís se dijo dispuesto a que desde la institución se realice el máximo esfuerzo para que se generen las condiciones necesarias y que el personal que labora al interior de la FGE tenga la seguridad de que se les entregarán cuentas claras respecto a su derecho a estas prestaciones, «esa será como una regla para nosotros», dijo.

En su intervención, reconoció la disposición y apertura del gobernador Silvano Aureoles Conejo, con quien dijo ha habido una gran coordinación, para que los trabajos previos a esta firma se pudieran llevar a cabo.

«Hay que reconocer la disposición del Ejecutivo Estatal, para establecer una ruta que nos permitiera que los temas administrativos los pudiéramos ir desahogando con sus formas y sus tiempos, sin duda que la actitud del gobernador, fue fundamen-



ESPECIAL

tal», expresó López Solís.

En su oportunidad, Esteban Reberiano Morales Guerrero, encargado de la Dirección General de Pensiones Civiles, recono-

ció la coordinación para la realización de este convenio, con el cual coincidió, se permite avanzar para dar certidumbre y confianza a los trabajadores.

La FGE refrenda su compromiso de trabajar de manera coordinada e interinstitucional para dar mejores resultados a la ciudadanía.

Optica morelos

Examen de la vista por computadora **GRATIS**

Adaptación completa y exacta, precisión en sus recetas, lentes de contacto.

EDUARDO RUIZ No. 436-A, COLONIA CENTRO.
A MEDIA CUADRA DE LA ANTIGUA CENTRAL.
EN MORELIA, MICHOACÁN.

TEL. 313 26 74

Invita UM a ingresar al Programa Complementario de Enfermería

Mesa de Redacción | MORELIA

A fin de coadyuvar en la preparación del personal de enfermería con nivel técnico, la Facultad de Enfermería de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo convoca al personal adscrito a las Instituciones Públicas del Sector Salud, a ingresar al Programa Complementario de Licenciatura en Enfermería (Procle) para el ciclo escolar 2019-2020.

Los interesados en participar en el programa que tiene una duración en su parte teórica de doce meses y que ofrece dos diferentes modalidades, deberán contar con el título en Enfermería y ser personal adscrito a alguna Institución pública del Sector Salud (SSA, IMSS, ISSSTE o Sedena).

La modalidad semipresencial cuenta con asesorías semanales los días viernes de 15:00 a 20:00 o sábados de 09:00 a 14:00 horas con sede local o foránea, en tanto que la modalidad a distancia ofrece actividades diarias durante un año a través de la Plataforma Virtual Proged.

El proceso de ingreso al Procle inicia con una etapa de pre-selección en la cual los aspirantes deberán ingresar a la plataforma electrónica del programa en la página www.enfermeria.umich.mx, donde responderán primeramente una encuesta de requisitos de ingreso, para posteriormente llenar de manera completa la solicitud, esta etapa tiene como fecha límite el 23 de mayo.

Una vez completada la solicitud y entregado el expediente con

la documentación requerida, se aplicará un examen diagnóstico de conocimientos los días viernes 31 de mayo y sábado primero de junio, el cual tendrá lugar en el edificio A de la Facultad de Enfermería, para continuar con el curso propedéutico que se impartirá los días viernes 7 y sábado 8 de junio.

El inicio de las asesorías en la modalidad semipresencial será el viernes 28 y sábado 29 de junio, para la modalidad a distancia corresponde el miércoles 26 de junio a través de la plataforma antes mencionada.

Para más información consultar la convocatoria en la página de la Facultad de Enfermería <http://www.enfermeria.umich.mx/> donde se podrán consultar las fechas completas del proceso de ingreso.

STEPHANI SANTIAGO

Arranca PRD en Michoacán Campaña Nacional de reafiliación

Lograr tener en doce meses un padrón de 3.5 millones de militantes, la meta

Sandra Soraya Castro | MORELIA

Desde Michoacán, estado considerado como cuna del perredismo, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) arranca este lunes la Campaña Nacional de reafiliación. La meta es lograr tener en doce meses un padrón de 3.5 millones de militantes.

«Michoacán será el estado desde donde relanzaremos al partido», afirmó Stephani Santiago, integrante de la dirección nacional extraordinaria del PRD.

Dijo que desde el estado los perredistas reafirmarán su convicción y lanzarán el mensaje de que el partido del *sol azteca* es la única opción viable y la única izquierda real en el país.

Apuntó que mientras que siga habiendo necesidades el país requerirá de cambios reales y es ahí donde el PRD insertará su oferta política.

La campaña de reafiliación tendrá una duración de un año, sin embargo, el próximo mes de



El PRD pretende evolucionar y ponerse a la vanguardia de lo que México necesita.

agosto, al cumplirse tres meses, se llevará a cabo un corte a fin de determinar y dar a conocer los avances logrados.

Stephani Santiago explicó que la afiliación al PRD se llevará a cabo mediante una aplicación con registro en el Instituto Na-

cional Electoral (INE).

Serán integrantes del partido quienes cuenten con la clave de acceso a esta aplicación y quienes podrán realizarla: «no es necesario entregar su credencial de elector, pero si se requiere de una fotografía para cotejar rostros y

datos y determinar si esa persona no está inscrita en otro partido político», dijo.

Además, destacó que la afiliación se irá directamente a la base de datos del INE, hecho que dará certeza y evitará que el partido cuente con un padrón inflado.

La integrante de la Dirección Nacional Extraordinaria del PRD, señaló que con esto el PRD pretende evolucionar y ponerse a la vanguardia de lo que México necesita.

«Queremos ser un partido real, un instrumento ciudadano para abanderar proyectos y causas», dijo.

Actualmente el padrón nacional perredista está compuesto por 7.5 millones de personas, sin embargo, tal listado no es exacto e incluye el nombre de muchas personas que ya no están en las filas del instituto.

En este sentido, el dirigente estatal del PRD, Antonio Soto Sánchez mencionó que al corte que se realizará el próximo 25 de agosto, el objetivo es lograr la afiliación de 100 mil militantes que representarían un 25 por ciento padrón vigente.

«Estamos hablando que la meta es lograr en tres meses tener un padrón con la cuarta parte del actual padrón que se logró en 30 años», mencionó.

Dijo que un «ejército» de personas visitarán ciudades y poblaciones de los 113 municipios para realizar la afiliación: «porque si nos esperamos en la oficina a que vengan a afiliarse no podremos lograr las metas», dijo.

Mesa de Redacción | MORELIA

Desde el Congreso del Estado se fortalecerá a la gobernabilidad y tranquilidad de Nahuatzen, afirmaron los diputados integrantes del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), quienes manifestaron su confianza de que en la LXXIV Legislatura local, se nombrará en tiempo al edil sustituto en este municipio y en el caso de Zitácuaro, al interino.

Esta tarde, el PRD hará llegar a la Mesa Directiva del Poder Legislativo las propuestas tanto en el caso de este municipio, como en el de Zitácuaro, en los que para la bancada del *sol azteca* la prio-

CONGRESO DEL ESTADO

Abonar a la gobernabilidad y certidumbre en definición de alcaldes, prioridad para el GPPRD

riedad es abonar al fortalecimiento de la gobernabilidad, poniendo en el centro al municipio y su gente, por encima de cualquier interés particular.

Manifestaron su confianza sobre la determinación que se tome el Poder Legislativo, la cual deberá ser construida con toda responsabilidad y con la convicción de generar condiciones de estabilidad en Nahuatzen, conforme al mandato y procedimiento que es-

tablece la Ley, así como también el caso de Zitácuaro.

Si bien ambos casos son distintos, explicaron que hoy se hace llegar la Mesa Directiva del Congreso del Estado las propuestas, y posterior se turnarán a la Comisión de Gobernación para su estudio, análisis y dictaminación y después al pleno para su aprobación, ante lo que es necesario abonar a dar certeza y no polarizar ni la designación del edil sustituto

en el caso de Nahuatzen, ni el del alcalde interino de Zitácuaro.

En ese contexto, el compromiso de los diputados del PRD es actuar de manera responsable para garantizar la estabilidad y la certidumbre en ambos municipios y ser coparticipes para garantizar la tranquilidad y el desarrollo de los ciudadanos.

Recordaron que la Ley Orgánica Municipal establece la ruta que debe seguir el Congreso del

Estado para la designación del alcalde sustituto e interino, lo cual se hará en todo momento apegado a la norma.

Cabe señalar que el artículo 50 de la Ley Orgánica establece que en casos de ausencia definitiva del presidente municipal, el Congreso del Estado debe tener conocimiento para designar a quien deba sustituirlo, respetando el origen partidista del ausente por el que arribó al cargo.

SERGIO PIMENTEL

Morena se tiene que cuidar de las viejas prácticas de otros partidos

Buscan que las viejas prácticas traídas por los políticos que ha aglutinado, no contaminen al proyecto que impulsa AMLO

Héctor Tapia | MORELIA

Morena tiene que cuidar desde adentro que las viejas prácticas de otros partidos, traídas por los políticos que ha aglutinado, no contaminen al proyecto que impulsó Andrés Manuel López Obrador, remarcó Sergio Pimentel Mendoza, dirigente estatal de Movimiento Regeneración Nacional.

Dijo que el instituto debe prestar atención frente a los cambios que habrá de vivir el partido en noviembre próximo en que se renovarán las dirigencias.

El partido, reconoció, tiene un gran riesgo, y es que se «contamine» con esas prácticas, si no se ponen los candados al respecto. En este sentido, apuntó que una de las medidas que está tomando Morena, es que no hay afiliación por el momento, hasta nuevo aviso.

El dirigente estatal de Morena reconoció que muchos de los que han llegado al partido «traen viejas prácticas, pero también mucha gente ha llegado y ha hecho que Morena crezca de manera positiva».

Sin embargo, apuntó Pimentel Mendoza, todos estos políticos o personas que vienen de otros partidos, llegan a este nuevo proyecto, «a nuestra casa, son nuestras reglas», sentenció, aunque reconoció a su vez que el partido que tienen ahora no es necesariamente el que se fundó, pero sí, remarcó, se tiene que ser vigilante «y consecuente con los principios».

Enfatizó que la única línea que tienen en Morena y que aplica para quienes se quieren sumar



Sergio Pimentel Mendoza, dirigente estatal de Morena.

al nuevo proyecto de nación, y es la de «no robar, no mentir y no traicionar».

Aun así, dijo, se tienen que construir al interior de Morena organismos institucionales «que nos permitan vigilar que quienes participen, estén siendo congruentes con lo que planteamos en nuestros valores; tenemos que trabajar para construirlos y denunciar a quienes no actúen en congruencia».

«Hay medidas concretas para que no vengan y nos roben nuestro partido, y es que no hay afiliaciones», indicó el dirigente.

Dijo que Morena, al ganar con 33 millones de votos, «estar de moda, y al ser una especie de movimiento social preponderante en México se convierte en un botín» para algunos.

«Nosotros tenemos que cuidarnos de ello, por ello cerramos afiliaciones hasta próximo aviso es un mecanismo de defensa», explicó.

Destacó que se requieren estos organismos internos para vigilar el actuar de quienes integran al partido, y sobre todo de quienes tienen un cargo de elección popular.

Pimentel Mendoza explicó que buscan construir algo que todavía no tienen como organismo político, y que por ello emprendieron la Ruta de la Unidad, con miras de poder ganar la gubernatura del estado en el proceso electoral del 2021.

LA CONSPIRACIÓN

SAMUEL PONCE MORALES

¿Cuidado con los militares?

Cierto, el hecho de que militares hayan participado en el secuestro de un agricultor en Tacámbaro, aunque, finalmente, fueron aprehendidos, no debe significar del todo que se desprestige a quienes son una de las bases en la conformación de la Guardia Nacional.

Pero, solo ese hecho, debe preocuparnos, más si las autoridades federales y estatales no logran establecer una pena ejemplar a los soldados detenidos, en un intento de dar un manotazo a la impunidad y por inhibir conductas delictivas entre sus compañeros de armas.

Además, no está por demás dejar en claro que el esclarecimiento del caso no fue por una ardua investigación de las autoridades correspondiente, sino porque la víctima escapó de sus secuestradores y dio parte al área de procuración de justicia, así no más...

Más de 10 ayuntamientos bajo la lupa

En base al anexo único del dictamen con proyecto de acuerdo relativo al Plan Anual de Fiscalización de la Cuenta Pública de las Haciendas Municipales para el ejercicio 2018, la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán instruyó al propio órgano de fiscalización a efectuar una serie de auditorías en varios de los municipios del estado:

1.- Realizar auditorías a los ayuntamientos de Morelia, Pátzcuaro, Puruándiro, Uruapan y Lázaro Cárdenas, en particular a la gestión financiera e inversiones físicas u obras públicas, que incluyan la revisión general, legal, financiera, administrativa y contable del ingreso y gasto público, abarcando todo lo relativo a la situación financiera, presupuestal, patrimonial y programática.

2.- En especial al Ayuntamiento de Morelia se le deberá auditar la totalidad de las partidas de gasto relacionadas con actividades de promoción y comunicación social, considerando la revisión a los contratos que amparen convenios de publicidad con medios de comunicación, contratos o convenios para servicio de manejo de redes sociales, y contratos de arrendamiento que haya celebrado la Coordinación de Comunicación



ESPECIAL

Guardia Nacional.

Social, relativos a bienes muebles, inmuebles y prestación de servicios relacionados.

3.- Y ese mismo proceso auditable se deberá hacer a los Ayuntamientos de Aquila, Coahuacán de Vázquez de Palleares y Salvador Escalante, lo cuales, hasta el día de hoy, omitieron entregar en tiempo y forma, su respectiva cuenta pública.

4.- En atención a las denuncias presentadas y descritas en los antecedentes del propio el Plan de Fiscalización de la Cuenta Pública de las Haciendas Municipales 2018, también se instruye una Auditoría Especial a los recursos aplicados en las obras públicas del Ayuntamiento de Epitacio Huerta, que incluya la revisión de la gestión financiera del ejercicio 2018, así como una diversa auditoría especial correspondiente a los ejercicios 2016 y 2017.

5.- Además, también al Ayuntamiento de Morelia se le deberá fiscalizar, dentro del tema de inversiones físicas u obra pública, en forma particular la obra identificada como «Cancha de Fútbol de la Colonia Primo Tapia Poniente», ubicada en la esquina de la Avenida Michoacán con el borde del Río Grande, en la ciudad capital.

6.- Ajustar y modificar el tipo de auditoría programada en el Plan de Fiscalización de la Cuenta Pública de las Haciendas Municipales correspondiente al Ejercicio 2018, para efectuar la Auditoría de Inversión Física u obra pública a los ayuntamientos de Tarímbaro, Artega, Coeneo, y Turicato; y prac-

ticar Auditoría Financiera a los de Huandacareo y Maravatío.

Nada es lo que parece

1.- Casi desapercibido pasó la aprobación en comisiones legislativa local de los integrantes del llamado Consejo Consultivo de la Fiscalía General de Michoacán: Josué Isaías Cabezas Rangel, Martha Lilia Cortés Rangel, Margarita Cano Villalón, Adriana Villacaña Martínez y Héctor Chávez Gutiérrez.

2.- Y bueno el PRD en Michoacán con el inicio de la reafiliación de militantes, dado a conocer por el líder Antonio Soto Sánchez, y cuyo objetivo es lograr una cifra cercana a los cien mil, en tres meses, prácticamente se pone en movimiento rumbo al proceso político electoral del 2021.

3.- Al interior del pleno del Poder Judicial del estado hay más que enojo en una primera instancia contra el magistrado Armando Pérez Gálvez y en una segunda contra la mayoría de la comisión legislativa local de Justicia por la salida leguleya para que continúe en el cargo, aunque, establecen, ilegalmente, por un periodo más.

Conjuro

Dada su importancia en la historia, en la cultura michoacana, la culminación de la rehabilitación y el equipamiento integral del Museo del Estado debería ser una prioridad gubernamental, cuyos trabajadores hoy en día deambulan como zombies...

EN AGOSTO

Organizan en el estado la Convención de Sectores y Ramas de la Canacintra

Se prevé que el evento reuna a mil 500 empresarios

Mesa de Redacción | Ciudad de México

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación en México (Canacintra), Enoch Castellanos Fárez, reconoció al gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, como un aliado de los industriales del país.

Por la apertura y disposición del gobierno estatal para la realización de eventos y convenciones, así como por la seguridad que brinda a sus visitantes, es que Michoacán será sede de la Convención de Sectores y Ramas de la Canacintra, que se prevé realizar en el próximo mes de agosto.



El mandatario, Silvano Aureoles asiste como invitado de honor a la Convención Nacional de Industriales 2019.

Reconoce Canacintra al gobernador como aliado de los industriales del país

Durante la inauguración de la Convención Nacional de Industriales 2019, el mandatario michoacano celebró que nuestro estado haya sido elegido en junio del año pasado, como sede de este evento

de carácter nacional, lo cual es resultado del trabajo conjunto del gobierno estatal, el Ayuntamiento de Morelia, organismos empresariales y delegaciones de Canacintra en la entidad.

«Será una excelente oportunidad para presentar las ventajas competitivas de Michoacán para la instalación de la industria de alto valor, más ahora que tenemos la Zona Económica Especial y que queremos mantener vigente ese proyecto», refirió el gobernador.

Y es que en las convenciones nacionales de Canacintra se reúnen alrededor de mil 500 empre-

sarios de las 50 mil empresas agremiadas a la Cámara, por lo que se espera para nuestro Estado una importante derrama económica, y que los participantes conozcan a detalle las ventajas de la ZEE de Lázaro Cárdenas- La Unión.

En ese sentido, el mandatario Silvano Aureoles fue invitado por la Canacintra, para escribir un artículo en su revista «Asesores», sobre las Zonas Económicas Especiales y la importancia de darle continuidad a su desarrollo.

Asimismo, el gobernador Silvano Aureoles sostuvo un encuentro con el ex presidente del Gobierno Español, Felipe González, con quien compartió puntos de vista sobre el contexto político y social de nuestro país.

Posteriormente, presenció la conferencia magistral «Retos y Perspectivas», que el ex presidente español ofreció al empresariado mexicano, en el marco de la Convención Nacional de Industriales 2019.

Se autorizaron 3 mil 387 equipos e implementos complementarios, para beneficio de más de 4 mil familias de Michoacán

Mesa de Redacción | Morelia

Pese a las dificultades económicas que enfrenta el Gobierno de Michoacán, la entrega de tractores, equipos e implementos complementarios, ha sido sin precedente en la administración de Silvano Aureoles Conejo, llegando a tres mil 387 unidades en los últimos tres años.

Destacan, mil 340 tractores y 2 mil 047 equipos, con una inversión superior a los 550 millones de pesos.

Rubén Medina Niño, titular de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario (Sedrua), recalcó que el Programa de «A toda máquina», fue uno de los programas más ambiciosos de las últimas décadas para impulsar una agri-

EN LA EXPO FIESTA MICHOACÁN

Sin precedente, entrega de tractores en los últimos 3 años: Sedrua

cultura de vanguardia, y subrayó que mecanizar el campo, es una de las tareas fundamentales y prioritarias de este gobierno.

Resaltó que, derivado de la entrega de esta maquinaria agrícola, se han podido tecnificar más de 67 mil hectáreas de diversos cultivos; citó que los tractores entregados en los últimos tres años, son muchos más que los financiados en los seis años anteriores a este Gobierno.

Explicó que, el gobierno de Silvano Aureoles Conejo, no ha dejado de realizar pagos pendientes por este concepto; si bien, reconoció que existe un adeudo pendiente, superior a los 70 millones de pesos; reveló que se tienen 155 facturas canceladas con un monto superior a los 31 millones de pesos. Aclaró que los adeudos corresponden a los años fiscales 2016 y 2017, lo que impide a la Secretaría de Finan-

zas realizar los pagos.

Además, explicó: «estamos supervisando en campo, porque hemos detectado que existen casos en los que se está cobrando el incentivo, pero el equipo no ha sido recibido por parte de él o la productora».

En estos casos, dijo, «estamos actuando de manera responsable, checando y confirmado que todo esté en regla, con la documentación completa y cumpliendo con la normatividad. Hay voluntad y tenemos la instrucción del Gobernador de cubrir los adeudos, pero legalmente, en algunos de los casos, existen dificultades jurídicas que se están subsanando, privilegiando siempre la seguridad y protección de las mujeres y de los hombres del campo».

«En Michoacán, el campo se escucha y se escucha fuerte; cumpliremos con los pagos de adeudos a productores del sector



Reconoce Sedrua adeudos; se pagarán compromisos, hay voluntad y se está revisando caso por caso para proteger a beneficiarios.

rural, hacemos esfuerzos extraordinarios; sin embargo, todos sabemos que los recursos para el

agro se redujeron para realizar pagos a maestros; pero este gobierno cumplirá», finalizó.

Corte pide establecer los parámetros para fijar el salario del presidente

► El Congreso tendrá un periodo de 90 días para legislar sobre el tema y establecer los criterios para definir el salario



ESPECIAL

Mesa de Redacción | MORELIA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) concluyó el análisis del proyecto de la acción de inconstitucionalidad a la Ley de Remuneraciones; por mayoría de votos, el pleno pidió al Congreso de la Unión establecer los parámetros para fijar el sueldo del presidente.

En el último día de análisis a la inconstitucionalidad 105/2018 y su acumulada 108/2018, que comenzó a ser discutida desde el pasado lunes 12 de abril, el ministro Juan Luis Alcántara sumó los ocho votos necesarios para destrabar el proyecto que había logrado votaciones divididas.

«Creo que sería muy importante que

le demos al Congreso el tiempo necesario para poder legislar, porque es una materia muy delicada y, además, es mucho lo que está en juego y lo que se ha ponderado; y un poco el malestar que existe en el aparato burocrático del Estado», expresó el ministro Alcántara luego de definir la votación de este lunes.

Con ello, el Alto Tribunal determinó invalidar 6o. y 7o. de la Ley Federal de Remuneraciones, así como los art. 217 bis y ter del Código Penal Federal, que definen el delito de «remuneración ilícita» y «el establecimiento discrecional de remuneraciones».

Sobre los artículos 6 y 7 de la mencionada ley, definen que ningún funcionario podrá ganar más que el presidente de la república y que actualmente se definen de acuerdo con base al Presupues-

to de Egresos de la Federación.

Pero con su invalidación, el Congreso tendrá un periodo de 90 días para legislar sobre el tema y establecer los criterios para definir el salario presidencial, tope con el que deberá lidiar Hacienda para determinar la base para la asignación de salarios.

Asimismo, el pleno se pronunció por invalidar la fracción que hacía adiciones a Código Penal Federal, previsto en los artículos 217 bis y 217 ter que versan sobre hacer pagos de sueldos y prestaciones en exceso o por no reportar aquéllos recibidos en exceso, por considerar que violan el principio de taxatividad en materia penal.

«La ley impugnada contiene una redacción imprecisa, que permite interpretar que el legislador ordinario considera a los

créditos y préstamos como parte integrante de las remuneraciones de los servidores públicos, en contravención a lo que señala la Constitución», señaló el proyecto del ministro Alberto Pérez Dayán.

El ministro presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar, acotó que las opiniones vertidas por él durante la sesión no tendrán nada de vinculante con las futuras discusiones en torno a los otros recursos.

«Lo técnico y lo más conveniente era el sobreseimiento de las acciones, no es posible un análisis técnico y lógico cuando de la ley quedan sólo retazos. No puedo calificar una omisión en relación con una ley que está modificada», señaló.

Servicio de atención a clientes, quejas y sugerencias al teléfono 316-08-61 Ext. 119

EL CLIMA | MARTES 21 DE MAYO DE 2019

Morelia	Intervalos nubosos	14°C±	33°C
Zitácuaro	Intervalos nubosos	15°C±	28°C
Uruapan	Despejado	11°C±	29°C
Zamora	Intervalos nubosos	15°C±	35°C
Apatzingán	Intervalos nubosos	23°C±	40°C
Lázaro Cárdenas	Intervalos nubosos	16°C±	32°C
Ciudad de México	Intervalos nubosos	12°C±	30°C

HOY NO CIRCULA EN CDMX

Lunes	5 y 6
Martes	7 y 8
Miércoles	3 y 4
Jueves	1 y 2
Viernes	9, 0 y permisos

DIVISAS

El dólar se compró hasta en 17.95 pesos y se vendió en un promedio de 19.46 pesos. El euro alcanzó una cotización mínima de 20.65 y a la venta de 21.65 pesos.



AYUNTAMIENTO DE MORELIA

Condonaran 90% de adeudo a morosos del Impuesto Predial

› Esto en el ánimo de recuperar 350 millones de pesos que existen en cartera vencida

Erandi Torres Martínez | MORELIA

El Ayuntamiento de Morelia condonará hasta un 90 por ciento de adeudo a morosos del Impuesto Predial, cuyo pago pendiente ascienda a cinco años de antigüedad bajo diversos mecanismos de cobro como facilidades de pago en entidades bancarias y plazos hasta por seis meses convenido previamente con las autoridades, esto en el ánimo de recuperar 350 millones de pesos que existen de deuda por cartera vencida.

De acuerdo con María de los Remedios López Moreno, tesorera de Morelia, la mayoría de los predios que dejaron de cumplir con sus obligaciones tributarias con el Ayuntamiento son en gran parte predios considerados de nivel socioeconómico bajo, pues del total de la deuda que es el 88.9 por ciento, es decir, se concentra en 85 mil 452 predios que corresponden a esta segmentación del municipio.

El resto proviene de contribuyentes o predios considerados de nivel medio con un total de nue-

ve mil 91 predios que representa 9.4 por ciento del total de la deuda y 1.7 por ciento restante corresponde a predios de nivel socioeconómico alto - mil 626 predios-; por lo que el programa está enfocado a las personas que por cuestiones económicas no pueden cubrir el adeudo en una sola exhibición.

La funcionaria recordó que esta nueva campaña de recaudación pretende aminorar la cartera vencida y con ello garantizar que la precaución del impuesto predial en los próximos años sea mejor, pues las personas que no estaban al corriente podrán acercarse y obtener beneficios para su bolsillo.

«Sabemos que la economía familiar no está en su mejor momento y Morelia no es la excepción, vemos que muchos predios que adeudan su predial son predios en zonas de nivel socioeconómico bajo, es decir que sus ingresos son menores a los tres salarios mínimos», por ello la importancia de buscar un mecanismo de cobro que garantice el



María de los Remedios López Moreno, tesorera de Morelia.

cumplimiento de la ciudadanía.

Esta prerrogativa tendrá vigencia hasta el 20 de agosto en todas las oficinas y módulos con que cuenta la tesorería municipal en horarios de oficina y de lunes a viernes, por lo que invitó a los morelianos a participar y con ello «quitarse un compromiso» económico que vienen arrastrando desde hace varios años.

Añadió que a la condonación del 90 por ciento se suman descuentos en recargos por los últimos cinco años por el orden del 40 por ciento sobre la deuda total en este rubro, así como la firma de convenio hasta por seis meses en caso de pagos parciales, claro siempre y cuando haya un compromiso de por medio entre el deudor y las autoridades.

Es de recordar que el gobierno que encabeza Raúl Morón Orozco pretende recaudar en este año, alrededor de 289 millones de pesos tan solo de quien o quienes adeuden los años del 2014 a 2018, mientras que el monto de pérdidas estimado por las condonaciones que harán para los morosos de 2013 y años anteriores es de 109 millones.

Sandra Soraya Castro | MORELIA

La Secretaría de Educación en Michoacán prohibirá en las 11 mil escuelas del nivel básico del estado así como en todas las oficinas de la dependencia el uso de desechables.

El titular de la dependencia, Alberto Frutis Solís señaló que en todas las escuelas y oficinas de la SEE se prohibirá el uso de popotes, además de que se pedirá a los estudiantes y profesores lleven recipientes de sus casas para la adquisición de alimentos en cooperativas y con ello dejar de usar platos y vasos.

«La medida que se tomara en todas las escuelas y en oficinas de la SEE. Cero usos de popotes, plásticos y desechables. En todas las dependencias se ha instruido a que, si se va a tomar algún alimento, se lleven sus utensilios», dijo.

Al mismo tiempo enfatizó que ya se instruyó la implementación de una campaña a fin de que cada estudiante siempre un arbolito en

Prohibirán uso de desechables en escuelas y oficinas de la SEE en Michoacán



su casa, de lograrlo, serían plantados, más de un millón 200 mil árboles en el estado, pero no aclaró si la dependencia otorgaría la plata o si los padres de familia deberán comprarla.

Frutis Solís destacó la importancia del cuidado del medio ambiente y de contribuir para tratar de frenar el cambio climático y afirmó que esto puede iniciarse desde las escuelas con pequeños pasos.

Adelantó que también se piensa en la implementación de una campaña para restringir el uso de vehículos entre los empleados de la dependencia.

Dijo que el mismo acudirá a su oficina en bicicleta o caminando, esto, independientemente de que pidió que las unidades vehiculares de todos los trabajadores sean verificadas.

Reconoce Canacintra a Silvano Aureoles

■ Como aliado de industriales del país

CIUDAD DE MÉXICO.-

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación en México (Canacintra), Enoch Castellanos Fárez, reconoció al Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, como un aliado de los industriales del país.

Por la apertura y disposición del gobierno estatal para la realización de eventos y convenciones, así como por la seguridad que brinda a sus visitantes, es que Michoacán será sede de la Convención de Sectores y Ramas de la Canacintra, que se prevé realizar en el próximo mes de agosto.

Durante la inauguración de la Convención Nacional de Industriales 2019, el mandatario michoacano celebró que nuestro estado haya sido elegido en junio del año pasado, como sede de este evento de carácter nacional, lo cual es resultado del trabajo conjunto del gobierno estatal, el ayuntamiento de Morelia, organismos empresariales y delegaciones de Canacintra en la entidad.

"Será una excelente oportunidad para presentar las ventajas competitivas de Michoacán para la instalación de la industria

de alto valor, más ahora que tenemos la Zona Económica Especial y que queremos mantener vigente ese proyecto", refirió el gobernador.

Y es que en las convenciones nacionales de Canacintra se reúnen alrededor de mil 500 empresarios de las 50 mil empresas agremiadas a la Cámara, por lo que se espera para nuestro estado una importante derrama económica, y que los participantes conozcan a detalle las ventajas de la ZEE de Lázaro Cárdenas-La Unión.

En ese sentido, el mandatario Silvano Aureoles fue invitado por la Canacintra, para escribir un artículo en su revista "Asesores", sobre las Zonas Económicas Especiales y la importancia de darle continuidad a su desarrollo.

Asimismo, el gobernador Silvano Aureoles sostuvo un encuentro con el expresidente del gobierno español, Felipe González, con quien compartió puntos de vista sobre el contexto político y social de nuestro país.

Posteriormente, presenció la conferencia magistral "Retos y Perspectivas", que el expresidente español ofreció al empresariado mexicano, en el marco de la Convención Nacional de Industriales 2019.



CIUDAD DE MÉXICO.- El mandatario Silvano Aureoles asistió como invitado de honor a la Convención Nacional de Industriales 2019.

Trabajadores del Legislativo, por nepotismo e influencias políticas

América JUÁREZ NAVARRO MORELIA, MICH.-

Tres hermanos de una diputada, así como el esposo de otra de las legisladoras, son quienes se asoman entre los empleados del Poder Legislativo, quienes ganan en promedio 11 mil pesos y se encuentran en el área de servicios parlamentarios, como de apoyo a los diputados.

Según los documentos, Eunice, Gamaliel y Gerson, son hermanos de la

diputada Miriam Tinoco Soto y laboran en el Congreso del Estado, así como el esposo de la diputada Zenaida Salvador, de Morena, José Jiménez García, el cual tiene asignado un salario de 23 mil 566.31 pesos, y el hermano de la diputada Araceli Saucedo Reyes en el área de apoyo a diputados con una prestación de 19 mil 286.34 pesos mensuales.

También se encuentran hijos y familiares de exdiputados; se trata de la hija del exdiputado local por el PT Francisco Salguero Ruiz y Alejandro Bolaños, hermano del diputado Paco Bolaños.

Así como Víctor Manuel García Chavira, hermano del exdiputado Eduardo García Chavira; Leobardo García Conejo, hermano del gobernador Silvano Aureoles, que gana 11 mil pesos, e Iván Iturbide Díaz, hermano de la exdiputada Belinda Iturbide Díaz, hasta ahora son los encontrados en la documentación oficial del Legislativo estatal.

Elimina SEE uso de plásticos y promueve siembra de árboles en más de 12 mil escuelas

MORELIA, MICH.-

Para contribuir con acciones que revertan los efectos del cambio climático y promuevan la preservación y respeto al medio ambiente, en las más de 12 mil escuelas públicas y privadas de Michoacán, de nivel básico, medio superior y superior, así como en oficinas centrales, fue restringido el consumo de plásticos de un solo uso.

Paralelamente, se instruyó el establecimiento de programas de separación y reciclaje de basura, así como continuar con faenas de limpieza de centros educativos y su entorno, moderar el consumo de energía eléctrica.

Con estas acciones, el gobierno de Michoacán, a través de la Secretaría de Educación en el Estado, da cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible promovidos por la Organización de las Naciones Unidas, en el tema de protección al planeta.

Por lo anterior, personal de la dependencia, y docentes y alumnos del sistema educativo estatal, realizan acciones de limpieza de calles y entornos escolares, para recoger basura y prevenir inundaciones, una vez que inicie la temporada de lluvia.

Al visitar el Jardín de Niños "Rosaura Zapata", Alberto Frutis Solís, titular de la SEE, invitó a las

niñas, niños y a sus papás, a sembrar árboles en la escuela, además de realizar acciones de conservación ambiental que ayuden a revertir el cambio climático, "el cuidado de nuestro planeta es responsabilidad de todos; nuestra participación es la clave, involucremonos", convocó.

Es así que se organiza en las escuelas la siembra de árboles, para que niñas, niños y jóvenes, acompañados de sus padres, los cuiden. Con la implementación de esta medida en las 12 mil escuelas de todos los niveles, se contribuirá a producir oxígeno, purificar el aire, evitar la erosión de la tierra, captar agua en los mantos acuíferos y reducir la temperatura del suelo. "Con la ayuda de más de 1 millón 300 alumnos podremos impactar positivamente en el entorno".

Adicionalmente, tanto escuelas como oficinas del sector deben acatar otras medidas como la reducción de energía eléctrica, separación de la basura, moderar el uso de papel, certificar las escuelas como "Espacios libres de humo de cigarro", contar con agenda de actividades para la promoción del medio ambiente y campañas de concientización de la conservación de los recursos naturales.



Urge Toño Madriz a reasignar presupuesto a Secretaría de Educación en el Estado

Pide diputado Antonio Madriz celeridad en reasignación presupuestal para SEE

Agotaría SEE su presupuesto para nómina en junio, advierte Antonio Madriz

MORELIA, MICH.-

De no ampliar el esquema financiero de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), dicha dependencia corre el riesgo de agotar sus recursos destinados a nómina en junio, advirtió el diputado Antonio Madriz Estrada, quien urgió la ne-

cesidad de establecer una reasignación presupuestal que responda por la certidumbre laboral de las y los trabajadores del sector en Michoacán.

En su carácter de presidente de la Comisión de Educación en la LXXIV Legislatura del Congreso de

Michoacán, el legislador subrayó que para blindar las finanzas de la dependencia, el Ejecutivo Estatal tendría que responder por una reasignación presupuestal de tres mil 450 millones de pesos.

"El Gobierno de Michoacán debe aplicar una re-

asignación presupuestal para la Secretaría de Educación, porque además de requerirse, fue un compromiso del titular del área (Alberto Frutis Solís)", enfatizó el diputado emanado de Morena.

Aun cuando el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, se comprometió a federalizar la nómina de la Secretaría de Educación, Antonio Madriz resaltó la urgencia de que se atienda dicha problemática, cuya magnitud se traduce en un déficit de cinco mil millones de pesos.

"No podemos responsabilizar totalmente a la Federación de la crisis que enfrenta Michoacán en materia educativa, por el contrario, si se está dando un mensaje de apoyo debemos hacer lo propio", puntualizó.

El legislador local llamó a evitar un escenario en el que el magisterio vea comprometidas sus condiciones laborales, "... a consecuencia de la deficiente planeación presupuestal que proyectó el Gobierno del Estado en la Ley de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2019".

A trabajar juntos por un entorno más sano y sustentable convocan diputados GPPRD

MORELIA, MICH.- En Michoacán es urgente que todos los niveles de gobierno y ciudadanos redoblemos esfuerzos para recuperar la calidad del aire y para proteger los recursos naturales y forestales, señalaron los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), en la LXXIV Legislatura Local en el Congreso del Estado.

En lo que va del presente año, los incendios forestales han afectado 242 mil 485 hectáreas en el territorio nacional y en la última semana, ocho incendios se registraron al interior de Áreas Naturales Protegidas en Durango, Michoacán, Zacatecas y Yucatán, ante lo que es necesario no bajar la guardia en la protección de los recursos.

Michoacán se ubica como la segunda entidad con mayor número de eventos, ante

lo que los diputados Arcelli Saucedo Reyes, Antonio Soto Sánchez, Octavio Ocampo Córdova y Norberto Antonio Martínez Soto, hicieron un llamado a la población a proteger nuestros recursos naturales y forestales y destacaron la importancia de que la sociedad se sume al cuidado de los bosques denunciando a quienes atentan en su contra, prendiéndoles fuego.

"Todos podemos contribuir a evitar incendios no arrojando cerillos encendidos o restos de cigarrillos en las carreteras, en el bosque o matorrales, así como no tirar basura ya que las botellas de vidrio pueden generar el efecto lupa y propiciar un incendio".

Reconocieron que en esta temporada y ante el incremento en los incendios forestales, la calidad del aire se ha visto sensiblemente



afectada por lo que es necesario intensificar las medidas para atender una situación que es ya un problema serio en la entidad.

Hace unos días el Sistema Nacional de Información de la Calidad del Aire, ha reportado a Michoacán entre las once entidades del país con mayor afectación en su calidad del aire, por lo que es necesario que todos aporten en su protección, desde moderar el uso del automóvil,

y verificando los vehículos, para evitar que éstos ahonden el deterioro en la calidad de nuestro aire.

La verificación es una medida general que atiende al derecho a la salud y el bienestar de todos y cada uno de las y los michoacanos, acción que contribuye a mejorar nuestro entorno, preservando el medio ambiente y sancionando a quienes contaminan el aire o destruyen nuestros recursos naturales.



Crean iniciativas para dar endurecer leyes de protección al ambiente

Seis acciones concretas y un paquete legislativo, plantea la SEMACDET, para la conservación y protección del medio ambiente

GRECIA PONCE
 URUAPAN, MICH. -

Seis acciones concretas y un paquete legislativo, que comprende desde reformas de ley hasta nuevas normas, propone la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (SEMACDET), para la protección y conservación del ambiente.

El titular de la citada dependencia, Ricardo Luna Gar-



cía, expuso que el Paquete Legislativo Ambiental que se plantea consta de siete instrumentos normativos que serían la nueva Ley Ambiental Para el Desarrollo Sustentable del Estado de Michoacán y reformas a la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable.

También propone reformas a las leyes de Desarrollo Cul-

tural, a la Ley de Planeación Hacendaria Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental y a la Ley de Responsabilidad Ambiental del Estado.

Se plantean además reformas a las leyes de Cambio Climático del Estado y a la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos en el Estado de Michoacán.

Consideró que algunos de los elementos innovadores que deberían contemplarse son la creación de un corredor Biocultural, que tiene por objetivo que exista conexión entre las Áreas Naturales Protegidas y con ello evitar la degeneración genética de la flora y la segmentación de los bosques entre otras cosas.

Agregó que se contempla el concepto de "Pago por Servicios Ambientales Hidricos", cuyo beneficio está dirigido a aquellos propietarios o poseedores de bosque; es decir, se les pagará para que conserven sus masas forestales y sigan captando agua.

Por otra parte, mencionó la sustitución gradual de plásticos de un solo uso, para con ello dar la oportunidad de que la industria del plástico en nuestro estado evolucione y no meterlos en problemas económicos.

En el rubro forestal se pretende regular materia prima como la tierra de monte y de hoja en viveros.

Por otra parte, manifestó que es necesario impulsar a la sociedad a la conservación de los recursos naturales y optar por una cultura ecológica regional a través del corredor Biocultural Centro Occidente, que integra a los estados de Michoacán, Jalisco y Guanajuato.

Además, explicó que es necesario normar de forma específica los Cañones Antigranizo para evitar cambios climáticos adversos.

SIEMPRE FRESCA

Paseo Uruapan
 1195300

ALIMENTATE SANAMENTE

VALIDO HASTA EL 31 DE MAYO DE 2019. LAS OFERTAS SON DE CARÁCTER ILUSTRATIVO. NO DISPONIBLE EN FORMATO HAMBURGUESA. EL PRECIO DE \$179 ES VÁLIDO SOLO PARA ESPECIALIDAD HAMBURGUESA Y DADO CLÁSICO CON MUCHA PIZCA REGULAR. SUJETO A DISPONIBILIDAD. NO APLICA CON OTRAS PROMOCIONES Y DESCUENTOS.
 *DISPONIBLE EN MASAS PAN PIZZA, TIPO ANTIPASTA, PIZZA HUT CHEESE, CHEESE POPS GRANDE Y DINK HUT. NO APLICA EN BGL HUT.

FOR THE LOVE OF PIZZA



Denuncian incumplimiento del Ayuntamiento y exponen sus necesidades de servicios. GEORGINA GASCA / CORRESPONSAL

Toman cajas de cobro en el Puerto LC

GEORGINA GASCA / Corresponsal

LAZARO CARDENAS, Mich.- Representantes de diversas organizaciones sociales tomaron las cajas de cobro de la Tesorería municipal y el organismo operador del agua tras manifestarse y no ser atendidos por las autoridades municipales, a quienes les exigen cumplimiento de los acuerdos signados con la alcaldesa el 16 de enero, además piden inclusión de mano de obra local en las empresas del Puerto, así como la correcta distribución de los servicios públicos.

Los líderes denunciaron incumplimiento de los acuerdos prometidos por esta administración municipal con las organizaciones locales, y pusieron sobre la mesa las necesidades de servicios como agua e infraestructura en redes de drenaje y pavimentación: "en Lázaro Cárdenas el derecho humano sigue siendo violentado, pues a la población se le imponen tarifas injustas, deudas impagables y se nos da un servicio de agua insalubre e insuficiente", expresó Emeterio Jiménez, dirigente del Frente Popular Indigenista Emiliano Zapata.

El frente demanda también la inclusión de trabajadores locales en las empresas de la ciudad, "hoy ArcelorMittal saca sus compromisos con mano de obra foránea en el mantenimiento del alto horno, ferroduto, planta de minas y la construcción de El Laminador, con tercetos, como Consorcio Total de Coahuila, WFLonst, cuando Lázaro Cárdenas tiene obreros calificados", denunció.

Consideró que "el Consejo Coordinador Empresarial y el Ayuntamiento deben acordar con la nueva ley laboral poner en marcha políticas públicas en defensa del trabajador de Lázaro Cárdenas, quienes contribuyen con impuestos para el desarrollo del municipio, en tanto que la mano de obra foránea no deja nada en la región".

Tras el cierre de cajas, el tesorero municipal, Manuel Esquivel Bejarano y el director de Capalac, Pío Quinto Camacho de los Santos, se reunieron en torno de los manifestantes para llegar a un arreglo, con quienes acordaron levantarse a las 5.00 horas con la promesa de que se cumplirá la minuta pactada el 16 de enero.

NEGOCIACIÓN ARCELORMITTAL

Ejidatarios tendrán mil has en terrenos



A punto de renovarse el contrato entre los 77 propietarios de la mina Las Truchas y la compañía. GEORGINA GASCA / CORRESPONSAL

GEORGINA GASCA / Corresponsal

La asamblea aceptó la propuesta de la siderúrgica y el contrato será a 10 años

LAZARO CARDENAS, Mich.- De un momento a otro podría concluir la negociación para que los 77 ejidatarios propietarios de las Minas Las Truchas renueven el convenio con la siderúrgica ArcelorMittal, esta vez será por sólo mil hectáreas, informó la comisaría ejidal de Playa Azul, Eloísa Beber Zermeño.

"La asamblea ha aceptado las propuestas que nos ha hecho la empresa, confiamos en que esta semana o la siguiente ya se estará firmando un contrato por nuestras tierras", expresó la presidenta del comisariado ejidal.

El contrato será a largo plazo, es decir a 10 años, para lo cual analizan los términos de la negociación para mil de las tres mil hectáreas que compone este ejido, donde se localizan los yacimientos de hierro con

mayor calidad a nivel mundial.

Cabe recordar que dicho convenio feneció el 6 de septiembre de 2018, mismo que fue renovado unos meses más el presente año para que los ejidatarios levantaran su bloqueo a minas en demanda del cumplimiento de acuerdos, a fin de que la transnacional remedie las tierras que ya no les son útiles para explotar el mineral.

En la lucha por retomar el valor de sus tierras, los ejidatarios se plantaron en los terrenos de su propiedad, pero fueron detenidos el 21 de septiembre por la Policía Michoacán, la cual los trasladó a la capital del estado sin presentar una orden judicial, recató Beber Zermeño.

Las condiciones del conflicto se hicieron del conocimiento a los comisariados ejidales, por parte de una comisión del ejido de Playa Azul que asistió a la asamblea general, donde determinaron hacer un frente común para evitar más atropellos contra el núcleo ejidal y en la búsqueda de resolver el problema con acuerdos que beneficien a ambas partes.

A la fecha, las condiciones han cambiado con la solidaridad de los ejidatarios



Es una lucha por renovar las tierras: Eloísa Beber, comisaría ejidal de Playa Azul. GEORGINA GASCA / CORRESPONSAL

de Melchor Ocampo y Las Guacamayas, quienes acordaron apoyar el movimiento de sus pares de Playa Azul, los cuales permanecen en negociaciones con ArcelorMittal para el pago por la explotación de sus tierras y en el caso de que no les sean útiles a la siderúrgica, les sean devueltas con obras de remediación tal y como lo marca el convenio de renta que han renovado con la fundidora de acero más grande del mundo

Con la solidaridad de habitantes de Melchor Ocampo y Las Guacamayas, quienes decidieron apoyar el movimiento de sus pares de Playa Azul, el conflicto está en vías de solucionarse

Municipios

OBSERVATORIO CIUDADANO

Inseguridad promoverá el retorno de las autodefensas

DANIELA OSORIO

El presidente de este órgano advierte nuevos brotes de civiles armados y la pérdida del Estado de derecho

El presidente del Observatorio Ciudadano, Rodrigo Antúnez Álvarez, advirtió que ante las condiciones de inseguridad que hay en la entidad se debe vigilar un posible resurgimiento de las autodefensas en determinados puntos de Michoacán.

En entrevista, el activista explicó que, si bien hubo una etapa de complejidad durante el 2014 y 2015, "el año pasado vimos ciertos eventos que preocuparon al Observatorio en relación al resurgimiento de autodefensas en ciertas áreas del estado".

Señaló que la presencia de civiles armados no ha sido completamente erradicada, aunque "no hemos visto una gran problemática como la de hace años, pero el estado tiene que estar muy alerta si hay resurgimiento de autodefensas y una pérdida del estado de derecho, donde lo que prevalece es el narco y no la ley".

En cuestiones de seguridad lamentó que "definitivamente" se ha registrado "una complicación" para el segundo trimestre de este año, y consideró que uno de los pilares fundamentales que están siendo desatendidos a nivel nacional es el tema de la seguridad municipal, lo que provoca la generación de grupos de autodefensa.

Si bien las autoridades estatales no reconocen que haya nueva presencia de civiles armados, organizaciones sociales, productores e incluso presidentes municipales han constatado que existen nuevos brotes de violencia en zonas como el Bajo Balsas y la Meseta Purepecha, e incluso se registran ya conflictos entre grupos delictivos en Morelia.

LOS ANTECEDENTES

Durante 2014 los problemas de gobernabilidad y la expansión de grupos de la delincuencia organizada dieron como resultado el surgimiento del Consejo General de Autodefensas, que se expandió a 51 municipios de la entidad, principalmente en la zona de Tierra Caliente y la Costa, lo que significó uno de los movimientos armados más grandes en el país después del EZLN.

A raíz de ello, la Federación intervino



Ante eventos de violencia observados el año pasado, se alerta este tema derivado de la complejidad en materia de seguridad en Michoacán. ARCHIVO

384

LÍDERES e integrantes de esta organización fueron encarcelados por la portación ilegal de armas en el periodo de 2014 a 2015

7 mil

ARMAS de uso exclusivo del Ejército se otorgaron a los civiles cuando se convirtieron en Fuerzas Rurales en algunas regiones.

300

ARMAS fueron otorgadas a las Fuerzas Rurales, continúan desaparecidas hasta hoy.

225

SERVIDORES públicos en todo el estado fueron detenidos

122

BARRICADAS de autodefensas se retiraron en 51 municipios en 2014



Para Rodrigo Antúnez no han desaparecido estos grupos. LAZARO MORALES

en la entidad: la primera quincena de enero de 2014, mediante una comisión para la Seguridad y el Desarrollo Integral de Michoacán encabezada por Alfredo Castillo, que por un año operó por decreto presidencial a través de los tres poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial).

La estrategia para desmovilizar a las autodefensas del comisionado fue reconocer a los miembros de los grupos de autodefensa como una nueva corporación policial, denominada "Fuerzas Rurales", cuyo comandante era el vocero del Consejo General de Autodefensas, Estanislao Beltrán.

LOS ACUERDOS

El Consejo General de Autodefensas pactó con Castillo Cervantes, que el 10 de mayo de 2014 se disolverían todos los grupos de autodefensa en el estado, siempre y cuan-

do se hiciera una limpieza total de grupos criminales y fueran liberados los cerca de 100 guardias comunitarios detenidos.

De acuerdo con los testimonios de integrantes y líderes de los grupos de autodefensa, a través de Castillo Cervantes, la entonces Procuraduría General de Justicia del Estado, a cargo de José Martín Godoy Castro, habría omitido realizar los procedimientos penales contra todos aquellos integrantes y exintegrantes del crimen organizado que accedieron a colaborar en la estrategia emprendida en el Plan Michoacán para localizar y aprender a los capos más importantes, y que derivó en la creación de un grupo de Fuerzas Rurales de "élite" denominado G250.

No obstante, con la llegada de Silvano Aureoles al gobierno estatal, comenzó una depuración de las Fuerzas Rurales, a cuyos

En 2014, Michoacán registró nueve mil nuevos ingresos a prisión, el mayor en su historia.

membros se les aplicaron los exámenes de control y confianza, por lo que en los seis meses posteriores la corporación fue languideciendo hasta que desapareció por completo con la firma del Mando Único, y conformación de la Policía Michoacán.

Realizarán censo para detectar “aviadores” en el magisterio

López Obrador se comprometió a que, con la nómina depurada, los maestros tendrán en tiempo y forma sus sueldos y prestaciones

GUADALUPE MARTÍNEZ
@GuadalupeMartinez

El secretario de Educación en el Estado, Alberto Frutis Solís, confirmó que ya inició la primera etapa de planeación del censo de la nómina magisterial para detectar maestros “aviadores”, pero adelantó que no serán los Servidores de la Nación, sino trabajadores especializados del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), los que lo llevarán a cabo.

En su visita a Michoacán a principios de abril, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, se comprometió a realizar un diagnóstico de la nómina magisterial en el estado con el objetivo de detectar irregularidades o posibles desvíos de recursos.

En entrevista, Frutis Solís adelantó que el gobierno del estado no intervendrá en este proceso para no generar alguna sospecha o malinterpretación, ya que la intención es que el diagnóstico en la nómina de más de 70 mil maestros en la entidad sea totalmente transparente.

Aseguró que ninguna auto-



Será el Inegi el encargado de realizar el censo, por ser un organismo público y autónomo, dijo el titular de la SEE. |CORTESÍA

30

mil millones de pesos es el costo total de los servicios educativos.

El estado ha participado en la depuración de la nómina para no entorpecer el procedimiento que solicitó el presidente de México.

Aunque en un principio se anunció que serían los Servidores de la Nación quienes se encargarían de la depuración para detectar a los “aviadores”, el titular de la SEE informó que finalmente se decidió que fuera el Inegi, por ser un organismo público con auto-

nomía técnica que goza de credibilidad, responsabilidad y experiencia.

Reunión del gobernador con funcionarios de la SEP

Frutis Solís dio a conocer que este lunes, el mandatario estatal, Silvano Aureoles Conejo, viajó a la Ciudad de México para reunirse con funcionarios de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y continuar con los trabajos de la federalización de la nómina.

Destacó en que el gobierno federal no ha puesto ninguna “traba” para la federalización de la nómina educativa; sin embargo, hay nerviosismo en los funcionarios de la Cuarta Transformación debido a que el costo total de los servicios

educativos es de 30 mil millones de pesos.

“Esta cantidad pone nervioso a cualquiera, porque si es mucho dinero, pero nosotros estamos en el esquema de la concurrencia con el gobierno, y todo dependerá del enfoque que se le quiera dar para ver una luz al final del túnel”, expresó el secretario.

Finalmente, consideró que no se ha podido tener una buena respuesta de la federación porque es un proceso complejo, toda vez que se tienen que entregar inventarios de 11 mil escuelas de educación básica, de los predios que tienen permisos para fungir como una institución educativa, así como los 80 mil expedientes de los trabajadores.



La UVAQ y Armenia estrechan lazos para mejorar la educación

En representación del gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, asistió al acto el titular de la Secretaría de Educación, Alberto Frutis Solís

Con el objetivo de crear lazos de comunicación y cooperación entre autoridades de la República de Armenia y el gobierno de Michoacán, este lunes se llevó a cabo un acercamiento con alumnos de la Universidad Vasco de Quiroga (UVAQ), de la carrera Comercio Internacional.

En el acto protocolario, que se llevó a cabo en el Auditorio “César Navas”, de la institución académica privada, el embajador de Armenia en México, Ara Avizán, indicó que su visita al estado se debió al interés de los armenios por reforzar los lazos económicos y comerciales para generar riquezas a los habitantes, así como mejores oportunidades de empleo.

También dijo que apenas el año pasado, en septiembre, se abrió el consulado honorario en Michoacán, con el propósito de que se establezcan vínculos con las universidades pública y privadas, a fin de que los estudiantes puedan viajar a la República de Armenia para que terminen sus estudios mediante intercambios académicos.

Se pretende que la cultura del país ubicado en el norte del mundo sea conocida por las nuevas generaciones y la importancia que tiene al haber sido una de las primeras civilizaciones cristianas. Pero también, que los investigadores michoacanos acudan a Armenia como intercambios, con la intención de que continúen con su preparación científica.

“Queremos que los michoacanos viajen a nuestro país, Armenia, no sólo en un sentido comercial o económico, sino con un objetivo académico, para que más jóvenes tengan una opción de estudiar en el extranjero”, destacó. El embajador expresó que en México hay alrededor de dos mil 500 armenios que viven en

diferentes entidades del país, de los cuales cerca de diez están en Michoacán.

En representación del rector de la UVAQ, José Antonio Herrera Jiménez, intervino el actual presidente de la Comisión de Internacionalización de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior, Raúl Martínez Rubio, quien señaló que este acercamiento entre ambos países es de vital importancia, ya que el comercio exterior representa un componente fundamental en el crecimiento económico de los países, y además promueve el desarrollo y genera nuevas fuentes de trabajo.

Destacó que en Michoacán, el papel de los mercados internacionales y de la circulación mundial de mercancías y capitales es de vital importancia para generar fuentes de empleo y que exista una mejor economía en el estado; por tanto, hizo énfasis en que estos encuentros se lleven a cabo con mayor frecuencia, para que los estudiantes tengan mejores oportunidades de crecimiento.

En tanto, el titular de la Secretaría de Educación, Alberto Frutis Solís, se pronunció a favor de que la Licenciatura de Comercio Internacional de la UVAQ sea un motivo para fortalecer los lazos entre Armenia y México, con el objetivo de incentivar el comercio del estado, a fin de que exista una relación más productiva.

“Michoacán es un estado que se enorgullece por su capacidad productiva, cultural, gastronómica y por la hospitalidad con todos los que visitan nuestro estado y el país, como lo han hecho otras naciones con nuestros migrantes michoacanos”, expresó. | Guadalupe Martínez

Zonas incendiadas serán decretadas áreas de restauración

Las zonas que han sido incendiadas de manera intencional en los últimos meses en Michoacán serán decretadas áreas de restauración, para que no puedan ser manipuladas con la intención de instalar huertas ilegales de aguacate, adelantaron autoridades en materia ambiental.

Al respecto, dijeron que desconocen el número de hectáreas que serán decretadas de manera oficial por el gobierno, ya que apenas se realiza el diagnóstico; sin embargo, confirmaron que en una primera etapa el proceso se realizará en los municipios de Uruapan, Villa Madero, Morelia, Ocampo y Pátzcuaro.

En un encuentro con medios de comunicación, destacaron que tras la



En dos casos de incendios ya se iniciaron los procesos judiciales. |CORTESÍA

problemática que existe en el estado por el incremento de los incendios forestales –Michoacán se ubica en el segundo lugar a nivel nacional, con poco más de 572 siniestros–, las autoridades en materia ambiental decidieron crear otro tipo de

estrategias que les permitan disminuir el cambio de uso de suelo y que ya no haya más huertas ilegales de aguacate.

Indicaron que aún no hay una fecha precisa, porque se trabaja en el decreto que se presentará al gobernador del

572

incendios forestales acumula el estado en lo que va del año, lo que lo ubica en segundo lugar.

estado, pero aseguraron que no pasará de este mes.

Sobre las demandas por los incendios provocados, informaron que hay dos casos por los cuales ya iniciaron los procesos judiciales ante la Fiscalía General del Estado (FGE) en los municipios de Ocampo, Uruapan y Morelia; este último en el cerro del Punhuato, donde un agricultor quemó alrededor de veinte hectáreas de manera intencional, pero después se le salió de control. | Guadalupe Martínez